

por el Profesor y Dr. *Ramón Espadas y Aguilar*.

La Verdadera Historia Del Rito Escoces Antiguo Y Y Aceptado



*El prof. Y dr. Ramón espadas y aguilar fue Presidente del
Supremo Consejo del Sureste de la Francmasoneria
Progresista Universal (R: .P: .) para la jurisdiccion de la
Region Maya y Gran Maestro de la Academia.*

**El original del libro ha sido en Reconocimiento a los hermanos
de la Gran Logia Américo Vespucio de México, D.F.**

Actualización digitalizada por el Q: .H: .
Genaro de Jesús Mena Lizama
Yucatán - México

prólogo del I.: y P.: H.: **Ricardo E. Polo : . 33**

Editado por la Revista Hiram Abif

2003

La Verdadera Historia Del Rito Escoces Antiguo Y Y Aceptado

por el Profesor y Dr. *Ramón Espadas y Aguilar.*

Prólogo para la 2da. edición de la Obra, realizada por la Revista **Hiram Abif** marzo de 2003

Apasionante, tal vez como pocas obras publicadas con el fin de investigar históricamente el origen de la Masonería, podemos calificar a la densa argumentación que el *catedrático doctor* Ramón Espadas y Aguilar, expone.

Frente a la errónea interpretación como *decadente*, de una Institución que se ha manifestado *progresista* en toda su Historia, emergen las distintas corrientes de pensamiento que se han ido incorporando a su haber. Sin embargo, muchas de esas corrientes no han enriquecido el leit motiv de la Masonería y en cambio han contribuido a oscurecerla y desvirtuar la esencia peculiar de su «*ser en sí misma*».

La Historia de la Masonería no escapa a los vaivenes de la Historia misma. Porque también se ha escrito de acuerdo con la particular visión de sus protagonistas, en cada época de su revisión.

Sin embargo, el doctor *Espadas y Aguilar*, miembro del Supremo Consejo del Sureste de los EE.UU. Mexicanos y en íntima relación con el Supremo Consejo del Rito Primitivo, con sede en el Distrito Federal, ha sido sin duda alguna y en consonancia con lo expuesto en **¿Qué es la francmasonería primitiva?** de Frere *Charles Pompier* y en la **Breve Historia del Rito Primitivo en México** de *Miguel Ramírez Valdez*, lo que nos permite afirmar que resulta posible un acercamiento a esa Verdad Histórica, tan necesaria para comprender las actuales circunstancias que padece la Orden.

Durante la reunión que los Grandes Inspectores Generales del Grado 33, que se llevó a cabo en la ciudad de México el 20 de diciembre de 1956, para resolver aspectos de la doctrina del Rito Primitivo y de la Academia de la Historia de la Francmasonería, se hizo referencia a lo expuesto por el I.: y P.: H.: *Silvestre Bradt*, Presidente del Supremo Consejo del Rito Primitivo, durante la reunión celebrada en Berna por los representantes de la Confederación de los Supremos Consejo de la Masonería Primitiva Universal.

En la oportunidad, Bradt expresó que *«El Primer Supremo Consejo del Rito primitivo de América fue fundado por Roger Williams, con la denominación «Supremo Consejo del Rito Americano» en la segunda mitad del siglo XVII. Esta agrupación progresista se apoyaba en las Logias organizadas entre los puritanos de Rhode Island y Conecticut, que huyeron de la metrópoli a raíz de la caída de la República de Cromwell y a la persecución implacable iniciada por el gobierno de la monarquía inglesa restaurada. El Supremo Consejo del Rito Americano actuó brillantemente en la lucha por la independencia de las trece colonias de Norte América del dominio inglés, desarrollando un programa de acción aprobado previamente por la Confederación de Supremos Consejos de la Francmasonería Universal en la reunión de París de 1762. A consecuencia de esa labor, llevada a cabo a través del Congreso de Filadelfia y del grupo masónico unificado bajo la denominación «Rito de York Americano», se logró la emancipación de las colonias mencionadas y la formación del estado Soberano e Independiente de los Estados Unidos de Norteamérica, reconocido por Inglaterra en diciembre de 1782... Logrando en 1783 que los ingleses se obligaran a*

retirar sus tropas del territorio emancipado...»

Esta emancipación, alcanzada por el accionar de los masones adheridos al Congreso de Filadelfia, fue copada posteriormente por los elementos conservadores *antiprogresistas*, con los que colaboraron clérigos presbiterianos y episcopales, seguramente substanciados a las Constituciones andersonianas. Así, lograron introducir sus ideas conservadoras a la Constitución Política, que fue paulatinamente aceptada por las trece colonias y colocando a Washington como Presidente de la Convención de 1787, luego elegido Presidente de la República.

Podemos afirmar que esta fue, en ese siglo, la segunda oportunidad en que los conservadores -en Inglaterra monárquicos- lograron desplazar a los elementos *progresistas de la Masonería Primitiva*. Dice Bradt luego *«Este procedimiento desleal rompió la unidad de los francmasones del Rito de York Americano. Una parte de las logias, invadidas mañosamente por los conservadores, que se separaron y proclamaron el «apoliticismo» al estilo Andersoniano, admitieron clérigos en sus agrupaciones, restablecieron políticas ultramísticas en sus Tenidas y se plegaron a la política de los «federalistas». Otras Logias, que conservaron el espíritu progresista, apoyaron las políticas de Thomas Jefferson, actuando sus componentes en el partido de este y en diferentes agrupaciones profanas afines»* Como corolario de estos fragmentos históricos, debemos mencionar el párrafo liminar que dice: *«Actuando de esta manera los francmasones progresistas lograron introducir varias reformas muy importantes en la Constitución Federalista y triunfaron en las elecciones de 1800, eligiendo a Thomas Jefferson como Presidente. Este avance progresista se debió principalmente a la Revolución Francesa, que se desarrolló en Europa y cuyas ideas se reflejaron poderosamente en el Continente Americano, impulsando el movimiento renovador»*

Para que nuestros QQ.HH. entiendan de qué se trata todo esto, es necesario agregar a lo ya dicho el siguiente párrafo por demás ilustrativo: *«Con la cooperación de los franceses del Rito Primitivo de Francia, Inglaterra y Norte de América, el General Francisco de Miranda organizó en París en 1795 el Supremo Consejo Hispano-Americano, que integraban los refugiados de la América Latina, dispuestos a luchar por la emancipación de sus respectivos países del dominio español y portugués. Este Supremo Consejo se trasladó a Londres en 1798, donde se fundó la Primera Gran Logia Hispano-Americana de la Francmasonería Primitiva Universal, prosiguiendo sus componentes la organización del movimiento independentista... bajo la conducción de Francisco de Miranda...»*

Los gravísimos errores de concepto que son difundidos en la Masonería actual en toda Latinoamérica, adherida al Reconocimiento de la G.: L.: de Inglaterra, cuyos anatemas condenan tanto la doctrina de la Masonería Primitiva Universal como la Soberanía e Independencia de las Grandes Logias y Grandes Orientes que se adhieren a ella, posee el condimento ideológico de la supervivencia doctrinaria del espíritu monárquico larvado o explícito en otras formas de dominio. Por eso, frente a lo ya expuesto en este prólogo y lo que conocerán los HH.: masones latinoamericanos e incluso Europeos, sobre la Verdadera Historia del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, consideramos que nuestro trabajo de difusión constituye un hito en la revisión histórica. Pero a través del catedrático profesor e I.: y P.: H.: *Ramón Espadas y Aguilar*, tendrán el hilo conductor que les posibilitará conocer aspectos esenciales de la Verdad Histórica de la Masonería.

Anhelo que su lectura les sea positiva.

Ricardo E. Polo : .

Es grande el poder de una representación falsa que ha sido admitida; pero la historia de la ciencia demuestra que afortunadamente este poder no dura mucho.

Carlos Darwin

No hay en el mundo hechos aislados; cada fenómeno está ligado a otro.

Esa es la razón por la cual no se puede comprender un fenómeno a menos de abordarlo históricamente y de analizar la situación concreta con la que el fenómeno se relaciona.

**Diccionario filosófico abreviado.
M. Roseta y P. Iudin.**

Introito

Se ha escrito y se sigue escribiendo sobre el RITO ESCOCES ANTIGUO Y ACEPTADO una lluvia de Libros con el afán de justificar su existencia y legitimidad Francmasónica que los sectarios de este Rito aceptan como si fuera realmente masonería; y tales escritos que han desviado la realidad histórica y perturbado la mente de los ritualistas escoceses que no saben cuál es el verdadero objeto de este rito, que se impone un estudio serio de acuerdo con las leyes de la historia científica. Este es el objeto de la VERDADERA HISTORIA DEL RITO ESCOCES ANTIGUO Y ACEPTADO que estamos escribiendo con el propósito diáfano de ubicar su doctrina y sus consecuencias en el terreno histórico para que nadie se engañe.

SE AJUSTA A LA REALIDAD HISTORICA, los objetos y los acontecimientos desde el punto de vista de su aparición y desarrollo vinculados a las condiciones concretas que han engendrado la particular historia que se estudia. Con esta doctrina, vamos a estudiar el motivo del nacimiento del Rito Escocés desde sus raíces más profundas liberadas de ficciones, leyendas, fantasías, mitos, embustes, fábulas y consejas.

Como es forzoso comenzaremos por ajustarnos a la realidad histórica; con lo más indispensable de la Historia de la Francmasonería que nació en los albores del Renacimiento Italiano y que se desarrolló especialmente en el Mundo Occidental y las Américas.

Para comprender esta Verdadera Historia del Rito Escocés Antiguo y Aceptado es preciso no apartarse de la realidad histórica y su génesis científica.

Prolegomenos de la francmasonería

Guide Aciereux que ocupó durante más de veinte años la Secretaría del Supremo Consejo de la Francmasonería de Francia quien tuvo bajo su cuidado los Archivos Secretos más importantes de esta Institución Universal que sostuvo relaciones con todos los Centros más importantes de cultura de su época, sus obras sobre el origen, la filosofía y la Historia de la Francmasonería son consideradas como las fuentes más autorizadas, se recomienda como las más indicadas para la instrucción de los francmasones de los tres primeros grados de capacitación en las Logias Progresistas que basan su organización y su ideología en los preceptos fundamentales de la Francmasonería Antigua que nació en el año de 1484, en Milán -Italia- impulsado por iniciativa del sabio y magnífico artista florentino **Leonardo Da Vinci**.

La Organización Francmasónica apareció con el nombre de Academia de Arquitectura de Milán, extendió rápidamente sus raíces a todas las ciudades importantes de la península incluso Roma, capital del catolicismo. Fue llevada e instalada por el mismo Leonardo en el año de 1517 a Francia durante su permanencia en París en calidad de invitado de Francisco I.

En 1519 la muerte sorprendió al gran sabio y artista; pero

sus discípulos continuaron su labor y en el año de 1523 apareció la primera Constitución de la agrupación Francmasónica que conocemos con la denominación de LIMITES ANTIGUOS DE LA FRANCMASONERIA.

Se entiende por Limites, los preceptos básicos más esenciales e inviolables que deben caracterizar la forma de organización y los fines ideológicos de la Institución Francmasónica Progresista.

La Constitución elaborada en París se conservó en calidad de LIMITES hasta nuestros días, salvo muy leves modificaciones en la redacción de algunos artículos; primero en el año 1638 cuando se inició la lucha revolucionaria de la Francmasonería inglesa encabezada por Cromwell contra el absolutismo de Carlos V, posteriormente en el año de 1756 al principio de la época de los Enciclopedistas.

Los Limites de la Francmasonería Progresista son esencialmente diferentes de los que aparecieron a principios del Siglo XVIII elaborados por los clérigos protestantes, presbiterianos con fines de cristianizar la Francmasonería y ponerla al servicio de los intereses imperialistas de la monarquía constitucional inglesa que se apoyaba en la Santa Alianza Conservadora que se formó a raíz del Golpe de Estado de Guillermo Orange en 1688.

La obra de Aciereux es un estudio cronológico ordenado relativo al origen de la Francmasonería y su ideología progresista completado con la historia del desarrollo de este movimiento hasta el principio del siglo XIX y tiene por objeto suministrar al francmasón estudioso los datos más claros y completos e iniciarlo al estudio de las materias no escritas con intención que pueda tacharse de parciales o místicos sino que mediante el estudio de obras profanas de carácter histórico y filosófico pueda formarse su criterio justo, claro e imparcial sobre la verdadera obra de la Francmasonería Progresista para apoyarla o rechazarla según su interés y posición con relación al progreso del Género Humano o según los prejuicios supersticiosos que lo ofusquen.

Se tradujo del francés por: S. Bradt.

Aparición de la masonería operativa como producto de luchas sociales

No es la masonería una leyenda o ficción sino la resultante de fricciones de grupos humanos; unos queriendo la preponderancia social y otros defendiéndose de su explotación y su cruel tiranía.

Carlo Magno rey de los francos y emperador de Oriente en el siglo VIII de los que corren funda, su Imperio con la colaboración de los poderes religiosos y civiles.

El contubernio entre estos poderes muy prolongado feudalizó la Iglesia que adquirió inmensos dominios territoriales. El sacerdote se convertía en feudal y el señor feudal adquiría la dignidad eclesiástica para convertirse en dominadores completos; existía muy poca diferencia entre el poder eclesiástico y el poder de los señores; pero el dominio de la Iglesia aumentaba porque ella representa el poder espiritual, aprovechándose de la expresión evangélica de que los servidores del altar viven del altar y de la otra dad al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios.

La Iglesia establece contribuciones obligatorias en forma de diezmos y adquiere el derecho de jurisdicción que consistía según Tomás de Aquino. Suma Teológica -en un privilegio del poder eclesiástico-episcopado- de enseñar, de legislar, de administrar y juzgar.

Valiéndose de su situación predominante política, económica y social el clero despojaba paulatinamente a los se-

ñores feudales de sus señoríos y de sus privilegios nobiliarios y convertía a la Iglesia en el feudal de los feudales.

Las medidas que tomaba el clero a fin de estancar al mundo para consolidar el dominio perpetuo de la Iglesia chocaban con la Ley eterna del progreso humano y, creaban la oposición y la rebeldía entre la gente afectada en sus intereses; estas aumentaban a medida que se recrudecía la persecución por el clero; los señores feudales arruinados que vivían para la guerra se convertían muchas veces en asaltantes de caminos -casos mencionados por Ach. Luchaire en su Manual de Instituciones Francesas-, saqueaban las Iglesias y se apoderaban de rebaños y granos de las abadías y monasterios y se sumaban a los enemigos del clero; los siervos huidos o emancipados y los masones perseguidos formaban comunas o villas, se fortificaban para defender su libertad y organizaban la vida urbana. En vista de que las comunas y villas gozaban de independencia se gobernaban como pequeñas repúblicas; el comercio y el artesanado tomaban un gran incremento -Ver. Historia de las instituciones Políticas y Administrativas, de Paul Viollet y la obra de J. Calmett sobre los tipos de organizaciones urbanas- las villas francas, las comunas propiamente dichas y las villas de consulado.

El auge de la economía mercantil exigía el desarrollo de las ciencias experimentales. La burguesía naciente y los artesanos guiados por sus intereses se convertían en los enemigos más acérrimos de la Iglesia que monopolizaba las ciencias y su oposición al progreso apoyándose en el régimen teológico-feudal.

Como consecuencia de esto nace en el siglo XI, la lucha entre los realistas y los nominalistas; éstos se colocaban en un campo de oposición a la Iglesia y en la misma época de la formación definitiva de la escolástica que luchaba entre el materialismo y el idealismo en el campo filosófico. Las tendencias nominalistas son reforzadas con la penetración a Europa Occidental de la cultura árabe y judía a través de la Península Ibérica que estuvo dominada por siglos por el Califato árabe. Los árabes dieron a conocer las auténticas obras de los pensadores antiguos, principalmente Aristóteles. El filósofo más grande de la Edad Media fue el árabe Ibn Rosch Averroes -1126-1198- nacido en Córdoba.

Su doctrina se basa en el naturalismo de Aristóteles y enseña que la verdad religiosa puede no coincidir con la verdad filosófica y llega a conclusiones heréticas respecto a la eternidad y a la creación, a la inmortalidad de la materia, la unidad de Dios y el mundo, etc., conceptos muy combatidos posteriormente por Tomás de Aquino.

Como portadores de la cultura judía se consideran a Salomón ben Gabirol, -Avicebrón de Málaga- filósofo de tendencias neoplatónicas que vivió entre los años 1020 y 1070 quien fue autor de las obras Fuente de Vida y Fuente de la Ciencia, y Moisés ben Maimón, -Maimónides, 1135-1204-, célebre filósofo, teólogo y médico judío, nacido en Córdoba, autor de las obras Guía de los Extraviados y de Apuntes del Médico considerado el Platón israelita.

Los Cátaros, las Ordenes mendicantes y la Inquisición

De las tendencias nominalistas, la lucha de la burguesía naciente y de los campesinos contra el régimen teológico feudal multiplicó los brotes de herejía.

El movimiento de los cátaros puros al sur de Francia y al norte de Italia fue el más peligroso para la Iglesia católica. ... Los cátaros formaban diferentes grupos; unos predicaban que el ideal de la vida religiosa y santa, es volver a la simplicidad evangélica desentendiéndose de la Iglesia y los sacramentos. Los principales fueron Pedro Valdés y Pedro Bruys; otros restauraban la antigua dualidad afirmando la existencia eterna de los principios del bien y del

mal o sea Dios y el Diablo y sus respectivos mundos antagónicos. Con la doctrina de la transmigración de las almas sustituían la doctrina cristiana de la recompensa de ultratumba.

Oponían a la eternidad de Dios la eternidad de la materia. El Papa Inocencio III mandó quemar y a reducir a escombros todo el sur de Francia para acabar con la herejía en el año 1210, previo saqueo. El concilio de Letrán de 1215, autorizó la creación de las órdenes mendicantes de franciscanos y dominicos e instituyó los Tribunales Inquisitoriales para intensificar la lucha contra los herejes y para fortificar el poder de los papas.

La herejía aunque aparentemente era de carácter religioso, obedecía a causas político económicas relacionadas con la desmedida explotación del clero católico; la dirección de la Iglesia comprendía que se podía sostener la defensa del poder universal del papa como representante de Cristo basado en la desigualdad social establecida por el propio Dios; no podía sostenerse únicamente por simples excomuniones y anatemas, había necesidad de algo más efectivo; se instituyó la Inquisición para torturar y condenar a muerte sin derramamiento de sangre, se quemaban vivos a los herejes, SE EMPRENDA LA MODERNIZACIÓN DE LAS DOCTRINAS CATÓLICAS para poder oponer a las concepciones heréticas una doctrina filosófica ortodoxa, aunque por esto fue necesario convertir al pagano Aristóteles en el precursor de Cristo en el dominio del conocimiento de la naturaleza; Esta labor de modernización fue encomendada al dominico Tomás de Aquino.

Tomás de Aquino, descendiente de la familia de los condes de Aquino -1225-1274- fue alumno del dominico Alberto Magno, profesor de teología en París; en 1243 ingresó en la orden dominicana y fue nombrado profesor de la Universidad de París 1257. Pocos años después volvió a Italia donde conoció los escritos de Aristóteles traducidos directamente del griego por el dominico Guillermo Meebeke; durante su permanencia en Italia escribió entre otras obras, su Suma Teológica en 1265; cuando se dirigió al Concilio de Lyon murió en el año de 1274.

Como filósofo Aquino fue partidario de los realistas. Su Suma Teológica refleja la ideología oficial de la Edad Media se distingue de los demás filósofos de su tiempo en que sus concepciones se basan en Aristóteles. De la doctrina aristotélica solamente tomó Aquino lo que favorecía el catolicismo para sofocar el pensamiento progresista y para justificar la jerarquía feudal basada en la desigualdad social establecida por Dios.

Tomás de Aquino trabajó por la superioridad de la Iglesia sobre el Estado y por el poder universal del papa como representante de Cristo. Recomendó la crueldad con los enemigos de la Iglesia y la pena de muerte para los herejes.

El catolicismo considera la filosofía de Tomás de Aquino como la -única filosofía verdadera- y lo llama devotamente El doctor Angélico. Pronto encontró adversarios Tomás de Aquino que sometió su doctrina a una crítica muy severa y minuciosa.

El movimiento se centralizaba en la Universidad inglesa de Oxford. Inglaterra progresó económica y políticamente durante el siglo XIII, debido a su posición geográfica; las ciudades crecieron rápidamente y floreció el comercio y el artesanado; a causa de esto aumentó el interés por el estudio de las matemáticas y de las ciencias naturales que formó una corriente científica-naturalista antidogmática y antirrealista dirigida por el canciller de la Universidad de Oxford Roberto Grisseteste y su discípulo Rogerio Bacon. Dentro de esta corriente nació la oposición contra el dominio del clero romano que saqueaba al presupuesto estatal; también se inició el movimiento por la independencia de la Iglesia inglesa del papado romano apoyado por el

poder real. La oposición fue dirigida por los nominalistas Duns Escoto y Guillermo de Occam que salieron de la Universidad de Oxford y fueron los adversarios más destacados de los tomistas.

La masonería operativa y su organización a principios del siglo XIV

La Colegia como forma de agrupación de la Masonería Operativa a principios del Siglo XIV, estaba en decadencia; el clero no le respetaba sus derechos de privilegio para construir los templos y edificios públicos. La enseñanza estaba controlada por la Iglesia. Se exigía de los masones la profesión de fe de la religión católica romana y a la afiliación forzosa a las Cofradías, agrupaciones semejantes a las monásticas controladas por el clero. Toda agrupación libre se prohibía y se consideraba rebelde. Los directores de las Cofradías arrastraban a sus afiliados a la lucha religiosa y política contrarias a sus intereses profesionales.

La menor intención de externar libremente la opinión o la menor protesta por los atentados del clero atraía la atención de la Inquisición y ponía en peligro la vida y los bienes de los que caían bajo sospecha.

Los masones hostilizados o perseguidos por el clero abandonaban su trabajo y se refugiaban en los lugares controlados por los enemigos de la Iglesia. Pero todos aquellos que por diferentes causas no podían emigrar y estaban obligados a trabajar para el clero se organizaron secretamente en gremios por oficios para poder defender sus intereses; así los Collegia cedieron paulatinamente sus lugares a las agrupaciones por oficios o profesiones. Aparecieron los gremios de picapedreros, tallistas, albañiles, carpinteros, etc. Estos se clasificaban en aprendices, compañeros y maestros según sus habilidades en el correspondiente oficio.

La organización gremial fue llevada por los masones refugiados a las villas, comunas y ciudades que estaban relativamente independientes del dominio clerical.

Las poblaciones urbanas buscaban a los hombres de oficio para organizar su economía independiente del dominio de los señoríos. Los refugiados que tenían un oficio encontraban no solamente personal y gremial, sino el apoyo de las autoridades para establecer pequeños talleres para la producción de artículos de consumo local.

En esta forma nació el artesanado que convertía a los maestros o a los más hábiles de los gremios de construcción en dueños de los pequeños talleres y a los aprendices y compañeros en obreros asalariados de éstos.

Los artesanos aseguraban el monopolio de la producción de determinados artículos de consumo local y de esta manera estabilizaban su pequeña industria por un lapso largo. El monopolio de la producción consistía en el derecho exclusivo que otorgaban las autoridades locales para ejecutar determinados trabajos; los grupos que poseían este derecho de exclusividad y de protección se distinguían en Inglaterra con la palabra *guild*.

Con la aparición de las industrias de exportación de Gante, Ypres Douci, Bruselas, Lovaina, Florencia, etc., que fueron las precursoras de los mercados de mayoreo y que se dedicaban al comercio internacional, nacieron las agrupaciones del proletariado industrial que se llamaban los Gremios de Compañeros; estas agrupaciones excluían de su seno a los maestros considerados como el elemento patronal.

Entre los gremios de los constructores que trabajaban para la Iglesia, o para la nobleza medioeval, no se verificaban las transformaciones porque estos siempre conservaban su calidad de asalariados; sus relaciones intergremiales

se basaban en los principios de UNION, Solidaridad y Cooperación debido a la dependencia de su prosperidad gremial, de la colaboración entre los hombres de diferentes oficios y con los directores de las obras o sea con Ingenieros y Arquitectos.

Las reuniones de los gremios de constructores se verificaban en secreto dentro de las chozas provinciales que se construían junto a las obras, tales como tallado, modelado, escultura, pintura, etc.

Estas chozas o talleres se llamaban en italiano -loggia- o hutle, en alemán. Posteriormente las asambleas de los masones operativos, los lugares de sus reuniones solían llamarse Logias, aunque se verificaban fuera de las chozas adjuntas a las obras.

La masonería se moderniza y aparece la francmasonería

Su Estructura.

En la Edad Media escaseaban los especialistas del ramo de la construcción y los operarios, ingenieros y arquitectos se trasladaban de un lugar a otro para ejecutar los trabajos más difíciles y de mayor responsabilidad.

Por estas razones las agrupaciones secretas de los constructores adquirieron el carácter universal y sus componentes se valían de los signos, tocamientos y palabras secretas para el reconocimiento de sus asociados y para evitar que el elemento clerical se infiltrase entre su gente cuando ésta tenía que cambiar de lugar en su trabajo.

Los gremios de los constructores igualmente como los Collegia antiguos admitían en sus agrupaciones no solamente los hombres de oficio, sino también a las personas de confianza que podían ser Útiles a los asociados en su calidad de sabios, profesores, artistas, protectores, defensores, etc., y los distinguían como aceptados del gremio o sea el elemento intelectual. Los hombres de oficio de los gremios se dividían como queda dicho, en tres categorías que eran: aprendices, compañeros y maestros, además existían tres categorías de profesión que eran: maestros perfectos, (pintores, escultores y artistas en general), inspectores (ingenieros o directores técnicos de las obras), y arquitectos.

El objeto principal de la agrupación era la defensa de los intereses de sus miembros y comprendía entre estos intereses, el monopolio, la conservación del oficio o su perfeccionamiento o de la profesión, la ayuda mutua moral y material entre los agremiados y la defensa contra los atentados del régimen teológico-feudal.

La organización interna de los gremios tenía las características gremiales comunes de las agrupaciones medioevales y descansaba en las reglas y costumbres tradicionales heredadas por los constructores de sus antepasados. Los masones operativos obligados por el clero, que atentaba continuamente contra sus intereses participaban a través de sus agrupaciones gremiales en las luchas políticas contra el dominio de la iglesia. Esta conducta hostil provocaba represalias no solamente contra los individuos, sino también contra los gremios en su totalidad. La legislación drástica y las persecuciones de la Inquisición obligaron a los masones a cambiar de táctica de lucha el final del Siglo XV modernizándola de acuerdo con la época.

Los elementos más capacitados y progresistas de los masones operativos y los masones aceptados formaron Logias Francmasónicas que se encargaron de la dirección de la lucha contra el feudalismo dejando a cargo de los gremios únicamente de la defensa de los intereses profesionales y de oficio. Así nació la Masonería Moderna, o sea la Francmasonería que actuó brillantemente y sigue

hasta nuestros días, luchando contra la explotación de la ignorancia. -Por el triunfo de la verdad y el Progreso del género humano-

PRINCIPIOS DEL RENACIMIENTO

La declinación del poder del régimen teológico-feudal que coinciden con los últimos vestigios de los Collegia, que a la vez marcó el término de la expansión de la economía medioeval, y principios del desarrollo de la industria y del comercio, transformó muy profundamente la sociedad.

La declinación del poder de los papas se inicia en los tiempos de Bonifacio XIII QUIEN SUBIO AL TRONO DESPUES DE ENCARCELAR a su antecesor Celestino V, en una prisión donde lo dejó morir de hambre. Este papa Bonifacio riño con el Rey de Francia, Felipe IV, el Hermoso, que se resistió a reconocer la supremacía espiritual del Pontificado. Estos sucesos contribuían a debilitar las corrientes teológicas-feudales y favorecían las corrientes progresistas -1323-1332- que permiten las primeras reuniones libres entre laicos y eclesiásticos encaminadas a adquirir los nuevos conocimientos y tuvieron lugar en las ciudades-repúblicas del norte de Italia muy adelantadas económicamente y coincidieron con la conquista de Constantinopla por los turcos en el año de 1453. El atractivo de las reuniones era el estudio de obras filosóficas y científicas antiguas valiéndose de los manuscritos originales helénicos traídos por los sabios y filósofos griegos que se refugiaron en Italia a raíz de la caída de Constantinopla.

La Academia Platónica de Florencia y la Academia Aldina de Venecia fueron los centros principales y más seguros para la expresión libre del pensamiento; de estos centros de cultura partieron diferentes corrientes filosóficas que se enfrentaron a los escolásticos y precipitaron la descomposición del régimen feudal.

Marcilio Ficino -1433-1499-, profesor florentino y director de la Academia Platónica, fundada por el banquero Cosme de Médicis (el Antiguo) duque de Florencia contraponía Platón a Aristóteles y buscaba en el platonismo una síntesis filosófica favorable al cristianismo.

Pedro Pomponazzi -1462-1512-, profesor de la Universidad de Padua y más tarde de Ferrara y Bolonia, interpretaba la doctrina aristotélica en contra de los escolásticos; presentaba a Aristóteles en su Tratado de la inmortalidad del alma, como a un naturalista negador de la providencia y de la inmortalidad del alma.

Los inquisidores de Venecia ordenaron que se quemase todas sus obras y el Concilio de Trento las incluyó en el número de las obras prohibidas.

Nacimiento de la francmasonería moderna

Leonardo da Vinci perteneció como se ha dicho, a la Masonería Operativa, siendo miembro del gremio de los pintores de Florencia.

Los intereses de los agremiados estaban ligados íntimamente a la corriente científica que sostenía el principio de la separación de la filosofía de la teología y la aplicación del método científico experimental en la filosofía y luchaba por la libertad de pensamiento y de investigación científica y por la implantación de la enseñanza laica.

La independencia de las ciudades-repúblicas del Norte de Italia de la tutela del régimen teológico-feudal fue la principal causa del florecimiento de la industria y del comercio en estos lugares; el auge económico influía muy favorablemente sobre el desarrollo de las Artes, de la Arquitectura y de la Ingeniería.

La plena garantía para los intelectuales y artistas permitía el progreso de la corriente científico-naturalista; la esco-

lástica perdía su influencia en todos los órdenes de la vida; los hombres del saber y de las artes gozaban de la protección de los gobernantes; al lado de las viejas Universidades escolásticas, se fundaban las Academias Humanistas donde la libre discusión e intercambio de conocimientos y descubrimientos científicos que favorecían la preparación de hombres progresistas y más útiles a la humanidad y más necesarios para el régimen burgués en pleno desarrollo.

La Masonería Operativa y los hombres de la clase media en general ya no se contentaban con el tipo de escuela-taller similar al del escultor Verrochio donde se capacitó Leonardo da Vinci, sino que se preocupaban de modernizar la enseñanza de sus hijos de acuerdo con las exigencias y las necesidades de la época.

Estas causas en conjunto obligaron a pensar en la modernización de la masonería y dio origen a la Masonería Moderna llamada posteriormente Francmasonería. Leonardo da Vinci, autor de esta idea quien con tanto trabajo y dificultades adquirió los conocimientos que lo capacitaron para enfrentarse a los problemas que planteaban las condiciones de vida de su época, comprendía más que nadie la necesidad de acercamiento de los hombres de estudio y de trabajo tanto para lograr el intercambio mutuo de conocimientos y de prácticas intelectuales individuales que llevan al triunfo a los hombres organizados en cualquier campo de la actividad humanas, como para cultivar los sentimientos de Unión, Solidaridad y Cooperación indispensables para lograr el triunfo.

Esta idea de modernizar la masonería de acuerdo con los requerimientos sociales la comunicó primero a sus amigos íntimos, maestros y colaboradores, Pablo Toscanelli y Américo Vespucio formando así un triángulo para madurar la idea y preparar el plan de acción.

Los tres hombres del triángulo aunque contaban para la realización de su plan con el apoyo de la Masonería Operativa de Florencia en cuanto al elemento humano, no así con el apoyo del Gobierno de esta ciudad-república a causa de la oposición de la familia de los Médicis que tenía una influencia decisiva en los asuntos de Estado y aspiraba controlar algún día el trono papal. Los tres sabios eran hombres muy populares en Florencia y no ocultaban sus inclinaciones a favor del partido de los gibelinos que luchaba contra el dominio del clero y la nobleza.

Mediante las amistades de Toscanelli fue presentado a Ludovico Sforza Duque de Milán que tenía fama de hombre progresista y protector de los gibelinos.

No obstante, de haber fallecido Toscanelli en 1484, sus recomendaciones a favor de Leonardo sirvieron para cimentar su fama en Milán. Sforza lo invitó como artista y sabio a su servicio encargándole la realización de diferentes proyectos importantes para el Estado.

La primera agrupación de Leonardo al entrar al servicio de Sforza, fue la fundación de la Academia de Arquitectura de Milán.

Entre este centro de cultura y de enseñanza se reunían los hombres más capacitados científica y artísticamente para procurar el intercambio mutuo y para enseñar sus conocimientos y prácticas a un grupo selecto de discípulos que formaron más tarde en unión de sus maestros la primera agrupación de la Masonería Moderna, la que fue desde su aparición una agrupación progresista de hombres de estudio y de trabajo capacitados no solamente para enseñar sino para dirigir la lucha por los ideales de la corriente científica apoyándose en los hombres de trabajo en general y en el gremio de los constructores en particular. Los hombres más conocidos de este primer grupo fueron: Leonardo da Vinci, Andrea Verrochio, Américo Vespucio, Marco Antonio de la Torre, Luca Paccioli y sus

discípulos de la Academia: Francisco Melzi, Cesar Sesto, Bernardo Luini, Andrés Salaino, Marco Vegioni, Antonio Boltraffio.

Aunque la Academia perdió parte de su importancia debido a las luchas políticas de Lombardia y la muerte del Duque Ludovico Sforza en el año de 1508, el movimiento francmasónico siguió progresando, agrupaciones semejantes a las de Milán aparecieron en todas las ciudades importantes de Italia incluyendo Roma, sede del papado donde residía la cofradía clerical más hostil al Progreso del Género Humano; la expansión rápida del movimiento francmasónico se debía a la importancia de la iniciativa de Leonardo da Vinci y sobre todo a la vitalidad de la corriente científica que ganaba el campo de influencia de la escolástica y atraía a los mejores pensadores de la época. Al principio del siglo XVI, la Francmasonería agrupaba a los sabios, artistas y hombres de oficio de Francia, España, Inglaterra y de Holanda y penetraba en Alemania donde se iniciaba el movimiento reformista.

Los hombres notables del saber y de las artes gozaban individualmente de la protección de los gobernantes de la época del Renacimiento; en cambio las agrupaciones gremiales y profesionales eran mal vistas y se consideraban muy sospechosas aún en los Estados que aparentaban cierto espíritu liberal esta hostilidad fue cultivada por el clero, llegando al fanatismo entre las familias que consideraban el arte indigno de ellas. Esta actitud obligó a la Francmasonería a adoptar formas similares a las Loggias de la Masonería Operativa que funcionaron con buen éxito durante las épocas más terribles de la Edad Media y conservaban la estructura democrática en armonía con la ideología y los propósitos de la corriente científica-naturalista.

Como para lograr el progreso no se contaba con escuelas, con maestros aptos ni de manuscritos científicos adecuados para la enseñanza superior se apeló a la ilustración mutua y de la cooperación entre los hombres de las distintas ramas del saber y de las artes para la ampliación de los conocimientos y el progreso prácticas que aun preconiza la Francmasonería para El Progreso Humano.

Los escolásticos, apoyándose en el régimen teológico-feudal luchaban políticamente contra la labor educativa que se escapaba de su influencia y aprovechándose de cualquier pretexto perseguían a los hombres progresista y asesinaban a los sabios. Esta actitud cesó durante algún tiempo en algunos Estados de Italia en el siglo XV; pero volvió a renacer a principios del XVI cuando el papa Julio II principió a organizar la Santa Liga contra el rey de Francia, Luis XII después de proclamar la necesidad de entablar la lucha contra el poder de los BARBAROS -italianos, franceses y españoles-.

La desconfianza del clero hacia los francmasones fue manifestada por el papa León X al propio Leonardo da Vinci cuando éste fue a Roma en el año de 1515.

La malevolencia clerical y las intrigas que rodeaban a la Francmasonería, ésta tenía que defenderse con todos los medios a su alcance; solicitó el apoyo de la Masonería Operativa, el del gremio de los artesanos y el de los hombres libres en general, grupos que se beneficiaban con el progreso de las ciencias a base del derecho de pensar e investigar libremente y cuyas agrupaciones estaban al margen de la lucha por el poder político que era disputado entre el papado romano y los reyes de Francia y España.

Así fue que la Francmasonería nació como agrupación secreta de la corriente científico-naturalista con fines educativos y después, por circunstancias característica de la época, se convirtió en directora del movimiento por las libertades humanas que estaban suprimidas y limitadas por el régimen teológico-feudal con el propósito premeditado de detener el progreso del género humano en provecho

de las castas privilegiadas que agotaban los pueblos con sus luchas por el dominio de Europa.

La francmasonería en Francia en el siglo XVI

A mediados del siglo XVI, la lucha entre los pretendientes de la monarquía universal, Carlos V y Francisco I debilitó el poder de la Iglesia romana; los papas no podían ya cambiar a su conveniencia a los reyes y el clero corrompido por la riqueza y la ociosidad ocasionaban quejas constantes de los pueblos y levantamientos de los campesinos; los príncipes y los reyes aprovechaban la situación para despojarlos de sus riquezas y sujetarlos a sus intereses particulares. La influencia de los escolásticos que subordinaban en la Edad Media, las manifestaciones intelectuales al dogmatismo religioso se debilitó a tal grado que la libre discusión desde un punto de vista se consideraba como cosa normal entre los seculares y el protestantismo tomaba un gran incremento en todas partes sin que el papado pudiera detenerlo no obstante las concesiones de reformas doctrinarias del catolicismo blanco de sus enemigos y que amenazaba la existencia de la Iglesia Romana.

La situación confusa en el campo enemigo favoreció el desarrollo de la corriente científica-naturalista. Las mayores actividades se desarrollaban en esa época en Francia. Los Francmasones franceses contaban entre los asociados de sus agrupaciones a los mejores artistas e intelectuales de su país y a muchos extranjeros de gran prestigio principalmente florentinos, que venían por invitación de Francisco I.

Además de Leonardo de Vinci y Francisco Melzi, los pintores Andrés Sarto, Juan Rosso, Primaticio y Juan Cousin, los escultores Benvenuto Cellini, Germán Pitou, Juan Goujou, Pedro Bontemps, los arquitectos Filiberto Delorme, Juan Lescot, los escritores Guillermo Pelicer, Pedro Danés, Jorge Lelve y los sabios Julio César Escaligero, José Justo Escaligero, Roberto Etienne, Juan Andrés Lascáris, Guillermo Budé y Miguel Servet fueron los hombre más notables que participaron activamente en los trabajos de las agrupaciones Francmasónicas francesas de la primera mitad del siglo XVI en pro del progreso de las Artes y de las ciencias.

El centro de actividades Francmasónicas se localizaba en el Colegio de Francia fundado para cultivar y extender los conocimientos nuevos. Las características del método de enseñanza eran que los sabios directores no se contentaban solamente en clasificar los conocimientos adquiridos, sino que invitaban a los hombres estudiosos a observar directamente los fenómenos de la naturaleza y a experimentar para hacer las deducciones más acertadas científicamente. Bajo este método de estudio y de trabajo se logró que sucumbiese la corriente de la actividad mental teológica que se basaba en la autoridad de los sabios antiguos y se fundó una nueva cultura que originó el nacimiento de la ciencia moderna.

Los Francmasones lograron extender su movimiento a los Países Bajos donde las Logias principiaron a funcionar desde el año de 1525. La tolerancia para la labor Francmasónica terminó en Francia con la muerte de Francisco I acaecida en el año de 1547, principiando una época de persecuciones organizada por el clero a raíz de la contra reforma.

Los Francmasones franceses fueron los primeros en precisar la forma de organización y los objetivos ideológicos de sus agrupaciones y estas determinaciones sirvieron posteriormente como principios básicos de la Francmasonería Universal y solían llamarse en algunos lugares - «Antiguos Limites» o Landmarks -.

Estos principios básicos fueron formulados y aprobados en la asamblea General de los Francmasones franceses

que se reunió en París en el año de 1523 donde además se discutió y aprobó la forma de organización y funcionamiento del Colegio Francés fundado para la capacitación de los directores de la enseñanza moderna con la ayuda de Francisco I llamado el protector de los hombres del Saber y de las Artes.

Los principios básicos mencionados se distinguen por su carácter altamente progresista y liberal, por lo que merecieron la aceptación unánime de la Francmasonería Universal y sirvieron como distinción de las agrupaciones Francmasónicas de las seudomasónicas que aparecieron en los siglos XVII y XVIII a iniciativa del clero protestante y católico, y con el propósito marcadamente reaccionarios. Como la forma de organización de la Francmasonería fue adoptada por la Masonería Operativa libre de la influencia clerical.

Los principios básicos que determinaban los objetivos ideológicos de las agrupaciones Francmasónicas, tales como la obligación de luchar por la separación de la filosofía, de la teología, por la aplicación del método científico experimental en la filosofía, por la implantación de la enseñanza laica, por la libertad del pensamiento y de la conciencia religiosa, etc., etc., eran los mismos que caracterizaban las corrientes científicas-naturalistas de los siglos anteriores y emanadas de las costumbres y leyes democráticas republicanas de las ciudades libres cuyos orígenes se relacionan con las villas y comunas, enemigas de los feudales desde los primeros siglos de la Edad Media.

Así que los principios básicos que ahora se llaman Límites Antiguos o Landmarks, eran los preceptos constitucionales de las primeras agrupaciones Francmasónicas.

En el folleto del Supremo Consejo de la Francmasonería Progresista, impreso en París en el año de 1780, titulado Los Básicos de la Francmasonería del siglo XVI, encontramos la primera Constitución de la Francmasonería aprobada en el año de 1523. Su redacción en cuanto se refiere a esto, está modernizada; pero las ideas de los redactores antiguos existen.

El clero romano reacciona ante sus enemigos. Nacimiento de la compañía de Jesús

El progreso de las artes y de las ciencias por una parte y la rebelión protestante contra los dogmas de fe y la corrupción del clero católico por otra parte, minaron el poder del papado romano y amenazaban su existencia durante el pontificado romano de Clemente VII. Su sucesor Pablo II alarmado ante esta situación, resolvió organizar una contraofensiva para recuperar la posición perdida. Para el efecto nombró en calidad de consejeros íntimos a los cardenales Caraffa, Sadolet y Cantarini, políticos sagaces, intrigantes hábiles y hombres poco escrupulosos y les encomendó el plan para atacar a los enemigos.

El clero católico consideraba a Francia como el foco principal del movimiento progresista y la sede los diferentes grupos de herejes. Por tanto el primer paso de los consejeros consistió en la investigación cuidadosa de las actividades de las personas y agrupaciones que dirigían el movimiento progresista como a los diferentes matices del protestantismo y las relaciones de éstos con los gobernantes de Francia. El encargado de la investigación debía presentar además de sus puntos de vista, el plan para combatir a los enemigos.

Por recomendación de Caraffa fue comisionado a Ignacio de Loyola, español de origen vasco, natural de Guipuzcoa y militar de profesión quien abandonó su carrera de soldado para dedicarse a la mendicidad con el carácter de predicador religioso después del sitio de Pamplona donde fue herido, en 1521. En 1531, se trasladó a París y entró a la Universidad para aprender la gramática. Debido a su dinamismo y a su carácter y a su fanatismo exaltado pronto

encontró simpatizantes; al recibir orden de Caraffa a principio del año de 1535 se puso a investigar en compañía de sus amigos íntimos Francisco Javier, Láinoz y Salmeron; la labor duró tres años enderezándose especialmente contra las agrupaciones Francmasónicas que dirigían la educación moderna, científica y artística y prestaban un servicio técnico muy eficaz al gobierno de Francia. En sus prédicas y conversaciones, Ignacio y compañeros llamaban Satanás a los francmasones y les atribuían la dirección intelectual de todos los enemigos de la Iglesia católica tanto en Francia como en los demás lugares donde se desarrollaba el movimiento protestante y progresista.

Loyola consideraba que las órdenes religiosas eran incapaces de luchar contra enemigos cultos y científicamente preparados, porque les faltaba dentro de su organización interna la disciplina férrea y la dirección centralizada y la suficiente abnegación de los monjes y se preocupaban demasiado de su salvación individual y carecer de preparación científica adecuada.

Por tanto Loyola aconsejaba al papa la urgente necesidad de crear una agrupación técnica y científica parecida a la Francmasonería; pero al servicio exclusivo e incondicional de los pontífices romanos utilizando para recorrer el mundo para predicar a los infieles sin objeción, condición, salario ni tardanza; para luchar y desplazar a los Satanás en todos los puestos donde aquellos prestaban servicio a los gobiernos o a la sociedad.

A los miembros de esta agrupación no se les debía imponer un traje especial, ni la soledad, ni las mortificaciones, ni los prolongados rezos del claustro, sino el estudio de las ciencias junto con la teología para que se capaciten de acuerdo con las exigencias del siglo y puedan mezclarse con la sociedad e instruir a la juventud, desplazar a los Santanes al servicio de los reyes y de los magistrados, predicar cuidadosamente la fe católica al pueblo y a la nobleza, cuidar enfermos, confesar e inmiscuirse en todos los negocios del Estado y particulares; Pero siempre bajo la obediencia más absoluta de los papas. El miembro de la agrupación según Loyola, debe dejarse gobernar y humillar como si fuera un cadáver para que su superior pueda disponer de él a su talante, virtudes, acciones y pensamientos.

El miembro de la agrupación no debe obedecer más que a la voluntad de su superior y esta obediencia debe ser absoluta, aún en el caso de que se le obligue a cometer un pecado. Los miembros de la agrupación deben tener una preparación suficiente para que puedan acomodar la religión a la época, costumbres y países; hacer más social y universal el catolicismo y conciliar la Ley de la religión católica con los intereses materiales de la sociedad humana sin que se le acuse de herejía, sin que se le procese.

Loyola pensando que su plan sería aceptado por el papa Paulo III, formó una agrupación entre sus amigos y discípulos, la que sirvió de origen a la Compañía de Jesús, tan funesta que hasta nuestros días estorba el progreso del género humano y sirve de sostén a los papas de Roma en el negocio de la explotación de las masas atrasadas de los pueblos ignorante. En 1540, 27 de Septiembre, esta agrupación se trasladó a Roma donde perfeccionó su Constitución y fundó definitivamente la Compañía de Jesús con autorización del papa, e hicieron voto de obediencia incondicional al pontífice romano y elegido como General de la Orden de la Compañía de Jesús ad vitam, a Ignacio de Loyola.

Tras la Bula de fundación de la Orden de los Jesuitas, otra que estableció en 1542, un Tribunal Supremo de la Inquisición independiente de los Tribunales Civiles y eclesiásticos, encargado de informar, juzgar y condenar a todos los herejes hasta la pena de muerte y confiscación de los bienes; fue nombrado jefe de este tribunal al cardenal Caraffa, íntimo amigo de Loyola y el más sanguinario de todos.

Se encendieron hogueras en toda Italia y en pocos años fueron exterminados los francmasones y los protestantes en aquel país. El tribunal inquisitorial funcionó sin dificultad en Italia debido a la conformidad de los príncipes de los diferentes Estados; mas no fue así en Francia, ni en los dominios de Carlos V debido a la desconfianza a la política de Roma. Entonces comenzó a intrigar, de acuerdo con sus consejeros casi a la vez con Carlos V y Francisco I, para arrastrarlos a la guerra, debilitarlos y sacar ventaja para sí. El día 26 de Junio de 1546 hizo alianza con Carlos V contra Francisco I y los príncipes protestantes de Alemania.

Pero al saber que Francisco I firmaba la paz con Enrique VIII y se disponía a guerrear con Carlos V, el papa se declaró partidario de Francisco I, e hizo votos a favor de los protestantes con el fin de que tomaran parte en la guerra contra Carlos V.

Todas estas maniobras e intrigas eran para extender su influencia y establecer los tribunales de la inquisición y terminar con sus enemigos tanto en los dominios de Carlos V, como en Francia.

El papa sabía que entre los francmasones y los protestantes no había ninguna alianza aunque los perseguía de igual manera.

El fanatismo de los protestantes era muchas veces superior al de los católicos; tanto católicos como protestantes sentían con rabia el impacto de la argumentación científica de los francmasones.

Como ejemplo de la crueldad del fanatismo religioso basta el sacrificio de Miguel Servet, ilustre francmasón que pereció en manos de Calvino, quien ordenó a sus fanáticos quemarlo vivo en la hoguera sin permitirle nombrar a su defensor, ni apelar a tribunal superior.

El día 27 de Octubre de 1553, los verdugos de Calvino consumaron el crimen quemando vivo a Servet en una pira de leña verde para prolongar su suplicio. Así terminó su vida el francmasón sabio víctima de las doctrinas engendradas por el jesuitismo y absorbidas por Calvino.

Situación de la francmasonería a la muerte de Francisco I

Siglo XVI

Como queda dicho al morir Francisco I, en 1547, principió una persecución de la francmasonería francesa durante el reinado de Enrique II, 1547-1559- de Francisco II, -1559-1560-, de Carlos IX, -1560-1574- y de Enrique III, -1574-1589-; el clero católico fortaleció su posición política.

La Compañía de Jesús fundada en París en el año de 1536, por el militar español Ignacio López de Recalde, nacido en el castillo de Loyola Guipúzcoa tomó un incremento debido a su forma de un servilismo incondicional. La Compañía de Jesús desató una terrible persecución contra la francmasonería no sólo en los dominios territoriales del papado, sino también en España y en Francia.

Los tribunales de la Inquisición que funcionaban en estos territorios condenaban a muerte en la hoguera a todos los hombres del saber y de las artes como simples herejes por el sólo delito de trabajar por el progreso del género humano, por divulgar los conocimientos científicos y por la manifestación más leve de una ideología progresista.

Los reyes arriba mencionados presionados por la familia de los Guisa y otras familias políticamente fuertes, apoyaban a los jesuitas en todas sus pretensiones y las del clero en general, a pesar de la oposición decidida de los protestantes -hugonotes- que luchaban contra el partido católico encabezados por los príncipes de las familias Borbón, los

de la casa Chantillon y muchos otros.

Los puestos de los servidores del Estado, los de los consejeros, de los educadores que ocupaban los francmasones en tiempos de Francisco I, estaban ya ocupados por los jesuitas sin sotana y por los hombres adictos a los Guisa y al clero romano. Aunque todo lo mencionado no era suficiente para detener la marcha del Progreso, ni en Francia ni en ninguna parte de Europa, el movimiento francmasónico decreció notablemente.

Pero la situación empeoró después de la matanza colectiva de los Hugonotes en la noche de San Bartolomé, del 23 al 24 de Agosto de 1572. Este crimen fue preparado por los jesuitas en combinación con la madre de Carlos IX, Catalina Médicis con el duque de Anjou y la familia de los Guisa, y se llevó a cabo con el consentimiento del rey. El papa Gregorio VIII, festejó la abominable matanza y mandó acuñar una medalla conmemorativa. También elogió a los criminales el rey de España Felipe II.

Los hombres sabios, los artistas y los sospechosos en general por su afiliación a las agrupaciones francmasónicas estaban obligados a buscar refugio fuera de la zona de influencia de los jesuitas para salvar la vida. Inglaterra fue por diversas causas el lugar más propio y más seguro para los FRANCMASONES refugiados desde el año de 1558, cuando subió al trono Isabel, hija de Enrique VIII y de Ana Bolena.

Por estas circunstancias propicias el centro de las actividades Francmasónicas se trasladó a Inglaterra.

La francmasonería en Inglaterra

Durante los Siglos XIII y XIV, Inglaterra progresó económicamente y políticamente principalmente por su posición geográfica.

Los reyes no podían dominar a los anglosajones de la manera despótica como los monarcas del continente europeo; el pueblo inglés mantenía su actitud de rebeldía desde los tiempos de la invasión de los normandos y como consecuencia luchó siempre contra todas las medidas gubernamentales que efectuaban su libertad y sus intereses.

En el año de 1215, el rey Juan sin Tierra fue obligado a firmar un compromiso para respetar los derechos de los hombres libres de su reino. Las promesas fueron hechas constar en un Acta de 63 artículos que se llamó desde entonces, La Carta Magna y el rey juró entre otras cosas que no se cobraría ningún tributo pecuniario sino por el consejo común de su reino y que ningún hombre libre sería detenido, reducido a prisión, extrañado, desterrado o castigado de cualquier modo sino en virtud de juicio regular de sus pares y conforme a la costumbre del país.

Esto dio origen al Parlamento que se componía principalmente de los grandes dignatarios del reino, obispos y barones; pero a fines del siglo XIII, dispuso que también que cada ciudad mandase a estas reuniones a dos burgueses y cada Asamblea de condado por elección dos caballeros.

En el siglo XIII, nació en Inglaterra una corriente científicaturalista que predominaba entre la Masonería operativa de entonces y tuvo sus raíces en la Universidad de Oxford donde Roberto Grossetese y Rogerio Bacon criticaban el tomismo y a la filosofía realista y proclamaba que la experiencia es el único medio o método de las ciencias.

Cuando inició el movimiento de la Reforma en Francia y Alemania el protestantismo encontró un terreno fértil en Inglaterra al mediar el siglo XVI; se fortaleció la idea de formación de la Iglesia inglesa libre de la influencia del papado romano. La masonería operativa que estaba bien organizada y ade-

lantada intelectualmente, aprovechó la situación reinante organizando el movimiento francmasónico inglés valiéndose de la participación activa de Tomás Moro, gran canciller de Enrique VIII hombre progresista y el servidor público más honrado del reino. El año de 1525, fue el de la organización del primer grupo de francmasones ingleses; Moro fue uno de los organizadores más activos. Para poder ocuparse de los asuntos francmasónicos con mayor libertad presentó la renuncia de sus empleos.

El primer paso de este grupo fue el de elaborar un programa de acción Francmasónica que proyectaba poner en práctica mediante la influencia sobre los elementos progresistas del Parlamento.

Enrique VIII considerando a Moro como anticatólico lo elevó a la dignidad de Gran Canciller para utilizar su influencia en el Parlamento donde se ventilaba la petición de divorcio con Catalina de Aragón, primera esposa del rey. Moro en su calidad de francmasón respetaba la libertad de conciencia y reconocía como legítimas las aspiraciones separatistas del clero inglés, no aprobaba el comportamiento inmoral de Enrique en su vida matrimonial y no estaba conforme a reconocer la supremacía espiritual del rey, porque esto contrariaba al principio francmasónico relativo a la separación de la Iglesia del Estado. Moro no satisfacía los deseos del rey; resistió halagos y sobornos, no dio explicaciones al Rey y el clero descontento lo calumnió haciendo su situación difícil. Moro presentó su renuncia al rey devolviendo los sellos en 1532.

El rey aparentemente reconoció la actitud de Moro; pero le guardó rencor y aconsejado por el clero separatista y temeroso de la censura de Moro que pesaba mucho socialmente y políticamente, Enrique decidió eliminarlo. En el año de 1534, lo acusó de alta traición por no reconocer la supremacía espiritual del rey y por conspirar con

los partidarios de Ana Bolena. Aunque Moro se defendió brillantemente ante el tribunal, los jueces del rey, lo condenaron primero a prisión perpetua y después a la pena de muerte.

El primero de Junio de 1535, los verdugos decapitaron a Moro y su cabeza fue expuesta sobre el puente de Londres por muchos días, sus bienes, inclusive la casa de Chelsea donde habitaba su familia, fueron confiscados y su viuda arrojada a la calle.

Así terminó su vida el fundador de la Francmasonería inglesa.

Aunque la muerte de Moro afectó gravemente el movimiento francmasónico, éste siguió progresando.

Los elementos activos de la Francmasonería francesa que se escapaban de la persecución de los jesuitas y se refugiaron en Inglaterra, reforzaban a las agrupaciones inglesas Francmasónicas y la pugna entre los partidos del Cisma de Inglaterra y los católicos romanos distraía la atención de los enemigos de la Francmasonería durante el reinado de Enrique VI -1547-1553- y María, hija de Catalina de Aragón -1553-1558-. La época del reinado de Isabel -1558-1603-, hija de Ana Bolena, fue favorable al desarrollo de la Francmasonería logrado por prominentes francmasones que ocupaban cargos de responsabilidad en el gobierno de entonces y otros que se distinguieron como hombres de ciencia, filósofos, historiadores, poetas, etc. El Sabio Guillermo de Clochester, el filósofo Francisco Bacon, el historiador y arqueólogo Guillermo Camden, el poeta Edmundo Spencer, etc., dirigían secretamente las agrupaciones Francmasónicas de la Francmasonería inglesa y preparaban a sus hombres para su jornada gloriosa del siglo XVII.

Segunda parte

Organización, ideología, programa de la francmasonería principios del siglo XVII

Estaba la Francmasonería esparcida en toda Europa al cumplir los CIENTO AÑOS DE SU EXISTENCIA, contaba con organizaciones secretas no muy numerosas; pero bien preparadas y contaba con elementos humanos intelectuales especializados en las diferentes ramas del saber y actuaba de acuerdo con el programa elaborado según la ideología de la organización.

La Francmasonería descansaba en los principios básicos aprobados en París en el año de 1523, conocidos posteriormente como los Límites Antiguos o Landmarks. Los Límites constituyen la 1ª. Constitución de la Francmasonería, en lo relacionado con la forma de organización de las Logias, fueron tomadas según se ha dicho, de las reglas, usos y costumbres de la Masonería Operativa libre de la influencia clerical.

Los demás preceptos que determinan los objetivos ideológicos, fueron los mismos que caracterizaban la corriente científica-naturalista de los siglos anteriores. Los Límites se consideraban inviolables en su esencia con el objeto de conservar el carácter progresista y liberal de la Francmasonería y, posteriormente servían para distinguir las organizaciones Francmasónicas auténticas de los seudomasónicas holandesas e inglesas que aparecieron al final del siglo XVII y a principios del XVIII capitaneados por el clero protestante con fines marcadamente reaccio-

narios como lo veremos más adelante. Las federaciones y confederaciones de las Logias en diferentes países estaban organizadas y actuaban de acuerdo con las condiciones económicas, políticas y sociales de cada país. Los programas ideológicos por lo general se basaban en principios opuestos a los que sostenían los enemigos.

El clero y la nobleza controlaban el poder público y disfrutaban de privilegios feudales y justificaban esta posición mediante la filosofía escolástica que descansaba en conclusiones dogmáticas consideradas como verdades reveladas por Dios. Los conocimientos y descubrimientos científicos que estaban en contraposición a las verdades reveladas por Dios, dogmáticas se ocultaban, y los sabios que pretendían divulgar sus conocimientos eran perseguidos o morían en la hoguera.

Luchaban los Francmasones por la abolición de los privilegios considerados como un atentado contra los derechos naturales del hombre consumado por la fuerza armada y la usurpación del Poder Público.

El combate se realizaba divulgando los conocimientos y descubrimientos científicos con el fin de someter al examen científico experimentalmente las verdades reveladas demostrando su falsedad y, oponer a la filosofía escolástica, una filosofía capaz de destruir la base del derecho de

los privilegios medioevales. En esta lucha, al credo se oponía la duda; al dogma, la ciencia experimental; a las verdades reveladas, las verdades razonadas y comparadas; a la filosofía deísta, la filosofía materialista; al derecho de privilegio, el derecho natural del hombre; a la esclavitud, la libertad; a la monarquía, la República, etc. Esta actitud de los francmasones universalmente tenía un carácter francamente revolucionario en todos los órdenes de la actividad humana y su consecuencia lógica fue el desarrollo y el pido de la producción capitalista y la decadencia del feudalismo.

El programa de acción Francmasónica se formó y se desarrolló prácticamente en un ambiente revolucionario muy combativo tanto en Inglaterra como en Holanda y contribuyó poderosamente al aplastamiento del feudalismo y a la estabilidad del régimen burgués capitalista, que tuvo una influencia decisiva en la marcha del progreso mundial, especialmente en Europa.

Las concepciones filosóficas materialistas que se generaron a raíz del desarrollo de las ciencias naturales y de la técnica, marcaban el camino progresista universal de las asociaciones Francmasónicas revolucionarias que proclamaban la omnipotencia del saber y de la razón y reclamaban los derechos ilimitados a la libertad de investigación. Los exponentes más destacados de la filosofía de las agrupaciones Francmasónicas revolucionarias del siglo XVII en los diferentes países de Europa, fueron: Francisco Bacon, Galileo Galilei, Hugo Grocio, Cromwell, Tomás Hobbes, Benedicto Spinoza y Juan Locke.

Revolución social de Inglaterra siglo XVII. La francmasonería

El asesinato de Tomás Moro organizador de la Francmasonería Inglesa ordenado por el rey a petición del clero anglicano encabezado por Tomás Cranmer, marca el principio de la Revolución en Inglaterra.

La reforma religiosa de Enrique VIII, tenía un fondo político y económico que causaba la agitación popular contra la monarquía absolutista y contra el clero de la Iglesia anglicana que representaba los intereses feudales en la Isla. Los puritanos o no conformistas que eran perseguidos al principio de la reforma, representaban la burguesía que reclamaba sus derechos de hombres libres y pedía su participación en el gobierno del país a través del parlamento elegido por el voto popular.

La aparición de la Francmasonería que representaba la corriente científica-naturalista, que significaba la intensificación del desarrollo de la industria y del comercio.

Los industriales buscaban el perfeccionamiento de los métodos de producción, necesitaban inventos y descubrimientos científicos para ensanchar su campo de actividad industrial.

La Francmasonería era la única agrupación de entonces que podía proporcionarles este servicio.

Los puritanos que constituían el grupo mayoritario de la oposición al gobierno monárquico y a la Iglesia anglicana dominante, formaban una secta religiosa protestante cuyas raíces estaban ligadas al movimiento llamado de los libertinos de Francia que pasaron de Flandes a Inglaterra huyendo de la persecución de los católicos, se administraban democráticamente y reconocían la república como el régimen estatal más perfecto.

Las filas de los puritanos aumentaron durante el despótico reinado de Eduardo VI -1547-1553- y de María Tudor -1553-1558- debido a las persecuciones religiosas que cesaban desde la época de Enrique VIII. Los puritanos prestaron todo su apoyo a la Francmasonería Inglesa desde su fundación por considerar su ideología y su programa

de acción, como altamente progresista y a sus agrupaciones muy útiles para el desarrollo industrial y comercial del país y estimaban a la Francmasonería como agrupación de hombres de saber, elogiaban su esfuerzo sincero y decisivo en la lucha por la libertad del pensamiento y la conciencia religiosa, por la separación de la Iglesia y el Estado y la prohibición a los clérigos de todas las religiones a inmiscuirse en la política.

En el reinado de Isabel -1558-1603- hija de Ana Bolena, prominentes directores de agrupaciones Francmasónicas llegaron a ocupar cargos muy importantes en el gobierno y ayudaron a impulsar el desarrollo del comercio de la industria y de la marina mercante de Inglaterra a saber: Guillermo Gilbert, de Colchester sabio descubridor de la electricidad y el magnetismo; el Filósofo Francisco Bacon; el Historiador y Geógrafo Guillermo Camden, etc., participaron además, en la organización de la defensa del país contribuyendo en el esfuerzo de alcanzar la victoria naval sobre la Armada Invencible de Felipe II, inaugurando para Inglaterra una época de suma importancia en sus relaciones exteriores.

La implantación de la dictadura de Carlos I, en 1629, marca una nueva era para la Francmasonería inglesa que agrupaba los elementos progresistas que estaban en oposición al gobierno monárquico. Los francmasones por circunstancias ajenas a su voluntad, abandonaban las tareas científicas y educacional y se convertían en directores públicos del movimiento revolucionario.

Para los hombres de ideas avanzadas que tenían ligada al progreso del pueblo inglés su felicidad y bienestar, no había más camino que buscar los medios para destruir aquella minoría insignificante de privilegiados que pretendía por medio del despotismo oponerse al progreso y convertir a esclavos a los hombres libres.

Durante dos meses se reunían en logia los directores de la oposición, después del tercer parlamento por Carlos I. Fueron examinadas detenidamente tanto la situación política como las medidas convenientes para corregirla.

Dos meses duró la discusión que los directores de la oposición que se reunían en Logias después de la disolución del tercer Parlamento por Carlos I durante cuyo lapso largamente se examinó tanto la situación política resultante de aquel acontecimiento, como las medidas indispensables para remediarla; después de muy largos debates, se llegó al acuerdo unánime respecto a los puntos siguientes:

Primero.- Reorganizar la Francmasonería inglesa excluyendo de su seno a los sospechosos como simpatizantes del Clero y de la nobleza.

Segundo.- Agrupar en las Logias a los directores del movimiento revolucionario tanto en las ciudades como en las poblaciones del interior del país con el objeto de coordinar los trabajos de organización de las masas descontentas del gobierno dictatorial.

Tercero.- Proclamar como principio básico de la Francmasonería de Inglaterra, la lucha por la abolición de la monarquía y el establecimiento de la República.

Cuarto.- Propagar la necesidad del movimiento revolucionario popular para derrocar la tiranía y castigar severamente a los culpables.

Quinto.- Adiestrar un ejército secretamente para la defensa del Parlamento, reclutándolo entre la población descontenta y perseguida por sus creencias religiosas y por su rebeldía negándose a pagar los impuestos del gobierno no autorizados por las Cámaras.

Diez años trabajaron intensamente las logias preparando

dentro de un secreto absoluto a los hombres destinados a asestar el golpe definitivo a la monarquía y no fue infructuoso el esfuerzo. El día 3 de Noviembre de 1640, se reunió el Quinto Parlamento o sea, el Parlamento Largo; Las agrupaciones Francmasonicas disponían de un grupo considerable de diputados, todos ellos instruidos, oradores notables y políticos hábiles.

A estos representantes del pueblo los respaldaba un pequeño ejército compuesto de individuos que se distinguían con el nombre simbólico de Hermanos Rojos y se caracterizaban por su habilidad, abnegación, buena voluntad, conciencia de responsabilidad y firme resolución para sufrir y pelear por la causa sagrada del pueblo. Los hermanos francmasones Fairfax y Cromwell figuraban como sus jefes elegidos.

Los diputados del parlamento, actuaban como representantes del Partido de los Independientes y luchaba por el régimen republicano, en el orden político y el congregacionista en el orden religioso. La batalla parlamentaria estaba dirigida por Cromwell, Pym, Hampden, Haslering, Hollis y Strode. Como consecuencia de la lucha parlamentaria que aumentaba su autoridad y disminuía la del rey, éste recurrió a las armas para vencer al Parlamento, lo que no solamente no logró, sino que fue vencido. Cromwell fue la figura central de las victorias de los republicanos.

Cromwell al volver de Escocia trajo muchos comprobantes relacionados con la traición de los presbiterianos; el más comprometedor fue el texto del pacto con los monárquicos contra los puritanos y el ejército.

Inmediatamente fueron convocados los directores principales de las agrupaciones francmasonería y se puso a discusión el plan futuro de acción de la Francmasonería inglesa.

Oídos los informes documentados sobre el comportamiento de los presbiterianos y los monárquicos, se llegó a la conclusión unánime de que solamente con la desaparición del rey y con la proclamación de la República quedarían a salvo los principios por los que el pueblo combatió durante siete años.

A petición de los diputados del Partido de los Independientes, la Cámara de los Comunes decidió procesar al monarca en vista de las pruebas acumuladas.

El día 20 de Enero de 1648, Carlos I compareció ante sus jueces.

Bradshaw, presidente de la Alta Corte se dirigió a él: Carlos Estuardo, rey de Inglaterra; los Comunes de Inglaterra, reunidos en parlamento, profundamente convencidos del daño que se ha causado a esta nación y del que vos sois considerado el máximo responsable, han resuelto consideraros reo de crimen capital; a tal objeto han constituido esta Alta Corte de Justicia, ante la cual vos comparecéis hoy.

Escuchad las acusaciones que pesan sobre vos. El acusador Cocke leyó el acta de acusación. Se escucho la contestación del rey y tres días después, la Alta Corte pronunció la sentencia condenatoria.

El 20 de Enero de 1648 (23 de Enero de 1649 del nuevo calendario), el rey fue decapitado en Whitehall. El mismo día la Cámara de los Comunes promulgó un decreto en el cual se declaraba traidor a la patria a todo aquel que se proclamase sucesor de Carlos I.

El día 6 de Febrero del propio año se decretó la desaparición de la Cámara de los Lores; al día siguiente fue sometida a votación y aprobada una declaración que en resumen decía: que la experiencia ha demostrado, y la Cámara declara, que la función del rey en este país, es gravosa

y peligrosa para la libertad, la seguridad y el bien del pueblo y que, por consiguiente dicha función queda abolida desde hoy.

Con esto fue dado el primer paso en pro del establecimiento de la República. Abolido el oficio del rey fue proclamada la República.

La voluntad del pueblo sustituyó a los preceptos basados en el derecho divino de los reyes. La Cámara de los Comunes como representante del buen pueblo de Inglaterra asumió todos los poderes y su primer paso fue confiar el Poder Ejecutivo a un Consejo de Estado, compuesto de 38 miembros que debía desempeñar su cargo durante un año.

Los hombres más cultos y más capacitados fueron invitados a formar parte de este Consejo y para ocupar los puestos relacionados con el gobierno, Se decretaron las más severas medidas y restricciones contra los agitadores reaccionarios y se abrieron procesos contra los culpables de los crímenes cometidos al amparo del régimen monárquico.

Se proclamó la libertad de prensa y de conciencia religiosa.

En tanto que se estabilizaba el nuevo régimen inglés, el clero y los monárquicos provocaron un nuevo levantamiento armado en Irlanda y preparaban otra rebelión en Escocia invitando para encabezarla, al príncipe de Gales al que proclamaron rey con el nombre de Carlos II; provocadores de rebeliones monárquicos, papistas y presbiterianos que trabajaban por restaurar la monarquía absoluta fueron descubiertos por la Cámara que designo a Cromwell para restablecer y castigar a los fomentadores de motines y, además lo nombró jefe de la expedición para pacificar a Irlanda.

Eliminados los grupos armados en Londres, Cromwell se embarcó para Irlanda donde la guarnición republicana se encontraba sitiada en Dublín por los rebeldes y a punto de caer.

El clero católico irlandés provocaba constantemente terribles matanzas de protestantes.

Los republicanos decidieron acabar con aquel estado de confusión; la crueldad bárbara con que trataban los rebeldes irlandeses a la población pacífica protestante, obligó a Cromwell a tratar a los levantados en forma idéntica. Fueron arrasados los principales focos de rebeldes con energía formidable.

En ocho meses el país fue pacificado y el 31 de Mayo de 1650, Cromwell volvió a Londres, donde fue preparada en su honor una solemne recepción.

Mientras que proseguía la pacificación de Irlanda católica, los presbiterianos escoceses, antiguos aliados en la lucha contra la tiranía de Carlos I, han traído de Holanda al hijo de aquél y lo proclamaron rey de Escocia, Irlanda e Inglaterra previa aceptación de la valides de los pactos de Conventant.

La Cámara de los Comunes por decreto del 26 de Junio de 1650, nombró a Cromwell Capitán General y Comandante en Jefe de todas las fuerzas llamadas o que se llamen bajo las armas por la autoridad del Parlamento en la República de Inglaterra y le confió la pacificación de Escocia.

Durante dos meses Oliverio Cromwell buscó infructuosamente la solución pacífica del conflicto. Pero los escoceses alargaban las negociaciones de paz y procuraban reunir mayor fuerza.

Al fin el ejército inglés con 11,000 hombre se enfrentó a 22,000 escoceses cerca de Dumbar; la lucha fue breve; pero sangrienta para los escoceses y terminó con la victoria aplastante de Cromwell y con un saldo de 3,000 muertos y 8,000 prisioneros escoceses.

Carlos II atribuyó la pérdida de la batalla de Dumbar, a la defectuosa organización del ejército de los presbiterianos y, al llegar la primavera del año de 1651, reorganizó el ejército escocés bajo las órdenes de sus generales Hamilton y Lesley preparándolos para una nueva batalla. Con una hábil maniobra de Cromwell condujo al ejército de Carlos II hasta dejarlo entrar a Worcester y el 3 de Septiembre de 1651, un año después de la batalla de Dumbar, lo aniquiló. Esta fue la última batalla de importancia en la lucha por la República inglesa. Carlos II logró huir a Holanda y el duque de Hamilton junto con el conde de Roshe y 25 lores quedaron muertos.

El 8 de Septiembre el parlamento recibió el aviso oficial de Cromwell sobre la victoria, y el pueblo de Londres se preparó a recibir con los honores triunfales en las puertas de la ciudad al héroe Cromwell.

Así terminó la guerra civil de Inglaterra. El Gobierno Republicano se consideraba estable.

Reunidos nuevamente los directores de la Francmasonería Inglesa a raíz de la victoria de Worcester y considerando la terminación de su misión guerrera, una vez establecido y estable el régimen republicano, se resolvió a encaminar las agrupaciones Francmasónicas hacia las labores constructivas de los tiempos de paz.

Cromwell fue proclamado su director principal ad vitam y fueron rendidos los honores justos a todos sus colaboradores: a los desaparecidos en la guerra y a los que lo acompañaron hasta la última victoria.

En esta reunión fue redactada definitivamente la CARTA DE CONSTITUCION de la Francmasonería Inglesa que fue posteriormente aceptada como LIMITES o Landmarks de la Francmasonería Universal en sustitución de los Principios Básicos de la Francmasonería aprobados en París en el año de 1523.

La diferencia entre los Limites de París del año 1523, y los de Londres de 1651, es relativamente pequeña y consiste en la modificación de la redacción de los artículos 13, 16 y 17, precisando los objetivos de la Francmasonería en relación con las necesidades de la época más moderna, como sigue:

Art. 3o.- Por la implantación de la enseñanza laica en las Escuelas.

Art. 16o.- Por la abolición de la esclavitud Humana.

Art. 17o.- Por la abolición de las monarquías y el establecimiento de Repúblicas.

La proclamación de la lucha contra las monarquías y el reconocimiento del régimen republicano como ideal, tuvo una gran influencia en las luchas políticas de Europa y ORIGINO LA IDEA DE LA FUNDACION DE LA REPUBLICA NORTEAMERICANA por los puritanos ingleses y posteriormente la implantación de las REPUBLICAS LATINOAMERICANAS.

Oliverio Cromwell Protector de la Republica Inglesa

Oliverio Cromwell nació el 25 de Abril de 1599, en la ciudad de Huntingdon del condado de Cambridge. Su padre Roberto Cromwell fue diputado del Parlamento en 1593. Su madre Isabel Stuart pertenecieron a las familias honorables burguesas de medianos recursos. Oliverio recibió su enseñanza primaria en la escuela de su ciudad natal; al

terminar los estudios primarios el 26 de Abril de 1616, ingreso en el Colegio de Sidney-Sussex, posteriormente en la Universidad de Cambridge que era dirigida por Richard Howlet. Fue discípulo muy distinguido y tenía además afición a los deportes.

La muerte de su padre en Junio de 1617, interrumpió el curso de los estudios de Oliverio. Tuvo que regresar a su ciudad natal para ayudar a su madre en la administración del negocio que proporcionaba los medios de sustento de la familia.

A los 18 años Cromwell revelaba su capacidad intelectual y sus profundos conocimientos tanto de la historia de su país como de las necesidades de su pueblo oprimido por el despotismo de los gobernantes monárquicos; a los 20 años de edad Cromwell demostraba con claridad en sus prédicas el fondo económico de todos los problemas religiosos de Inglaterra y recomendaba a sus oyentes la necesidad imprescindible de luchar por la abolición de los privilegios de las castas y el establecimiento de la igualdad absoluta de clases ante la Ley.

A los 21 años cumplidos ingresó al Partido de los Independientes que estaba compuesto de puritanos en su mayoría y, fue iniciado en la Logia Francmasónica de Cambridge. Siete años trabajó incansablemente en logia casi diariamente reuniéndose con sus HH. de mayor confianza, en las bodegas, en los sótanos, en la obscuridad de las callejuelas, en los campos abiertos o en medio de los bosques densos, preparando nuevos adeptos bajo peligro constante de persecuciones, martirios, encarcelamientos y destierros.

De estos centros de estudio, centros secretos salieron aquellos hombres preparados que dirigían la organización de los partidos políticos, ligas, sociedades, federaciones secretas que tomaban distintos nombres y se distinguían por diversos símbolos; pero todos perseguían un mismo fin, y estaban unidos por el mismo deseo de luchar por la libertad de pensar, crear y gobernarse por sí mismos.

Cromwell contribuyó con su persona y su dinero a sostener la resistencia activa a las medidas del rey. También se distinguió como gran guerrero de talento; huía de los altos puestos, honores y distinciones. Aceptó el cargo de Protector de la República debido a razones de seguridad pública muy justificadas que se revelaron con toda claridad únicamente después de su muerte a raíz de la restauración de la monarquía.

El 16 de Diciembre del año de 1653, fue promulgada la Constitución de la República, y Cromwell fue proclamado Protector, cargo similar al de presidente de la República en calidad de vitalicio. También fue señalada la fecha 3 de Septiembre de 1654, aniversario glorioso de las victorias y convocar el Primer Parlamento de la época del protectorado.

La época del protectorado de Cromwell marcó el principio del engrandecimiento de Inglaterra e influyó considerablemente en el desarrollo de la tendencia en pro de la República Norteamericana.

Durante la reunión de los directores de la Francmasonería y del Partido de los Independientes donde se dedicó la designación de Cromwell como Protector de la República, fueron nombrados también sus colaboradores de confianza quienes llevaron a la práctica bajo su dirección, el programa constructivo del Gobierno durante el tiempo de su protectorado.

Estos hombres liberales e independientes no olvidaron los sufrimientos del pueblo que con tanto sacrificio pudo liberarse de la tiranía de la monarquía y del clero. No son desconocidas de nadie tanto su preocupación por el bienestar de las Repúblicas de Génova, Venecia, como su

constante intervención a favor de los reformados, Francmasones y liberales en general de Holanda, Francia, Alemania, Piamonte y otros lugares de Europa.

Durante el protectorado de Cromwell, el gobierno de la República logró normalizar el país económicamente; se preocupó por el desarrollo de la industria y el comercio; dedicó especial atención al mejoramiento de la educación pública; reorganizó la justicia.

Mejóro considerablemente la flota de guerra y mercante, aseguró el dominio de los mares; restableció las relaciones casi con todos los países europeos; aseguró la libertad de conciencia para todas las sectas protestantes; puso un dique a los desmanes de los episcopales y papistas; hizo guerra sin cuartel a los opresores monárquicos. Pero los enemigos del progreso no descansaban en su labor destructiva; los realistas conspiraban con el apoyo de los monárquicos de Europa, principalmente con el dinero de Luis XIV de Francia y de los orangistas de Holanda.

El clero católico provocaba levantamientos de los irlandeses con la ayuda pecuniaria del Vaticano. Los episcopales trabajaban por cuenta de la nobleza y de los acaudalados ingleses que amasaron su fortuna durante el régimen monárquico desaparecido. La labor destructiva no prosperaba y sus autores sufrían castigos ejemplares mientras vivía Cromwell.

Pero el 3 de Febrero de 1658 murió el Protector de la República y si hijo Ricardo le sucedió en el puesto en virtud del nombramiento hecho por el Consejo de Estado.

Ricardo no tenía experiencia para el gobierno de un pueblo. Los enemigos de la República se aprovecharon de esta circunstancia y se apoderaron del gobierno y lo hicieron abandonar el Protectorado.

Con el apoyo de los presbiterianos, Jorge Monck fue nombrado generalísimo del ejército y defensor de las antiguas libertades: al llegar a Londres procedente de Escocia al posesionarse de su cargo, abolió el decreto del destierro de los Estuardos y convocó un nuevo Parlamento en el que predominó los calvinistas. La Cámara entabló negociaciones con Carlos II., procedió a la restauración de la monarquía.

El ejército fue licenciado; Escocia recobró su independencia. Los presbiterianos lograron asegurar su preponderancia política en el gobierno de Londres. Así fue liquidado el régimen republicano y el pueblo inglés entregado a sus antiguos opresores. Los francmasones y todos los aliados progresistas quedaron nuevamente en la situación de perseguidos; pero esta vez más organizada y más cruel.

Por orden expresa de Carlos III, fueron profanadas las tumbas de Cromwell, Bradshaw, Ireton y Pride. Sus cuerpos fueron colgados en la horca durante varios días y, después las cabezas clavadas sobre la entrada de la sal de Westminster. Esto sucedió el 14 de Febrero de 1661; este hecho caracterizó al déspota restaurado.

Holanda, refugio de francmasones y de gente progresista

En el último tercio del siglo XVI., los Países Bajos empezaron a tener mucha importancia comercial, industrial y de transporte marítimo debido a su posición geográfica. El tránsito marítimo aumentó en los mares del Norte de Europa a raíz del descubrimiento de América y del camino de la India por el Cabo de Buena Esperanza.

El desarrollo de los Países Bajos encontraba gran estorbo en el dominio español, principalmente porque Felipe II., organizaba matanzas de los reformados de los territorios flamencos que saqueaban a sus pobladores; Pero el pueblo después de una lucha reñida y larga logró emanci-

parse de sus dominadores.

Una vez restablecida la paz y el orden se fundó la República de Holanda y los Países Bajos se convirtieron en un refugio para todos aquellos que buscaban la tolerancia religiosa y seguridad contra los opresores y campo para actividades industriales y trabajo.

La creación no fue obra de algún príncipe, sino la consecuencia del alto nivel intelectual y el amor a la libertad de los pueblos que formaban los Países Bajos.

En el siglo XVI., se trasladaron a los Países Bajos muchos hombres de oficio y de las Artes procedentes de las Repúblicas italianas, de Florencia, Venecia y Génova; Al amonoreamiento de estos Estados como intermediarios del comercio entre la India, Asia Menor y Europa a través del Mediterráneo.

Entre estos inmigrantes venían muchos francmasones italianos y franceses que fundaron al final del siglo XVI, y a principios del XVII., poderosas agrupaciones Francmasónicas en la Haya, Amsterdam y otras ciudades; Estas agrupaciones Francmasónicas dependían primeramente de la Francmasonería de Francia; pero conforme iba aumentando la potencia de Holanda en el transporte marítimo, en la industria y el comercio internacional, creció la importancia de la Francmasonería Holandesa y en su seno nacieron sus propios directores de prestigio y fama mundial como fueron Hugo Grocio y Benedicto Spinosa.

La Contrarrevolucion y la restauracion de la monarquia en Inglaterra

La caída de la República Inglesa y la restauración de la monarquía de los Estuardos no detuvo el movimiento progresista; el pueblo inglés siguió siendo enemigo de la monarquía absolutista. La autoridad del Parlamento aumentaba en vista del peligro que significaba Carlos II; el progreso económico que aumentó considerablemente durante el régimen republicano, aburguesó una buena parte de la nobleza medioeval convirtiéndola en abastecedora de la industria y del comercio, segregándola de este modo del grupo de los feudales que apoyaba a la monarquía.

Muchos principios de la Iglesia congregacionista sobrevivieron en el pueblo; Aparecieron nuevas sectas religiosas antimonárquicas que proyectaban su vista sobre América y estaban interesadas por luchar por la República en Inglaterra. Restaurada la monarquía, Carlos II intentó desde luego restablecer el absolutismo para cumplir sin intervención del Parlamento, sus compromisos secretos con Luis XIV, de Francia y con el Vaticano que le suministraron el dinero desde el destierro para luchar contra la República y le ayudaron a recuperar el trono después de la muerte de Cromwell.

Restableció la Iglesia episcopal y devolvió Dunquerque a Francia y declaró la guerra a Holanda contra la voluntad del Parlamento. La corrupción volvió a reinar en Inglaterra entre los partidarios y favoritos del monarca quien resultó el primero entre los corrompidos.

La Francmasonería volvió a tener una influencia notable entre las masas populares que luchaban contra las arbitrariedades del monarca y de nuevo asumió la dirección del movimiento antimonárquico. Aumentaba el prestigio de los republicanos entre las sectas religiosas perseguidas; se hablaba abiertamente de la necesidad de una nueva revolución para derrocar al déspota.

Los francmasones, los anabatistas, los cuáqueros, etc., se alistaban para asumir la dirección del movimiento como una necesidad ante los abusos de los papistas encabezados por el rey Jacobo II sucesor de Carlos II quién murió en el año de 1685, en Febrero; los episcopales y los

calvinistas temblaban ante la posibilidad de la restauración de la República.

Guillermo de Orange nacido de María Enriqueta, hijo de Carlos I y casado con María hija de Jacobo II, no perdía de vista la oportunidad de ocupar el trono de Inglaterra.

Al recibir la invitación de los calvinistas holandeses a posesionarse del trono inglés derrocando a Jacobo II, partió a Holanda en calidad de libertador de Inglaterra y defensor de la religión protestante; con grandes recursos bélicos desembarcó en Tourbay y derrocó a su suegro Jacobo II. Convocó una Convención la que desconoció a los Estuardos, excluyó para siempre a los católicos del trono de Inglaterra y lo invitó a ocupar el puesto vacante con el nombre de Guillermo II, previo reconocimiento de la supremacía del Parlamento de parte del rey, haciendo constar la promesa de una declaración de los derechos. Esta declaración sirvió de base a una nueva Constitución monárquica con un rey inactivo.

La transformación del nuevo régimen hecha por los soldados holandeses en complicidad con los calvinistas y episcopales, fue proclamada por los nuevos gobernantes, la revolución gloriosa de 1689". Los republicanos fueron excluidos del gobierno y se inició la persecución de la Francmasonería Progresista de la misma manera como fue perseguida la Francmasonería Holandesa después de Juan de Witt.

Para mermar las fuerzas de la Francmasonería Progresista, los nuevos gobernantes protegieron la formación de las logias seudomasónicas, bajo la dirección de los calvinistas, tomando como modelo de estas nuevas agrupaciones, la estructura de las Cofradías Católicas.

La persecución originó la depuración radical de las filas de la Francmasonería Progresista, apartando de su seno a todos los elementos sospechosos y derechistas que se unieron a la Monarquía Constitucional.

Los liberales progresistas aunque no dejaron la lucha por la República en el suelo inglés, volvieron sus miradas hacia América del Norte donde se cristalizaba un movimiento republicano progresista con propósitos de separación e independizar el territorio de la Inglaterra monárquica.

El filósofo más destacado de la Francmasonería Progresista inglesa del último cuarto del siglo XVII, fue Juan Locke quien continuó y desarrolló más la filosofía de Bacon y Hobbes y marcó el derrotero definitivo del pensamiento francmasónico progresista inglés del siglo XVIII.

Alcances de la francmasonería revolucionaria al terminar el siglo XVII

Un análisis desapasionado de los acontecimientos históricos y de las doctrinas filosóficas del siglo XVII, demuestra que fue un siglo de lucha encarnizada entre los partidarios del régimen feudal que ya no respondía a las necesidades de la época desde el punto de vista económico y los defensores del nuevo régimen burgués capitalista se abrían el camino al Poder, a las industrias y comercios mediante un gobierno representativo de las clases sociales más activas.

La lucha se desarrollaba paralelamente entre los campos ideológico, político, económico y social.

Se enfrentaban por un lado los privilegiados del régimen feudal, o sea la nobleza medioeval y el clero de la Iglesia católica y por otro de la industria, el comercio, los intelectuales progresistas, los hombres de trabajo y los representantes de las diversas sectas protestantes y reformistas.

La Francmasonería que agrupaba a los intelectuales progresistas y a los hombres de trabajo, encabezaba el movi-

miento libertados y lo desarrollaba de acuerdo con un programa radical para aquellos tiempos, muy justo y atractivo para los descontentos del régimen feudal. La lucha fue sangrienta principalmente en Holanda e Inglaterra, debido a la posición geográfica de estos países favorables para el desarrollo del comercio exterior que fue estorbado por los feudales.

La exportación de las mercancías por las vías marítimas favorecía el crecimiento de la producción industrial y fortalecía el capitalismo. Los feudales solamente se ocupaban de saquear los pueblos y arruinarlos con guerras inútiles. Como resultado de esta lucha se logró minar las bases de las leyes y de las costumbres que justificaban los privilegios de las castas dominadoras.

El Régimen medioeval comenzó a descomponerse y entrar en decadencia, en tanto que se fortalecía la posición de los grupos progresistas que demandaban el cambio del régimen podrido y, el establecimiento de bases firmes políticas, económicas y sociales a favor del régimen capitalista naciente. Al finalizar el siglo XVII se logró disminuir el poderío de la Iglesia católica romana con la estabilización del movimiento religioso protestante y reformista; al lado de aquel monstruo, sostén del feudalismo, se fundaron las iglesias protestantes de distintas denominaciones que fundaron los principios y las medidas políticas y económicas favorables al régimen burgués.

Aparecieron las escuelas laicas que impartían la enseñanza con métodos modernos, distintos y opuestos a los métodos escolásticos del clero romano; de estas escuelas laicas salían los intelectuales con ideología y conocimientos más adecuados a la época.

La iniciativa privada para el desarrollo de la industria y el comercio estaba garantizada legalmente en los Estados más progresistas de Europa; las libertades individuales se resumían a las condiciones económicas de entonces.

Se impulsaba la capacitación de los trabajadores por el sistema de trabajo a jornales libres, y se impulsaba y se protegía la asociación gremial separada de la influencia política de las castas privilegiadas que fundaban su economía en el trabajo de los esclavos.

Se introducía reformas a la Constitución de los Estados más progresistas dando a los grupos sociales la posibilidad de participar en las discusiones y resoluciones relativas a las leyes sobre tributos estatales y sobre las erogaciones del fisco, limitando de este modo los privilegios exclusivos de las monarquías absolutistas.

También se conquistó el derecho de asociación política libre para algunos grupos sociales de ideología liberal, y de asociaciones científicas educacionales.

Aunque las dos grandes Repúblicas del siglo XVII, la de Holanda y la de Inglaterra fueron aplastadas por sus enemigos los feudales que aun eran poderosos, no sucumbieron los altos principios progresistas republicanos; algunos años después, estos mismos principios fueron introducidos con pocas modificaciones en las Constituciones de los mismos países, aunque se conservó al rey como figura decorativa.

El establecimiento de la Monarquía Constitucional, que permitía el acceso de la burguesía al poder a base de compromisos con la nobleza aburguesada, provocó la persecución de la Francmasonería revolucionaria en Inglaterra, y la disidencia conservadora dentro de las agrupaciones;

Pero esto sirvió para depurar sus filas y para impulsar el movimiento republicano progresista que alcanzó triunfos muy notables en el siglo XVIII, llevando su centro de actividad a Francia y a América del Norte.

Disidencia conservadora dentro de la francmasonería Aparición de las logias seudomasónicas

Al subir Guillermo de Orange al trono de Inglaterra, calificado por sus partidarios como el rey elegido por la nación o sea, el rey por derecho, los calvinistas (Whigs) resultaron dueños de la situación.

La burguesía y la nobleza aburguesada que simpatizaban con los presbiterianos se apoderaron del gobierno.

Los republicanos que eran partidarios de Cromwell quedaron excluidos de la participación en el gobierno, igual como los católicos papistas.

Los Francmasones progresistas fueron perseguidos como en los tiempos de Carlos II o Jacobo II.

El Parlamento era dominado por los Whigs; el rey participaba nominalmente en la legislación por no tener derecho al veto.

El monarca derrotado y destronado en el año de 1688., (Jacobo II), pretendió recuperar el trono con la ayuda del rey de Francia y los católicos irlandeses (Torys); Pero fue nuevamente derrotado en Boyne.

Cuando los grupos burgueses que formaban parte de la Francmasonería revolucionaria del siglo XVII, vieron su situación estabilizada legalmente y de hecho, se convertían en conservadores se separaban o se alejaban de la Francmasonería Progresista que les había servido como frente de lucha contra las castas medioevales dominadoras. El simple alejamiento se convirtió a principios del siglo XVIII en DISIDENCIA QUE SE JUSTIFICA-BA DE DIVERSAS MANERAS.

Los clérigos protestantes decían que, deseaban sacudir todo yugo enojoso, traído por Bacon a la filosofía; pero la verdad estaban en contra de los métodos científicos de enseñanza cuyo objeto era oponer a la sabiduría sobrenatural un conocimiento más extenso de las ciencias naturales. La aplicación de los métodos científicos de enseñanza originó el fortalecimiento de las filosofías materialistas y del ateísmo que perjudicaba grandemente los intereses de quienes explotaban el negocio derivado de las filosofías deístas.

Otros se interesaban por vivir pegados a los gobernantes poderosos por razones de carácter mercantilista. Había grupos contagiados de misticismo, pasaban a los círculos de los alquimistas que buscaban la piedra filosofal y se proponían transmutar en oro los demás metales en las reuniones de los Rosacruces. Los que se convertían en capitalistas se asustaban del extremismo de los francmasones.

Los disidentes se colocaban en plan de enemigos de la Francmasonería revolucionaria y progresista; provocaban las persecuciones de los miembros más activos.

Formaban Logias seudofrancmasónicas con elementos afines a sus intereses divisionistas para enfrentarlas a las Logias progresistas; tergiversaban los hechos históricos; calumniaban a los directores de la Francmasonería; inventaban mentiras, torcían las razones y argumentos, etc.

Los primeros disidentes de la Francmasonería progresista, salieron de las filas calvinistas justificando su actitud con su inconformidad con el programa ideológico de la Francmasonería en relación con las religiones. Los calvinistas luchaban contra el clero romano no por ideología, sino por el monopolio de la explotación de la religión como negocio productivo.

Los protestantes presbiterianos cooperaban con los francmasones por conseguir la separación de la iglesia y

el Estado y acabar así con el monopolio que al fin de cuentas no querían más que la sustitución del dominio de una iglesia por otra.

La Francmasonería respetaba la libertad de conciencia religiosa; pero consideraba también indispensable la separación de la filosofía de la teología, como la prohibición al clero de cualquiera iglesia, inmiscuirse en los asuntos de un Estado. Posición de la Francmasonería progresista que perjudica al clero.

La disidencia comenzó en Holanda en los tiempos de la República.

A principios del siglo XVII, Mauricio de Nassau hijo de Guillermo de Orange -el taciturno-, se alió con los calvinistas para derrocar al Partido Republicano de Regentes dirigido por el fundador de la República y el Procurador General de los Países Bajos, Juan Olden Barneveldt quien fue también director de la Francmasonería Holandesa.

El descontento del clero calvinista y su alianza con Nassau, se debió a que Barneveldt defendía el principio de francmasónico relativo al liberalismo religioso que descansaba en el principio de conciencia liberal y la prohibición estricta de las autoridades eclesiásticas de inmiscuirse en la política.

Para disminuir la fuerza a la Francmasonería, los calvinistas principiaron a organizar en secreto a los elementos adictos al partido orangista en logias parecidas a las Francmasónicas; pero inyectándoles principios de las hermandades antimasonicas que se conocían en el medioevo con el nombre de COFRADIAS.

Las cofradías -corporaciones semimonásticas generalmente-, bajo la dirección de clérigos romanos con el objeto de controlar a sus elementos políticos religiosamente, generalmente compuestas de operarios y directores de las construcciones monumentales de su época. Se reclutaba entre los obreros especializados a maestros de obras, arquitectos, pintores y escultores, por un lado y por el otro lado a patronos nobles, influyentes, ricos y piadosos, so pretexto de ayuda mutua, educación moral y enseñanza primaria, perfeccionamiento de la construcción, etc. Los clérigos jugaban el papel de directores intelectuales y los patronos fingían ser protectores.

A LOS OBREROS se les enseñaba a ser fieles a sus patronos y al capataz, obedecer ciegamente las órdenes de sus superiores, trabajar de sol a sol, por un jornal lo más bajo posible, no mentir, no falsear, no protestar, no revelar secretos del maestro, asistir a las ceremonias religiosas durante el tiempo de descanso, etc.

Los obreros ingresaban a las Cofradías obligados por circunstancias especiales relacionados con el trabajo, o forzados por el clero. No encontraban dentro de estas agrupaciones alguna protección a sus intereses debido a ser contrapuestos a los de los agrupados.

Por lo expuesto la Francmasonería consideraba a las COFRADIAS, como antimasonicas y enemigas aún bajo la dirección de la clerecía protestante.

A mediados del siglo XVII estas agrupaciones seudomasónicas de los calvinistas-orangistas ya amenazaban la estabilidad del régimen republicano holandés. Juan de Witt, ilustre estadista republicano, director de la Francmasonería Holandesa y el Srío. Jurídico de los Estados Bajos desde el año de 1653. Se enfrentaban políticamente a estas agrupaciones, mientras que Benedicto Spinosa las combatía desde el terreno filosófico.

La influencia maligna de los disidentes holandeses traspasó las fronteras de este país y fue imitado por los ele-

mentos reaccionarios de Inglaterra. En 1663 un grupo político de ingleses adictos a la monarquía absolutista restaurada a la muerte de Oliverio Cromwell, principió a controlar a las agrupaciones de la Francmasonería revolucionaria para neutralizar su labor progresista.

Los impostores se autonombraban Grandes Maestros; Grandes Diputados; Grandes Vigilantes, etc. Valiéndose de su influencia política, lanzaron reglamentos, prescripciones y juramentos con el fin de obligar a las agrupaciones Francmasónicas a ajustarse a sus dictados.

Las agrupaciones Francmasónicas progresistas inglesas aunque sufrieron un rudo golpe a la caída de la República y la restauración de los Estuardos, no fueron afectados sensiblemente en su organización interna.

La lucha siguió a pesar de las persecuciones y los atropellos de parte de los enemigos. Se consiguió al fin, el objeto, o sea abatir en definitiva la instauración de la monarquía absolutista, cosa que se logró debido a la unidad de las agrupaciones Francmasónicas progresistas, unidad que se conservó hasta principios del siglo XVIII. Los disidentes no se contentaron con separarse de la francmasonería progresista, sino que pretendieron destruirla por todos los medios a su alcance. Esta pretensión dio origen a que la

francmasonería se purificase eliminando a los tímidos e inútiles.

El arma más poderosa de los disidentes consistía en la organización de Logias seudomasónicas que pretextaban fines mutualistas humanitarios y de beneficencia.

Pero estas agrupaciones impregnadas de la ideología reaccionaria que se cubría con el manto del moralismo bofo de carácter religioso, no podían refundirse con las agrupaciones verdaderas que se basaban en los principios claros y terminantes, contenidos en los Preceptos Básicos de la Francmasonería elaborados en París a principios del siglo XVI, cuatro años después de la muerte de su Fundador.

Estos Preceptos se consideraban como los principios Constitucionales Invariables y de carácter Universal; definía la ideología y los fines de la Francmasonería en términos precisos y naturalmente opuestos a los seudomasónicos y marcaban límites para distinguir lo verdadero de lo falso. A los seudofrancmasones no les quedaba otro camino que fabricar sus propios LANDMARKS como lo veremos más adelante.

Tercera parte

Aparece la seudofrancmasonería y es centralizada en la Inglaterra monárquica

En 1702, fallece Guillermo III, le sucede al trono su cuñada Ana, hija de Jacobo II.

En este tiempo Inglaterra competía en riqueza y poder con Francia y Holanda.

El 12 de Mayo de 1707, se proclamó la Unión de Escocia con Inglaterra bajo el nombre de Gran Bretaña.

Los calvinistas aseguraron el predominio de exclusivo de su iglesia en Escocia. La burguesía capitalista inglesa, se transforma en una clase cada vez más reaccionaria y es enemiga de la Francmasonería Progresista.

Lo mismo sucedía con el clero presbiteriano y episcopal; aliados de la burguesía y de la nobleza aburguesada. La reina Ana murió en 1714. El Parlamento llama a Jorge elector de Hannover para el trono vacante de Gran Bretaña.

El poder pasó a manos de la nueva aristocracia, la del dinero que era intransigente.

Los nuevos gobernante viendo estabilizada su situación político-económica resolvieron liquidar el único estorbo, la Francmasonería Revolucionaria Progresista que con su filosofía materialista y su programa de lucha radical, le estorbaba.

La labor de liquidar a la Francmasonería Revolucionaria Progresista, fue encomendada a los calvinistas que tenían una experiencia amplia adquirida en Holanda durante la lucha de los orangistas contra el Partido Republicano de los Regentes.

Los calvinistas prepararon cuidadosamente el terreno para consumir la disidencia en las filas progresistas y para esto fundaron con la ayuda y protección del gobierno varias logias seudomasónicas con elementos conservadores y

de algunas Cofradías que existían desde las épocas de las monarquías absolutistas.

Para fundar la primera Gran Logia seudofranc-masónica fueron escogidas cuatro tabernas de las más antiguas de Londres que fueron; Las llamadas Logias de las tabernas, la del Ganso, la de la Corona, la del Manzano y la del Romano controladas totalmente por el clero calvinista.

Los componentes de estas Cofradías, reunidos en pleno, se constituyeron en Gran Logia, nombraron una Comisión compuesta por estas personas: King, Calvert, Lumley, Hadden, Desagulliers, Payne y Anderson, a la que encargaron la elaboración del Proyecto de las Constituciones de esta Gran Logia, relativas a la organización de una seudofrancmasonería de espíritu conservador que animaba a las antiguas Cofradías y sus principios constitucionales, como también los usos transmitidos por la tradición desde la edad media.

Se resolvió excluir de esta augusta masonería a los hombres de oficio y a los de las Artes de edificar propiamente dicho, proclamándose los constituyentes como francmasones y como constructores de los templos simbólicos.

La tarea pues de la Comisión de Anderson y socios consistía en formular las bases constitucionales ideológicas y de organización que pudieran justificar los preceptos jurídicos para el uso de las nuevas agrupaciones que destinaban a ser útiles tanto a la monarquía constitucional de la Gran Bretaña como al clero calvinista y episcopal y a los grupos sociales en el control del Poder Público.

La Gran Logia seudofrancmasónica se constituyó el día 24 de Junio de 1717, en la Taberna del Ganso y la Parrilla y fue electo Gran Maestro, Antonio Sayer (el 24 de Junio es el día de San Juan Bautista). Le sucedió en el año si-

guiente y en la misma fecha, el anticuario Jorge Payne. A este último le sucedió el clérigo calvinista de origen francés, Juan Teófilo Desaguliers, predicador de filosofía experimental.

En el año de 1720, fue reelecto Jorge Payne quien presentó al terminar su período el primer proyecto de las Constituciones que fue desechado.

Al terminar Payne, lo sucedió el duque Juan Montagu en el año de 1720, quien nombró a los clérigos Anderson y Desaguliers el 29 de Septiembre para que elaboraran un nuevo proyecto.

Jaime Anderson, escocés, nació en Edimburgo el 5 de Agosto de 1684; cambióse a Londres en fecha ignorada donde obtuvo el cargo de clérigo de la iglesia presbiteriana escocesa de la calle de Swallow, Piccadilly.

Al recibir el encargo de preparar el proyecto de la Constitución, se puso a reunir los datos convenientes y la presentó a la consideración de la Asamblea de su Gran Logia el 27 de Diciembre de 1721. El 25 de Marzo de 1722, la obra de Anderson fue aprobada y se ordenó su impresión que se llevó a efecto en 1723.

EL PROYECTO DE ANDERSON, resultó una burda imitación de las Constituciones de las Cofradías católicas medievales.

Principia como todas las obras clericales de este género, con una relación imaginaria con la que pretende justificar el fin que se persigue; que desciende la masonería de Ad n, -personaje bíblico muy conocido- y termina con unos Principios y Reglas parecidos a los elaborados por los disidentes holandeses e ingleses del siglo XVIII, para la formación y funcionamiento de las agrupaciones dogmáticas semirreligiosas, místicas y apolíticas a las que llama logias Francmasonías.

Como fuentes antiguas de aquellos principios y reglas se señalan unos manuscritos cuya autenticidad se pone en duda por todos los tratadistas eruditos de la misma seudomasonería.

Se mencionan como tales antigüedades», el Manuscrito Regio, compuesto en 1663 por los carlistas de la época de la restauración de la monarquía; El Manuscrito de Harleim del año de 1670; El Manuscrito Antiguo, confeccionado en 1686, etc.

Los principios y reglas de Anderson fueron presentados bajo seis títulos:

El primero se refiere a Dios y a la religión. El segundo, a la obediencia incondicional a la autoridad civil en sus distintas jerarquías.

El tercero, a las logias y a sus miembros. El cuarto, a la división de los miembros de las logias en maestros, vigilantes, compañeros y aprendices; condiciones para el ascenso al grado inmediato y a las condiciones para ocupar puestos en la Gran Logia. El quinto, al reglamento de los asociados durante el trabajo, y el sexto, a la conducta de los miembros en logia, fuera de ella, en casa, entre los vecinos y con los compañeros extranjeros.

Con la aparición de la seudofrancmasonería CENTRALIZADA, se inicia una época de lucha a muerte contra la Francmasonería Progresista.

Esta lucha estaba dirigida por el clero calvinista y episcopal con apoyo del gobierno inglés de entonces, acusando a los francmasones progresistas de felonía por haber roto y violado el Estatuto de Trabajadores, o sea, la ley dictada contra los masones libres.

Anderson agregó en sus principios y reglas, las Reglas Generales de Jorge Payne, aprobadas en 1721, que determinaban la forma de organización y el funcionamiento de la Gran Logia seudomasónica.

Estas Reglas Generales, compuestas de 39 artículos, establecía la forma de gobierno antidemocrático de la Gran Logia, tipo monárquico-constitucional a satisfacción y gusto aristocrático de sus nobilísimos Grandes Maestros.

También eliminaban el principio de la soberanía de las logias particulares, no mencionaban la Gran Asamblea de los Maestros Masones como autoridad suprema; establecía la Asamblea de Luces como cuerpo auxiliar de los Grandes Maestros revestidos de prerrogativas antimasonías; admitían al clero y la nobleza reaccionaria en los puestos de responsabilidad, tales como el de Gran Maestro, de Grandes Vigilantes, etc., y por último llegaban al extremo de prohibir a los miembros de aquella Asamblea de Luces auxiliar, entrar en conversación directa con su noble Gran Maestro para tratar cualquier asunto relacionado con la Gran Logia.

Para acabar con el movimiento progresista los seudofrancmasones exigían de todas las logias libres de Londres y Westminster, la sumisión al control de su Gran Logia y proclamaban como irregulares y rebeldes a las que no se sometían, amenazándolas y persiguiendo a sus directores.

En sus constantes atropellos contra la libertad de asociación contaban con el consentimiento y apoyo del gobierno conservador y no desperdiciaban ocasión para falsear los hechos con el propósito de conseguir sus objetivos.

Para justificar lo dicho anteriormente, he aquí el texto de los principios y reglas de ANDERSON y las Reglas Generales de Jorge Payne que constituyen la parte esencial de la Constitución de 1723, se consideran como puntos capitales de los llamados Límites Antiguos o Landmarks de la seudofrancmasonería conservadora inglesa.

Este texto fue tomado del original inglés que se conserva en los archivos del Supremo Consejo de la Francmasonería Progresista de Francia desde la época de los Enciclopedistas y que dice así, en la parte que se encuentra a continuación de la historia imaginativa de la masonería descrita por Anderson:

DEBERES DE UN FRANCMASON, entresacados de los antiguos documentos de Logias del Continente y de las de Inglaterra, Escocia y de Irlanda, para el uso de las Logias de Londres, y para leerlos en el acto de la recepción de los nuevos hermanos a cuando el Venerable lo considere oportuno.

Puntos capitales

I.- De Dios y la Religión.

II.- Del Jefe de Estado y sus subordinados.

III.- De las Logias.

IV.- De los Maestros, Vigilantes, Compañeros y Aprendices.

V.- De los Trabajos del Taller.

VI.- De la conducta:

1.- En la Logia mientras está en trabajos.

2.- Cuando cerrados los trabajos permanecen los hermanos en Logia.

3.- Cuando los hermanos tratan con un extranjero fuera

de la Logia.

- 4.- En presencia de extranjeros profanos.
- 5.- En el hogar doméstico y en la vecindad; y
- 6.- Con un masón forastero.

En estos puntos que continúan es fácil encontrar la esencia mística y monárquica antidemocrática de la doctrina de la seudofrancmasonería reaccionaria.

I.- De Dios y de la Religión.

El masón está obligado, por su carácter, a obedecer la Ley moral, y si debidamente comprende el Arte, no será jamás un estúpido ateo ni libertino irreligioso. Pero aunque en tiempos antiguos los masones estaban obligados a pertenecer a una religión dominante en el país, cualquiera que fuere, se considera hoy mucho más conveniente obligarlos tan sólo a profesar aquella religión que todo hombre acepta, dejando a cada uno libre en sus individualidades opiniones; es decir, que han de ser hombres probos y rectos, de honor y honradez, cualquiera que sea su credo o denominación que los distinga. De esta suerte la Masonería es el Centro de Unión y el medio de conciliar verdadera Fraternidad entre personas que hubieran permanecido perpetuamente distanciadas.

II.- Del Jefe de Estado y sus subordinados.

El Masón ha de ser pacífico súbdito del Poder Civil donde quiera que resida o trabaje, y nunca se ha de comprometer en conjuras y conspiraciones contra la paz y bienestar de la nación ni conducirse indebidamente con los agentes de la autoridad; porque como la Masonería recibió mucho daño de la guerra, el derramamiento de la sangre y el confusiónismo, los antiguos reyes y príncipes estuvieron siempre dispuestos a favorecer a los masones a causa de la quietud y lealtad con que prácticamente respondían a las sofisterías de sus adversarios y fomentaban el honor de la Fraternidad que siempre floreció en tiempos de paz. Así que si un hermano se rebela contra el Estado, no se le ha de apoyar en su rebelión aunque se le compadezca de tal desgracia; y si no está convicto de ningún crimen, aunque la leal Fraternidad deba condenar la rebelión y no dar al Gobierno el menor motivo de recelo ni asomo de fundamento sobre el particular, no podrá expulsarlo de la Logia y su relación con ella permanece incólume.

Los demás puntos solamente se refieren a la constitución de las Grandes Logias y a las Logias particulares con su preciso ordenamiento antidemocrático y místico.

ANDERSON Y PAYNE PROCURARON NO DEJAR EN SU CONSTITUCION de 1723, ningún vestigio de espíritu democrático y progresista a las agrupaciones seudomasónicas; formaron, como hemos visto, una institución al gusto de los monárquicos y del clero episcopal y presbiteriano, o sea una francmasonería dogmática, mística, apolítica de apariencia llanamente antidemocrática y fácilmente controlable por el clero y la casta de la nobleza; su objeto, oponerla a la Francmasonería Progresista.

Al candidato a pertenecer a una Logia seudomasónica, se le exigía ser manifiestamente religioso, sometimiento al gobierno monárquico constitucional, asistir en los días laborales a las reuniones de su Logia y observar la conducta de un hombre conformista.

Se establecía el cargo jerárquico semisacerdotal de VENERABLE MAESTRO de las Logias particulares y de GRAN MAESTRO EN LA GRAN LOGIA, en vez de Presidentes elegibles y se recomendaba la humillación ante ellos como es costumbre en la secta calvinista ante el clérigo. No se mencionaba la Gran Asamblea de los Maestros Masones como autoridad suprema para las Logias de

Maestros; pero en su lugar se creaba una Asamblea de Luces de las Logias particulares que se denominaba Gran Logia y funcionaba como auxiliar de la Gran Maestría.

Las fechas y las fiestas solsticiales de carácter universal se confundían con las de San Juanes de origen netamente cristiano.

En vez de socorro mutuo masónico se establecía la humillante limosna al estilo de la iglesia. Se cubrían los puestos de representación de las Logias particulares y en la Gran Logia, no por elección como era costumbre entre los masones, sino por designación o mediante la pantomima de elección por papeletas. -Ver Art. XXXIV-

Se admitía la nobleza y el clero en los cargos de responsabilidad en las Logias e inclusive en la Gran Maestría, innovación completamente antimasonía. Se negaba el derecho de asociación libre y se imponía a las Logias la obligación de funcionar bajo dispensa o con patente de los Grandes Maestros únicamente.

Se consideraban irregulares y clandestinas y rebeldes a las Logias que no se sometían al control de los impostores y se les perseguía con la cooperación de la policía y del gobierno conservador, etc., los Principios y Reglas de Anderson consignados en su Constitución, servían después a las Logias seudofrancmasónicas como LIMITES INVOLABLES O LANDMARKS para las Constituciones y Reglamentos posteriores.

Así nació y se constituyó la seudomasonería inglesa que tuvo el cinismo de llamarse LA ANTIGUA FRATERNIDAD DE LIBRES Y ACEPTADOS MASONES y cuyas raíces se extendieron a todos los países monárquicos del siglo XVIII, a través de los representantes diplomáticos de la Gran Bretaña.

La filosofía de la francmasonería progresista de Inglaterra

Como queda asentado, la disidencia en las filas de la Francmasonería Progresista se debió a la inconformidad de los elementos conservadores con la ideología de los progresistas.

El predominio de la filosofía materialista entre los componentes de las agrupaciones Francmasónicas creaba un espíritu revolucionario que perjudicaba no solamente a los intereses de la nobleza feudal, sino a los de la burguesía capitalista que a principios del siglo XVII, controlaba el gobierno de Inglaterra.

Entre tanto que la Francmasonería Progresista desarrollaba y defendía la filosofía materialista de Bacon, Hobbes, Spinoza y Locke y de sus continuadores del siglo XVIII; Tollan, Hartley y Priestley, los seudomasones buscaban la justificación de su actuación en la filosofía idealista de Richard Cumberland, Samuel Clarke, Antonio Shaftesbury, Jorge Berkeley, etc.

Las dos corrientes filosóficas opuestas amparaban los intereses opuestos de los grupos que luchaban entonces políticamente.

Debido a estas causas, los seudomasones de Anderson, que fomentaban con tanto entusiasmo la guerra a muerte contra las asociaciones Francmasónicas progresistas que no se sometían a su control.

La complicidad del gobierno monárquico en la persecución a la Francmasonería Progresista contribuyó al decaimiento del movimiento en Inglaterra y provocó una situación desfavorable que obligó a trasladar el centro internacional de dirección de Londres al territorio de Francia donde estaba en pleno desarrollo la lucha antifeudal y antirreligiosa de los francmasones progresistas bajo la di-

rección de La Mettrie, Diderot, Holbach, Helvetius, etc.

Los seudofrancmasones encabezados por el clérigo Anderson se apegaron a la filosofía de los llamados moralistas que se acomodaron al régimen monárquico constitucional nacido a raíz del golpe de Estado de 1688. Los moralistas más influyentes de esta época fueron, el obispo inglés Richard Cumberland, el escritor Samuel Clarke y el lord Antonio Shaftesbury.

La situación desfavorable para el desarrollo del movimiento progresista en Inglaterra a partir del siglo XVIII, provocó de nuevo una emigración numerosa, como la de los tiempos de la restauración de Carlos II, a la América del Norte, de los francmasones y de los hombres que no soportaban la presión de la tiranía teocrática calvinista, episcopal y papista que se apoyaban en la monarquía.

Desde la época de Cromwell, Roger Williams fundó en Rhode Island, la primera Logia francmasónica progresista de América del Norte entre los colonos de Providencia. La segunda Logia fue fundada en Hartford entre los colonos de Connecticut. Con la llegada de los refugiados a raíz de la caída de la República cromweliana, ambas colonias aumentaron considerablemente en número y prosperaban gracias a su laboriosidad.

La segunda emigración de Inglaterra a principios del siglo XVIII, favoreció de nuevo a las colonias mencionadas.

La libertad de los francmasones progresistas y su espíritu cooperativista permitieron la unión de varias colonias de Connecticut y la formación de una Asamblea legislativa y de gobierno elegidos por el pueblo tan adelantados para la época, que Connecticut se convirtió en la cuna de la democracia americana.

Mientras que Inglaterra se convertía en un país reaccionario y conservador, en Francia y en América del Norte se desarrollaba un movimiento progresista muy intenso que dio origen al nacimiento de la República democrática de los Estados Unidos de América y preparó la Revolución francesa.

Francia en el siglo XVII

Podemos resumir los puntos de desarrollo de Francia en el siglo XVII en los siguientes:

En el aumento progresivo del poder absolutista y despótico de los monarcas; el dominio desmedido de los jesuitas y del clero romano en general; la lucha constante para aplastar la nobleza feudal y someterla a la monarquía absoluta; las guerras ruinosas con los países vecinos y la persecución religiosa de manera terrible de los protestantes -hugonotes-.

Debido a esto, Francia quedó muy atrasada intelectualmente y arruinada económicamente en comparación con Holanda e Inglaterra.

La monarquía en unión con el clero romano ahogaba en sangre cualquier movimiento progresista y exterminaba en silencio a los hombres de saber y de las Artes que no manifestaban servilismo y sumisión a los dominadores del poder del Estado.

Consecuentemente durante el siglo XVII, no se registró en Francia ningún movimiento progresista de alguna importancia y la Francmasonería no podía actuar debidamente, principalmente por la acción enérgica y las persecuciones sin piedad de parte de los jesuitas que tenían un poder omnipotente, económico, político y social.

Pierre Bayle se señala como el único filósofo de la francmasonería de esa época. Este luchador incansable se inició en Holanda donde vivió como refugiado desde el

año de 1680, hasta su muerte. Eran prohibidas sus obras en Francia; su labor francmasónica se desarrolló entre los refugiados francmasones en los Países Bajos.

Francia en el siglo XVIII

El oprimido y desangrado pueblo francés tenía acumulado tanto odio contra el absolutismo monárquico y el clero romano, que ninguna medida drástica podía callar las manifestaciones de su descontento a partir del siglo XVIII. La influencia del movimiento progresista de Holanda e Inglaterra se extendía por toda Europa y se dejaba sentir en Francia más que en otras partes.

Los sabios franceses encontraban en Holanda un refugio de los perseguidos y se servían de los protestantes franceses, también perseguidos, para divulgar los conocimientos científicos y las nuevas ideas que minaban el régimen podrido de su país.

La muerte de Luis XIV en 1715, favoreció a los progresistas. El régimen de Luis XV, duque de Orleans (1718-23), tenía tendencias y opiniones opuestas al monarca desaparecido; gracias a esto se inició un desarrollo súbito y considerable de relaciones intelectuales con Inglaterra y Holanda, lo que señalaba una época moderna no solamente en la historia de Francia, sino en las naciones europeas. Los mejores intelectuales franceses afluyeron a Holanda e Inglaterra para perfeccionar sus conocimientos.

La civilización de estos países tuvo un gran incremento a causa de las revoluciones democráticas del siglo XVII, que acabaron con el feudalismo y con la influencia maligna del clero romano. Esta civilización que se consideraba como bárbara en la época de Luis XIV dio a los franceses tantas ideas políticas de los derechos individuales y de las libertades civiles que combinaban perfectamente bien con las tendencias democráticas que despertaban entre el pueblo francés, así como los conocimientos científicos y filosóficos con los que se inauguró la época de los ilustrados.

El materialismo inglés que se basaba en el método científico experimental, se combinaba perfectamente bien con el escepticismo francés de Gassendi, Bayle y otros filósofos y se enderezaba contra la monarquía absolutista, contra los privilegios de la nobleza, contra el cristianismo y contra la Iglesia dominante.

El pedía la tolerancia, la libertad de pensar, al respeto a la soberanía del pueblo, el establecimiento del poder del Estado basado en la teoría del derecho natural, la libre competencia, etc.

Así que el movimiento progresista francés de la época de los Ilustrados, fue la continuación del movimiento inglés y holandés del siglo XVII y fue dirigido por la Francmasonería Progresista que encontró un campo de acción muy propio para sus ideas y propósitos. El primer filósofo francmasónico que inauguró la época de los Ilustrados fue Julián La Mettrie.

Los enciclopedistas y la francmasonería progresista de Francia

La descomposición progresiva del dualismo en Francia durante la primera mitad del siglo XVII, se debió como queda dicho, al intercambio de conocimientos con Holanda e Inglaterra que elevó el nivel cultural del pueblo francés.

Entre los años de 1707 y 1723, nacieron sucesivamente y en cortos intervalos, Buffon, La Mettrie, Rosseau, Diderot, Helvetius, Condillac, D'Alembert y Holbach, los que se educaron y se ilustraron precisamente durante la época del más intenso intercambio de conocimientos y prácticas que Holanda e Inglaterra acumularon durante el glorioso siglo XVII de su historia. Por tanto a estos hombres co-

rrespondió la tarea difícil de dirigir en Francia en el siglo XVIII, el movimiento progresista que principió en aquellos países en el siglo anterior.

La Francmasonería progresista que tuvo su época difícil en Inglaterra y Holanda con la estabilización de la monarquía constitucional inglesa, encontró en Francia no solamente campo fértil para su ideología avanzada, sino también a hombres de talento y de capacidad para la dirección y desarrollo de este movimiento.

La Mettrie como filósofo progresista francmasónico, inauguró la época de los Ilustrados en la primera mitad del siglo XVIII; pero a partir de la segunda mitad el movimiento de la Francmasonería Progresista fue dirigido por los Ilustrados que formaban el grupo director de los Enciclopedistas.

La filosofía de este período caracterizaba una época revolucionaria para las ciencias.

Reinaba en los hombres la inclinación al estudio de la moral, de las letras, la historia natural y de la física experimental. Principia la desmaterialización de la filosofía de la naturaleza. El géometra-metafísico se convertía en géometra espiritista y lógico. Las matemáticas se convertían en una de las tantas ciencias al lado de las ciencias físicas, químicas, biológicas, etc. La idea respecto del Diccionario enciclopédico razonado de las ciencias y de las artes para satisfacer a las gentes estudiosas estaba en el ambiente.

Se iniciaba una época preparatoria para la Revolución Francesa del año de 1789.

La Francmasonería Progresista estaba rodeada de un ambiente muy favorable para trabajar por el Progreso del Género Humano. La calidad de Ilustrado dejaba abiertas a los hombres las puertas tanto de los palacios reales como las de las chozas más humildes.

El programa de la educación e ilustración de los pueblos ocupaba preferentemente la atención de los directores de la Francmasonería.

El grupo director de los Enciclopedistas, lo componían el ideólogo y redactor de la Enciclopedia Francesa de las Ciencias y de las Artes, Dionisio Diderot y sus colaboradores directos y amigos íntimos que fueron:

El matemático Juan Le Rond, D'Alembert, el escritor y filósofo Claudio Adriano Helvetius y el químico y filósofo Henrich Dietrich de Holbach; también pertenecieron al grupo mencionado en calidad de directores de la Francmasonería Progresista y colaboradores íntimos de Diderot, las personas siguientes: el Embajador ruso en París y después en La Haya, D.A. Galitsin, el crítico literario Federico Grimm, el luchador por la emancipación de América Latina Francisco Miranda y el literato Andrés Naigeon.

El papel principal de estos hombres consistía en la organización de los grupos directores de la Francmasonería Progresista en los diferentes Estados de Europa y América por medio de los cuales se distribuía obras filosóficas, científicas y literarias de los autores más distinguidos.

Se debió a los esfuerzos de Galitsin y Grimm, se organizó la primera Logia de la Francmasonería Progresista en Petersburgo en los tiempos de Catalina II, aprovechando el espíritu de tolerancia de Catalina que deseaba aparentar ante la República de las Letras su liberalismo intelectual y el carácter de ilustrado del absolutismo monárquico ruso, fueron organizados primero en San Petersburgo y Moholiev y posteriormente en Moscú, Kiev, Saratov y Tamboy, los Supremos Consejos de la Francmasonería Progresista que funcionaban bajo las denominaciones de las Academias de Ciencias o Academias de los Sabios y

dirigían secretamente la lucha antimonárquica y antirreligiosa. En la instalación del Supremo Consejo para la Rusia Blanca, en Mohliev en el año de 1787 estaba presente Francisco Miranda en representación de la Francmasonería Progresista de Francia.

En el mes de Diciembre del mismo año de 1787, fue instalado por Miranda el Supremo Consejo para Dinamarca en Copenhague.

Andrés Naigeon tenía relaciones de amistad con los directores principales de la Francmasonería Progresista de Holanda, se encargaba de la impresión en territorio holandés de las obras prohibidas en Francia; además ayudaba a Diderot a redactar diferentes artículos para la Enciclopedia.

Grimm organizó grupos de francmasones progresistas en Sajonia y otras partes de Alemania.

La vida Francmasónica progresista de Diderot, principia el año de 1740. Fue iniciado primero en una logia seudomasónica que fundó con una patente inglesa un lord llamado Derwentwater en París por el año de 1735, por medio de los francmasones conoció a Rousseau, Condillac y a Le Bretón; este último fue el editor de la Enciclopedia. Las discusiones de Diderot respecto a la filosofía inglesa y de la teología lo hacen notable entre el grupo y Le Bretón le encarga la redacción de la Enciclopedia.

D'Alembert que fue invitado por Diderot como colaborador, lo relacionó con los componentes de la Logia Francmasónica Progresista fundada por el Médico Julián La Mettrie; Diderot pronto ascendió mercedamente los nueve Grados de la Francmasonería Progresista y se convirtió en el ideólogo y director junto con D'Alembert, Helvetius y Holbach. El acercamiento de Diderot a los círculos de la Francmasonería Progresista fue la causa del alejamiento de Voltaire que fue deísta de inspiración racionalista y pertenecía a la seudomasonería aristocrática de origen inglés. Las mismas causas de carácter religioso alejaron a Rosseau, que era un ardiente calvinista.

Francisco de Miranda francmasón progresista

Francisco de Miranda -1750 a 1816-; nació el 28 de Marzo de 1750, en Caracas, Venezuela. Su padre don Sebastián Miranda, Capitán de milicias se preocupó mucho para dar buena educación a su hijo. Hasta los dieciocho años Francisco Estudió en la Universidad de Caracas, Artes y Filosofía. En 1771, se traslada a España donde se le concede el grado de Capitán, previa intervención de sus parientes ante el gobierno español.

De España se dirigió a París y se relaciona con Diderot y por el conducto de éste se relaciona con todos los colaboradores de la Enciclopedia.

Su interés por el estudio de la filosofía materialista llamó la atención de los directores de la Francmasonería y a propuesta de Diderot y de D'Alembert, Miranda fue iniciado en la Logia principal. Se le confiaron distintas comisiones de importancia que cumplió admirablemente.

Comprobada sus capacidades y habilidad poco común, Miranda fue nombrado representante de la Francmasonería Progresista de Francia y se le envió a América del Norte donde estaba en apogeo la lucha de su independencia. Al llegar a Filadelfia Miranda se alistó a un cuerpo expedicionario para luchar por la emancipación de aquel país.

Durante la guerra adquirió conocimientos que le sirvieron posteriormente para proseguir la lucha por la emancipación de su propia patria y estableció lazos de amistad con los directores del movimiento libertador de Norteamérica que le ayudaron después a organizar su propia expedición a Venezuela.

De América del Norte Miranda va a París y con nuevas instrucciones recorrió todos los países de Europa, Egipto y Asia Menor haciendo el viaje con el pasaporte de la embajada de Rusia.

El recorrido tenía por objeto organizar Logias Francmasonías Progresistas en varios Estados donde no existía hasta entonces el movimiento, de esta naturaleza. Miranda cumplió con su misión muy satisfactoriamente y volvió a París después de recorrer Alemania, Australia, Suiza, Italia, Grecia, Egipto, Palestina, Turquía, Crimea, Ucrania, Rusia Blanca, Polonia, Petersburgo, Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda.

Catalina II, invitó a Miranda a quedarse en Rusia, ofreciéndole un buen empleo; pero él explicó que deseaba ir a luchar por la independencia de su patria y fue aplaudido por su decisión.

Cuando principió la Revolución Francesa, Miranda participó en la lucha y fue ascendido a Mariscal de Campo y le fue prometida además la ayuda a emancipar su patria del yugo de la monarquía española.

Su nombre fue inscrito posteriormente en el Arco del Triunfo de París. De Francia partió a Inglaterra investido de prerrogativas de director de la Francmasonería Progresista y fundó en Londres en la casa de Grafton Square la Logia de la Francmasonería Progresista Americana, donde se iniciaron muchos hombres notables de la América Latina que resultaron posteriormente libertadores de varios países de aquel continente.

Al iniciar a aquellos hombres Miranda les exigía el juramento de luchar por el establecimiento de regímenes republicanos y no admitir y reconocer como gobierno legítimo sino aquel que sea elegido por la libre voluntad de los pueblos.

En 1806, intentó por primera vez enfrentarse a los españoles que dominaban su patria atacando la guarnición que estaba bajo las órdenes del Capitán General Vasconcelos; pero su empresa fracasó. Entonces volvió a Europa y junto con Simón Bolívar preparó un nuevo golpe que resultó más favorable para los luchadores por la independencia.

El 3 de agosto de 1810, Miranda contestó a la Junta Suprema de Gobierno de la provincia de Venezuela, que aceptaba la invitación que se le hacía y que estaba listo para servirla y obedecer sus órdenes, ya que reconocía y apreciaba la labor emancipadora del pueblo. Después de dos meses de travesía en la corbeta Avon, Miranda desembarcó el 10 de Diciembre de 1810, en el puerto de La Guaira entre la aclamación jubilosa del pueblo hospedándose en Caracas en la casa de Simón Bolívar.

El primer paso de Miranda al pisar su suelo patrio fue el de organizar debidamente el movimiento francmasónico progresista, base del buen éxito de su partido. Fueron fundadas varias Logias de Caracas y otras ciudades adheridas a la Junta Suprema; se organizó además la Gran Logia y el Supremo Consejo de la Francmasonería Primitiva de Venezuela, donde se estudió con debida anticipación las bases de la futura Constitución de la República y se preparó a los propagandistas del partido para la campaña electoral del primer Congreso de Diputados de las regiones. Al fin se logró que la Junta Suprema convocara para Marzo de 1811, un Congreso de los Diputados de las Provincias, en el que Miranda participa como un modesto representante elegido por el pueblo de Pao.

Viendo los efectos desastrosos de la estrategia conservadora de alargar plazos y de ocuparse de cuestiones secundarias que alejaba la resolución definitiva de asuntos urgentes de importancia primordial como la declaración de la Independencia, Miranda convocó al Supremo Consejo y a la Gran Logia para discutir la situación política

reinante y decidir sobre las medidas que debían tomarse contra aquella indecisión grave de los diputados mantuanos del Congreso.

Después de acalorados debates francmasónicos, se llegó a la conclusión de que era urgente debilitar la oposición separando del grupo mantuano a los jóvenes partidarios decididos de la Independencia. Para llevar a efecto esta labor política, se tomó el acuerdo de fundar una agrupación Francmasónica progresista de acción externa en la que se podía admitir profanos útiles para los fines propuestos y se acordó llamarla Sociedad Patriótica.

Para presidir la agrupación que tenía aspecto de club político al estilo francés, fue escogido al abogado progresista Dr. Francisco Espejo, hombre de edad madura y de prestigio.

El plan de trabajo consistía en explicar al pueblo por medio de conferencias públicas, las causas que obligaron a oponerse al régimen colonial y las ventajas que esperaban obtener al triunfo definitivo de la lucha por la independencia.

La intensa agitación produjo efecto favorable para la causa progresista. El día 3 de Julio Miranda pronunció un candente y muy fundado discurso a favor de la independencia absoluta y logró que el día 5 de Julio de 1811, la mayoría de los diputados firmen el ACTA correspondiente en el Congreso en que los Diputados declararon libres, soberanos e independientes los territorios de aquella Capitanía General.

El 13 del mismo mes se sublevaron los reaccionarios de Valencia dirigidos por el clero católico contra los herejes y pretendieron apoderarse del puerto de Ocumare para facilitar la entrada de la expedición naval española de Cantabarría; fueron abatidos débilmente por el delegado del Gobierno caraqueño Marqués del Toro y sometidos definitivamente a principios de Agosto por Miranda después de unos combates sangrientos.

Mientras tanto los legisladores adoptaban para la nueva República, el sistema estatal de los Filadelfos estadounidenses abolían la inquisición y la esclavitud; declaraban inviolable el hogar doméstico; suprimían los títulos nobiliarios y ya proyectaban la desintegración de los feudos; dotación de tierras a los esclavos libertados; el establecimiento de la enseñanza laica; la proclamación de la libertad de conciencia; la reglamentación del comercio, etc., dirigidos por el licenciado Miguel José Sanz, personalidad de gran relieve de la época.

Traición de los Mantuanos y especialmente de Simón Bolívar, prisión de Miranda y su muerte

Al sentirse los efectos de aquellas reformas sociales profundas que oponían a los métodos de coloniaje; la democracia del trabajo, la igualdad de las clases; se asustaron del nuevo régimen no solamente el clero católico; también la aristocracia criolla y los oligarcas provinciales que se habían sumado a los mirandistas en la Sociedad Patriótica.

Sucedía en Venezuela lo mismo que había sucedido en Norteamérica después de la proclamación de la independencia en 1776; los magnates criollos, los llamados mantuanos, se oponían al grupo progresista del congreso de Caracas, como lo hicieron los potentados norteamericanos el Congreso de Filadelfia. Contra los mirandistas que luchaban por la abolición de todo prejuicio aristocrático y por el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos pardos. Se iniciaba la desintegración de la Sociedad Patriótica que logró la promulgación de la Independencia por el Congreso y se formaba una coalición de los mantuanos con el clero católico y los realistas que provocaba artificialmente el malestar, con el fin de arrebatar a

los progresistas el control del ejército y eliminar a Miranda como jefe. Al terminar el año de 1811 las condiciones políticas entre los ex aliados de la Sociedad Patriótica llegaron a tal grado de agudización que los prominentes progresistas que encabezaba el Lic. Miguel José Sanz y los notables patriotas que seguían al Canónigo Madariaga recomendaban a Miranda tomar medidas más enérgicas contra la reacción. Sanz recomendaba imponer la dictadura militar más enérgica contra la reacción y buscar la alianza con una potencia extranjera que proporcionara la ayuda necesaria para defender la independencia.

Como consecuencia de aquella situación apareció al principio de 1812, la insurrección reaccionaria en los dos extremos del territorio venezolano, Coro y Guyana. El levantamiento estaba dirigido por el clero católico que de esta manera cooperaba con las fuerzas invasoras españolas de Domingo de Monteverde.

Esta situación fue agravada por la catástrofe sísmica del 26 de Marzo de 1812, que sacudió todo el país desde el Caribe hasta las sierras de la Táchira, que el clero inculpó a los independentistas que encolerizaron a Dios, amigo del rey de España. Mientras los soldados de Monteverde avanzaban hacia el centro del país, y el 2 de Abril ocuparon a Barquisimeto. En vista de esto el Gobierno ofreció la dictadura militar al Marqués de Toro. Cuando este político manifestó su incapacidad para dominar la situación, Miranda fue investido de poderes dictatoriales el 23 de Abril de 1812, para tomar cuantas providencias juzgara necesarias para salvar la situación y el territorio invadido por los enemigos de la libertad colombiana.

Dictadura de Miranda y deslealtades en su ejército

La proclamación de la dictadura de Miranda fue el pretexto de los Mantuanos para alejarse definitivamente de los progresistas.

Por invitación del marqués de Toro y de Simón Bolívar se reunieron en la hacienda de San Mateo propiedad de Bolívar los descontentos del Gobierno y convinieron eliminar de la Jefatura del Ejército a Miranda y acabar con el movimiento progresista aunque para esto sería necesario dejar a Monteverde adueñarse del país sin ninguna resistencia, ya que a todos los reunidos el régimen imperante parecía más perjudicial para sus intereses que el gobierno colonial. También fue discutido en esta reunión el plan de acción más conveniente una vez logrado el objetivo principal.

Aunque la reunión de los conspiradores se verificó secretamente, algunos de los participantes comunicó a Sanz y otro a Madariaga que se fraguaba un complot; estos comunicaron a Miranda lo sucedido y le aconsejaron que tomara a tiempo todas las medidas; pero Miranda no consideró en serio la advertencia, alegando que tanto el marqués de Toro como Simón Bolívar estaban muy comprometidos en la defensa de la independencia y no podían esperar buena acogida en caso de una victoria de Monteverde; y a pesar de la manifiesta inconformidad de Sanz, de Gual y de Madariaga, Miranda confió a Bolívar la custodia de Puerto Cabello, plaza convertida en arsenal de la Revolución.

Dice en su informe al Supremo Consejo de la Francmasonería Primitiva de Francia, el hermano Antoine Leleux, que participó en la lucha por la independencia de Venezuela al lado de los progresistas, que el nombramiento de Bolívar produjo un disgusto tan grande entre los amigos y partidarios de Miranda, que muchos manifestaron el deseo de alejarse del movimiento, para no sufrir desilusiones que esperaban a raíz de este acontecimiento. El que más ruidosamente protestaba que representaba al clero rebelde de los nativos de Venezuela, enemigos del clero español. Madariaga fue el hombre que más sinceramente cooperaba con los progresistas desde el inició la revolu-

ción y se consideraba como el más íntimo amigo de Miranda, Sanz, Gual y otros directores del movimiento.

Para detener el avance de Monteverde, Miranda salió de Caracas al frente de un ejército de cuatro mil hombres y se situó en Guacará, donde tuvo un encuentro con las fuerzas enemigas. Cuando principió la batalla, un Capitán de granaderos, llamado Pedro Ponce, traicionó a los patriotas, pasándose con toda su compañía a las filas del enemigo provocando una matanza a quemarropa de los soldados de Miranda y obligó a éste a retroceder hasta la estrechura llamada La Cabrera y más tarde hasta La Victoria, para más deslealtades. Este fue el primer golpe de los conspiradores, que por medio de la traición ayudaron a Monteverde a apoderarse de San Juan de los Morros, de la región de Tuy.

Pero a pesar de todos estos sucesos desagradables, provocados por vil traición, Miranda no dejó de combatir a Monteverde y, unos cuantos días antes de terminar el mes de Junio, el ejército republicano de la Victoria, después de un día de lucha encarnizada, derrotó al enemigo y lo obligó a retroceder. Hubo un momento, en el que el jefe español propuso a sus oficiales, reunidos en Consejo de Guerra, la conveniencia de retirarse de aquella zona.

Pero el agregado contrarrevolucionario, el clérigo Rojas Queipo, que pertenecía al grupo de los conspiradores mantuanos, pidió que se aplazara por unos días la retirada definitiva, porque esperaba unos sucesos importantes que aliviarían las angustias de los vencidos.

Y esto sucedió, cuando el día 30 de Junio de 1812, los sublevados del castillo de PUERTO CABELLO enarbolaron la bandera española en lo alto del fortín y dieron el tiro de gracia a la República progresista venezolana.

Un subteniente de milicias, llamado Francisco Hernández Vinoni, ayudado por los prisioneros realistas, recluidos en el castillo de San Felipe, que era a la vez el arsenal de la revolución, se apoderó de artillería, pólvora, plomo y fusiles y abrió el fuego contra el puerto en el preciso momento, en que Bolívar, jefe de aquella fortaleza, estaba almorzando en su posada de la ciudad, dejando la custodia del fuerte a su ayudante el coronel Aymerich.

Dice en su informe Leleux, que Miguel José Sanz, profundamente indignado por la traición, se dirigió al Generalísimo preguntándole, ¿Qué le parece, no teníamos razón Madariaga y yo, cuando nos oponíamos al nombramiento de ese canalla?.

Miranda dominando la emoción, contestó descorazonado: Y que hacer, si Venezuela está herida en el corazón.

Nadie dudaba en aquel instante, caldeado de indignación, que Bolívar fue el principal culpable de la traición.

Las circunstancias en las que peligraban las vidas y bienes del pueblo republicano, para evitar graves peligros que rodeaban a este pueblo, Miranda y sus consejeros tomaron el acuerdo de proponer a Monteverde, un armisticio y buscar una paz decorosa.

El día 20 de Julio se firmó el pacto cuyos términos fueron muy duros; pero Monteverde se comprometió a respetar a las personas y los bienes que se encontraban en el territorio reconquistado.

Pero los traidores mantuanos no quedaron contentos por el temor a Miranda y colaboradores; querían destruir a Miranda y a sus colaboradores más importantes a toda costa. Después de una reunión secreta de los mantuanos, el Marqués Casa de León, fue nombrado para solicitar de Monteverde, la anulación de la cláusula relativa a las garantías individuales a Miranda y sus partidarios y Simón Bolívar fue comisionado para detener al Generalísimo y

entregarlo al jefe español.

Con autorización de Miranda, el falso amigo Casa de León, el 22 de Julio partió al cuartel de Monteverde, donde en lugar de hacer gestiones a favor de los progresistas, acusó al Generalísimo y sus colaboradores íntimos de intentar fugarse con los fondos del tesoro venezolano y pedía la anulación de la cláusula respectiva a las garantías individuales de éstos, considerándolos como delincuentes comunes a quienes ofreció poner presos y entregarlos al Jefe español. Monteverde como es natural aceptó y accedió a la petición por considerarla útil a sus intereses.

Antes de preparar su propio viaje, Miranda estuvo en el puerto de La Guaira, acompañado por Antoine Leleux, representante del Supremo Consejo de la Francmasonería Primitiva de Francia, y trató con el Capitán del barco inglés Shappire, Mr. Haynes, para que llevara a los militares extranjeros, que debían salir del país. Al atardecer del día 30 de Julio llegó él mismo al puerto para embarcarse, y, a pesar de la insinuación del Capitán Haynes para que subiera al buque enseguida, se alojó en la casa de otro traidor, el comandante del puerto, Manuel María de las Casas, donde se preparó una ULTIMA CENA a la que asistieron, el Capitán Haynes y algunos de los amigos íntimos de Miranda.

Al terminar la cena, el Capitán inglés, que presenció acalorados debates respecto a la capitulación, invitó de nuevo a Miranda a acompañarlo al barco, pero el Generalísimo le expresó el deseo de pasar la noche en tierra y embarcarse al amanecer.

Pero ya desde la llegada de Miranda al puerto, un grupo de traidores, encabezados por Bolívar, lo vigilaban y estaban confabulados con el comandante Casas para arrestarlo y entregarlo al enemigo el día 31, señalado para la ocupación del puerto por Monteverde.

Después de la cena Miranda se acostó, ordenando al joven Carlos Soublette que lo despertara a tiempo de embarcarse.

Más pasada la media noche, penetraron a la habitación, BOLIVAR, Chantillon y Montilla, lo despertaron a gritos, obligándolo a vestirse, y lo llevaron preso para ponerlo en manos de Monteverde.

Desarmado mientras dormía, el Generalísimo no pudo presentar resistencia a los asaltantes, que penetraron con el consentimiento del dueño de la casa, el comandante Casas, cómplice de los mantuanos.

Bochinche, bochinche, esta gente no sabe hacer sino bochinche fueron las últimas palabras que pronunció Miranda al salir del cuarto, dirigiéndose a Soublette, que con aparente tristeza observaba a los asaltantes.

El día 31 de Julio, el traidor Manuel María de las Casas, transmitía al Capitán Haynes, que de orden del comandante general de las tropas de su majestad católica, Domingo Monteverde, ningún barco podría salir de la rada, a fin de evitar la fuga de los progresistas.

Manuel Peña, jinete en una mula, llevaba al cuartel de Monteverde el anuncio de la prisión de Miranda.

Bolívar estaba escondido en la casa de Casa de León, en previsión de una venganza de los mirandistas, recibía, en recompensa del servicio que ha hecho al rey con la prisión de Miranda, un pasaporte de Monteverde, solicitado por conducto del canónigo Iturbe, Tesorero de Diezmos, para salir al extranjero, hasta que pase el peligro de un atentado de los progresistas.

Se ordenó el traslado de Miranda de la cárcel de La Guaira a una celda salitrosa de Puerto Cabello y Casa León acon-

sejó su traslado a las cárceles de España.

Como trofeo de su victoria Monteverde remite a España, cargados de grillos, a Roscio, Cortés de Madariaga, Ayala, Paz del Castillo, Mires, Ruiz, Barona y Yznardi, con la siguiente recomendación para el Consejo de Regencia: Presento a V.A. esos ocho monstruos, origen y primera raíz de todos los males y novedades de la América, que han horrorizado al mundo entero: que se avergüencen y confundan delante de la Majestad, y que sufran la pena de sus delitos. Así coronó la traición mantuana de Caracas. La Audiencia Real no contestó el Memorial que Miranda le dirigió.

Monteverde ordenó el traslado de Miranda al Castillo del Moro en Puerto Rico. De aquella cárcel lo trasladaron a fines de 1814 a La Carraca de Cádiz.

El 25 de Marzo de 1816, Miranda se enfermó a causa de la detestable alimentación y de la humedad de la celda y murió el 14 de Julio de 1816, rechazando enérgicamente los llamados auxilios religiosos de un sacerdote. -Dejenme morir en paz! fueron las últimas palabras de Miranda, cuando se acercó el cínico representante de la Iglesia, su enemigo, al lecho en el que expiró el Precursor de Libertad e Independencia de la América Indolatina.

Año de 1789. La revolución francesa. La francmasonería progresista

La culminación de la obra de la Francmasonería Progresista dirigida por los Enciclopedistas, fue la Revolución Francesa en el año de 1789, que acabó con el Régimen feudal y llevó a la Burguesía Revolucionaria de entonces al Poder.

Cuando principió la Revolución, los Francmasones Progresistas no se quedaron en la expectativa sino que participaron activamente en el movimiento formando su grupo político que se conocía con la denominación de IDEOLOGOS. Este grupo actuó en forma independiente de los volterianos y de los jacobinos debido a la diferencia profunda de vista ideológico política y social.

VOLTAIRE y MONTESQUIEU, representaban a los librepensadores DEISTAS que idealizaban el régimen del Estado monárquico-constitucionalista inglés. Para Voltaire la creencia en Dios parecía indispensable para mantener la virtud y la justicia. Si Dios no existiera sería preciso inventarlo, decía este filósofo aristocrático. Si Bayle que creía en la posibilidad de un Estado ateo, hubiese tenido de 500 a 600 aldeanos que gobernar, bien pronto mandaría predicar la idea de una justicia divina», decía Voltaire en otra ocasión.

Este escritor popular fue propagador de las doctrinas de Newton en todos sus aspectos, o aceptando únicamente su opinión característica de inglés respecto a la conveniencia de la reconciliación con el catolicismo. Durante su vida de escritor, Voltaire trabajó activamente para derribar la fe católica. Aplastad al infame decía cuando se refería al catolicismo.

JUAN JACOBO ROSSEAU, FUE IDEOLOGO DE LA PEQUEÑA BURGUESIA RADICAL y del campesinado que gemía entonces bajo el peso de los impuestos del Estado, de los censos de los señores feudales y de los diezmos del clero, además de estar obligados a trabajar en forma personal para los tres.

Rosseau defendía la teoría de que el régimen político y social es el resultado de un CONVENIO entre los hombres salidos de un estado natural. Fue un TEISTA, marcadamente calvinista y luchaba contra el materialismo y contra el ATEISMO.

LOS FRANCMASONES PROGRESISTAS que represen-

taban a la corriente filosófica-materialista de los ENCICLOPEDIISTAS y formaban durante la época revolucionaria el grupo de los IDEOLOGOS, estaban dirigidos por el Médico Pedro Cabanis y por el profesor Antonio Luis Destutt de Tracy, que era catedrático de la Academia de Ciencias, morales y políticas creada en 1795.

A los ideólogos les preocupaban más que cualquier otro asunto, la reorganización de la educación laica y la creación de las escuelas correspondientes para contrarrestar las intenciones de la Iglesia de asegurar el poder político, valiéndose del control de la educación.

La Francmasonería progresista de esta época, consideraba como punto principal de su programa, la lucha por el control de la educación. Su movimiento en este sentido fue muy intenso, principalmente cuando se dieron cuenta de que Bonaparte era enemigo de los liberales y partidario de la restauración religiosa.

Desde luego fue organizada una oposición al proyecto napoleónico de la ley sobre los delitos contra la seguridad del Estado aconsejado por la reacción, tendiente a asegurar el control de la educación por el clero.

Esto provocó la clausura de la Academia y la exclusión de los ideólogos del Tribunado. Al decretarse la fundación de la Universidad Imperial la dirección de esta se entregó a los enemigos de la Francmasonería Progresista; entonces se intensificó la lucha y los ideólogos apoyaron el movimiento contra Napoleón organizado por el General revolucionario Juan Víctor Moreau en 1804.

El intento para derrocar al tirano fracasó. Moreau fue desterrado y pasó a combatir a Napoleón al lado de los rusos en la guerra de 1812. En este año fue organizado otro movimiento encabezado por Molett; Bonaparte acusó a los «Ideólogos» como los autores.

En un discurso pronunciado ante el Consejo de Estado, el tirano dijo: Todas las desgracias que afligen a nuestra Bella Francia, hay que atribuir las a la ideología, a esa tenebrosa metafísica que buscando con sus sutilismos las causas primeras, quiere fundar sus bases a la legislación de los pueblos, en vez de adaptar las leyes al conocimiento del corazón humano y a las lecciones de la historia.

La actitud revolucionaria de la Francmasonería Progresista, en defensa de sus ideales, fue apreciada por los liberales de la época y los ideólogos tenían una influencia decisiva en los círculos de ideas avanzadas tanto en Francia como en otros países de Europa y América.

Uno de los ilustres francmasones que contribuyeron en la lucha por la Revolución de Francia, fue el filósofo materialista PEDRO CABANIS. -1757 a 1808-.

En Auteuil donde proseguía sus estudios de filosofía, conoció a madame Helvetius quien lo relacionó con Diderot, D'Alembert, Holbach y también con hombres notables de América (Miranda, Jefferson y Franklin), que frecuentaban las reuniones de este centro de estudios culturales.

Fue amigo y Médico de Mirabeau, quien lo nombró oficial municipal y elector de la Commune de París. También cultivó amistad íntima con Condorcet y recogió los escritos de aquel gran hombre ilustre, después de su muerte. Fue junto con Antonio Luis Destutt de Tracy catedrático de la Academia de Ciencias morales y políticas y más tarde -1797- entró como profesor de clínica de la Escuela de Medicina.

Fue iniciado en la Logia principal de la Francmasonería Progresista por recomendación de Diderot y D'Alembert; y en su calidad de francmasón participó en forma muy activa en la vida política de su país durante la Revolución. Perteneció al Consejo de los Quinientos como diputado

del Sena. Tomó parte en el Golpe de Estado del 18 Brumario; pero después luchó contra los proyectos reaccionarios de Bonaparte que resultó traidor. Cabanis murió en París en el año de 1808 de un ataque de apoplejía.

Ramificaciones de la francmasonería siglos: XVII y XIX

La Francmasonería Progresista al trasladar su dirección por las causas expuestas ya, de Inglaterra a Francia el desarrollo de este movimiento tomó un incremento extraordinario; esto se debió a que sus directores aprovecharon sabiamente las prácticas de sus antecesores ingleses y holandeses y comprendieron cual era el verdadero camino para lograr el mayor avance del Género Humano.

Dionisio Diderot fue el primero entre los directores que colocó firmemente en este camino y alcanzó sorprendentes buenos éxitos mediante su gran obra, la Enciclopedia Francesa de las Ciencias y de las Artes que conmovió las mentalidades dormidas de sus contemporáneos y despertó entre ellos el espíritu revolucionario y el deseo de progresar.

Diderot logró reunir en torno de esa gran obra a los hombres progresistas más prominentes de los distintos países dando a la Francmasonería Progresista, su verdadero carácter Universal.

La participación directa en el Supremo Consejo Francmasónico Progresista con sede en París, de los Franceses, ingleses, holandeses alemanes, italianos, rusos, americanos, etc., contribuyó a la ramificación rápida de sus agrupaciones por toda Europa y América e hizo posible su influencia en los asuntos de los diferentes Estados en bien de sus pueblos.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, la Francmasonería Progresista ya estaba poderosamente organizada en Francia; posteriormente recuperó su posición en Italia y se extendió a Alemania, Dinamarca, Suecia, Austria, Suiza, Rusia y toda América. En vísperas de la Revolución Francesa, en Italia existía un grupo bien organizado que contaba entre sus filas a César Beccaria célebre filósofo y economista, al literato Alejandro de Verri amigo íntimo y representante de los directores de la Enciclopedia, y a Juan Romagnosi filósofo y jurisconsulto muy notable.

En Rusia estaban funcionando varias Logias agrupadas alrededor de los Supremos Consejos que se denominaban Academias de Ciencias y extendían su control sobre territorios muy amplios.

Entre los más activos se consideraba el Supremo Consejo de Petersburgo para el territorio del Norte; la Academia de Mohliev para el territorio de la Rusia Blanca y las Academias de Tambov, Saratov y Moscú para los territorios de la Rusia Central y todo el Sur. La labor antimonárquica y anticlerical de los francmasones progresistas rusos de desarrollaba en condiciones difíciles; pero sus buenos éxitos fueron muy notables.

En América del Norte, la Francmasonería Progresista fue organizada por los puritanos que huían de Inglaterra a raíz de la restauración de la monarquía de los Estuardos.

Las primeras Logias se agrupaban alrededor del Supremo Consejo del Rito Americano: que dirigía la lucha por la emancipación del continente norteamericano.

Pero después de la consumación de la Independencia, el clero protestante extendió paulatinamente su control sobre aquellas Logias; las mistificó extremadamente y cambió la denominación del Rito Americano por la del Rito York, nombre extraño y hostil para los primeros pobladores puritanos de América del Norte.

Las Logias del RITO YORK servían al principio del Siglo

XIX de instrumento para aquellos políticos norteamericanos que buscaban un canal de expansión y el dominio en la América Latina, afrontándose al llamado Rito Escocés que estaba de parte de los dominadores europeos.

La penetración de la Francmasonería Progresista a la América española se debió a los esfuerzos de Francisco de Miranda, miembro del Supremo Consejo de París y fundador de varias logias en el continente europeo.

Para propagar el movimiento libertador progresista en los dominios españoles de América, Miranda fundó la Gran Logia Americana en Londres con autorización y apoyo moral y material del Supremo Consejo de París en el año de 1797. A esta Gran Logia fueron afiliados hombres progresistas de diferentes lugares de América española que fueron después los introductores de las ideas y de la organización de la Francmasonería Progresista en México, Colombia, Venezuela, Bolivia, Argentina, Chile, Perú y Ecuador. Los colaboradores íntimos de Miranda fueron: Bolívar, Andrés Bello, López Méndez, Antonio Mariño, Pedro Fermín de Vargas, Vicente Rocafuerte, Bernardo O'Higgins, etc.

Pero a medida que se consumaba la independencia de los países de la América española, aparecían los ritos seudomasónicos. -Rito Escocés, Rito Yorkino, Rito Francés napoleónico- con Patentes inglesas, norteamericanas o francesas protegidos por sus respectivas embajadas o legaciones con la misión salvadora de desplazar a los progresistas que rechazaban toda intervención extraña en los asuntos de los países recién independizados.

Muchas Logias flaquearon, se inclinaron unos a otros perdiendo su carácter de progresistas; pero otras quedaron firmes y conservaron su obediencia, como fue el Rito Mexicano que en 1826, se transformó en Gran Oriente con la denominación de Rito Nacional Mexicano;

Aquí el autor se refiere a uno de los grupos más progresistas del Rito Nacional Mexicano que intentan mantener en alto la bandera del Rito de la época de Juárez, que luchó brillantemente contra la intervención francesa y consolidó la nación mexicana y no a los nuevos y múltiples brotes que han surgido de este, que lejos de continuar con esa labor progresista se han escocificado y transformado en pequeños grupos de Poder, que han entorpecido el desenvolvimiento armonioso de la República Mexicana, sus diferencias irreconciliables por los intereses que representan hacen imposible su unificación y medran cuando alguno de ellos ocupa el poder. *(Nota Nuestra.*

Este grupo conserva hasta nuestros días su carácter de Progresista y de sus filas salió el muy ilustre Hermano Benito Juárez, que venció a los monárquicos de su Patria y a la influencia maligna del clero católico y consolidó definitivamente el régimen republicano progresista de México).

Debido a la influencia de la Francmasonería Progresista Hispanoamericana, no solamente se consumó la Independencia de éstos países, sino que fueron transformados los métodos educativos para la consolidación de esta independencia.

Las doctrinas pedagógicas de la Francmasonería Progresista Francesa fueron proclamadas oficialmente en Argentina por el Presidente Bernardino Rivadavia, en Bolivia, por el Mariscal Sucre y en México por los educadores que pertenecían al Rito Nacional Mexicano.

Como autor principal de estas doctrinas, se considera a Antonio Destutt de Tracy, compañero de Pedro Cabanis en la Academia de Ciencias fundada en 1795 y en la dirección de la Francmasonería Progresista Francesa durante la Revolución y durante la lucha contra los proyectos reaccionarios de Napoleón.

Antonio Luis Destutt de Tracy. Su obra.

Antonio Luis Destutt -1754 a 1836-, filósofo y educador francés, fue coronel de Infantería hasta 1789. Elegido Diputado de los Estados Generales demostró su gran celo por las reformas.

Entró a la Francmasonería Progresista por recomendación de Cabanis y Grimm. Se distinguió por sus trabajos en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y en la lucha constante por la implantación de la enseñanza liberal de acuerdo con los principios de la Revolución Francesa. Fue miembro del Supremo Consejo de la Francmasonería Progresista y formó parte del Grupo de los Ideólogos.

Su obra Elementos de Ideología, estaba relacionada con la lucha de la Francmasonería Progresista contra la restauración religiosa que se proyectaba a raíz del golpe de Estado del 18 Brumario (9 de Noviembre de 1799), cuando Napoleón derribó al Directorio.

La restauración comprendía como punto principal, el control de la educación por el clero; los clérigos enemigos de los postulados revolucionarios y de la filosofía materialista, y los políticos reaccionarios basaban sus planes y sus sistemas educativos en las teorías de la llamada -Filosofía del espíritu- de Esteban Bonnot Condillac (1715-1780), contemporáneo de Diderot.

Condillac fue el creador de los sistemas y de los métodos educativos para los conservadores de su época; en los sistemas de Condillac se exageraba el presunto valor educativo de la religión y de las matemáticas y se limitaba la enseñanza, excluyendo las investigaciones filosóficas.

La labor de Tracy consistió en la creación de sistemas educativos de acuerdo con los principios proclamados por la Revolución Francesa adecuados para la educación liberal. Tracy hallaba el mejor medio para formar un buen espíritu; no en la religión y las matemáticas, sino en las ciencias físicas y naturales y especialmente en la química.

Su obra Elementos de Ideología, en la que la ideología propiamente dicha, es un análisis de las facultades humanas, diferente al de Condillac. Tracy no busca el origen de las facultades, ni las divide ni las reúne, Su procedimiento es el análisis mediante la aplicación del método de la observación de la influencia inmediata y concreta de lo físico sobre las facultades.

En esto Tracy se aproxima a Cabanis quien demostraba la influencia inmediata en lo físico sobre nuestros juicios e inclinaciones. Ahora, los efectos de la voluntad consisten en el examen de las consecuencias de nuestras acciones consideradas en su aptitud para promover nuestras necesidades de todo género, o sea, en la economía.

En este capítulo se demuestra cómo actúan sobre el individuo y las masas populares el trabajo, la asociación, la familia, etc.

Los méritos de Tracy están en la creación de sistemas y métodos de educación liberal conforme con los principios ideológicos que sostuvo la Francmasonería Progresista defensora fiel y honrada de los intereses del Tercer Estado, o sea, del pueblo en la época de la Revolución Francesa.

Estos méritos fueron reconocidos en Europa y en América y las teorías de Tracy perduraron como guías de la enseñanza oficial en los países que luchaban por la emancipación de los pueblos del dominio extraño.

En estos prolegómenos se demuestra que la fantasía no jugó ningún papel en el nacimiento de la francmasonería progresista y que su doctrina se creó con las necesidades de la lucha, así como sus métodos de lucha por el triunfo de la verdad científicamente demostrable y por el triunfo del género humano.

Pierre Guide Aciereux. Autorizado por el supremo consejo de la francmasonería progresista de Francia. Hace un resumen de su historia y de su filosofía producto de su origen y de sus luchas

Al revelar algunos de los secretos de la muy Honorable y Antigua Institución de los Masones Libres y Aceptados de la Academia Francesa relativos a su Origen, Historia y de sus movimientos y de su Filosofía entre sus Agrupaciones, el Muy Respetable y Honorable Hermano Frère Guide Aciereux, no ha hecho más que contestar la pregunta más frecuente y común de nuestra época:

¿Qué es la Francmasonería?

Con claridad y sinceridad suficientes para evitar confusiones dolosas de los misticadores que suelen llamarse masones aunque defiendan las causas de los grupos enemigos de la Francmasonería.

Durante las luchas intensas contra el clero reaccionario e intolerante y las Monarquías absolutistas o aparentemente constitucionalistas, los francmasones progresistas contestaban esta pregunta con evasivas para no perjudicar a las personas y a las colectividades que participaban activamente en el movimiento.

En los tiempos de triunfo, el secreto se conservaba para evitar la aparición de las agrupaciones seudomasónicas que se organizaban entre los enemigos con propósitos de estorbar el movimiento progresista.

El hermetismo como medida táctica, favorecía a la Francmasonería durante los primeros tres siglos de su existencia; pero esta situación cambió después de la Revolución Francesa que originó un fraccionamiento de la corriente progresista.

Los nuevos grupos que representaban en conjunto los intereses del Tercer Estado en Francia, no se conformaban con la ideología y las tácticas de la Francmasonería Progresista prerrevolucionaria debido al cambio profundo político, económico y social a raíz de la Revolución.

Al lado de las castas de la nobleza y del clero notablemente debilitadas, se formaba un nuevo grupo enemigo de los progresistas que no rechazaba el lema de la Revolución Francesa: Libertad, Igualdad y Fraternidad; pero le daba una interpretación torcida para desvirtuar su sentido original y adaptarla a sus intereses conciliatorios con los del clero y de la nobleza.

Este grupo proclamaba la libertad de conciencia religiosa; pero no se oponía a la explotación de la ignorancia del pueblo pedía la abolición de la esclavitud humana; pero demandaba libertad de explotación del asalariado; exigía la abolición de los privilegios de las castas medioevales; pero recomendaba la igualdad ante la Ley que no defendía suficientemente los intereses del Tercer Estado; hablaba de las ventajas de la democracia; pero no se oponía ni a los gobiernos monárquicos ni a los que representaban los grupos minoritarios, etc.

Las logias seudofrancmasónicas colocaban al lado de su lema predilecto -»Amor fraternal, Socorro y Verdad«-, el lema de la Revolución Francesa -»Libertad, Igualdad y Fraternidad«- contra el que tanto lucharon antes y durante la Revolución.

Esta perturbación reinaba en los círculos francmasónicos del siglo XVIII; pero fue muy perjudicial y hasta desastrosa

a principios del siglo XIX por lo que los francmasones progresistas estaban obligados a quitar el velo que cubría su movimiento y a revelar su origen, su historia y su filosofía para deslindar de esta manera el campo ideológico y de acción y acabar con la confusión.

Con la exposición hecha se logró demostrar la diferencia que hay entre la francmasonería y la seudofrancmasonería y con mayor claridad lo que es solamente un Rito como el denominado Rito Escocés Antiguo y Aceptado

Quedó aclarado los siguientes puntos que originaban la confusión, como sigue:

1o.- Que la Francmasonería como Institución no nació en Inglaterra ni fue constituida o inventada por los clérigos presbiterianos o aventureros nobles.

2o.- Que no fue nunca una agencia de los intereses expansionistas, dominadores o imperialistas de ningún gobierno.

3o.- Que no funcionaba por virtud del decreto de ningún rey o príncipe.

4o.- Que no se dedicaba a la explotación de la vanidad humana por medio del comercio de los Altos Grados.

5o.- Que no tenía ni tiene relación alguna con las agrupaciones religiosas, místicas, teosóficas, espiritistas, cabalísticas, adivinatoras de la suerte o brujos.

6o.- Que no se dividía en Ritos, ni se dedicaba a prácticas de ceremonias ridículas o extrañas; y

7o.- Que la verdadera Francmasonería nació por la iniciativa de los hombres del Saber y de las Artes que fueron hombres de espíritu rebelde, liberal, progresista, republicano y democrático y contra la explotación de la ignorancia y de los pueblos defendiendo como principio la separación de la filosofía de la teología, la aplicación del método científico experimental en la filosofía y el intercambio libre de los conocimientos y de las prácticas entre los hombres en bien general de la Humanidad.

Los prolegómenos expuestos ya y las Revelaciones de algunos de los Secretos de la Francmasonería Progresista de Francia por el Muy Honorable y Respetable Hermano *FRERE GUIDE ACIEREUX*, nos da la suficiente Luz para iluminar el Móvil que dio esencia al desarrollo de la Francmasonería Progresista en su vida tan variable en los diferentes aspectos de su lucha social, política, científica, filosófica, etc., hasta lograr su objetivo que queda plasmado en su brillante Historia que aun sigue como guía para alcanzar los benéficos objetivos del Bien a la Humanidad. Vamos pues a hacer una breve historia del **-Rito Escocés Antiguo y Aceptado, tal como lo denominó el clérigo James Anderson.**

Pero despojado de Ficciones, Leyendas, Fantasías, etc., con las que Anderson fabricó un gran Marco para fortalecer sus Constituciones y pretender darles sabor histórico.

El análisis imparcial de los sucesos históricos, y de las doctrinas filosóficas del siglo XVII, nos descubren que fue un siglo de lucha encarnizada entre los partidarios del régimen feudal que ya no respondía a las necesidades de la época en lo económico, y los defensores del nuevo régimen burgués capitalista que se abría el camino del Poder, a las industrias y el comercio mediante un gobierno representativo de las clases más activas; la lucha era entre los campos ideológico, político, económico y social.

Se enfrentaban los privilegiados del régimen feudal; o sea la nobleza medioeval y el clero de la Iglesia católica; por otro lado; la industria, el comercio, los intelectuales pro-

gresistas, los hombres de trabajo y los representantes de las diversas sectas protestantes y reformistas.

La Francmasonería que agrupaba a los intelectuales y a los hombres de trabajo, encabezaban el movimiento liberador, y lo desarrollaban de acuerdo con un programa radical de la época; Muy justo y atractivo para los descontentos del régimen feudal.

La lucha fue muy sangrienta principalmente en Holanda e Inglaterra, debido a la posición geográfica de estos países favorable para el desarrollo comercial exterior que fue estorbado por los feudales.

Al finalizar el siglo XVII, se logró disminuir el poderío de la Iglesia católica romana con la estabilización del movimiento religioso protestante y reformista; al lado del monstruo, sostén del feudalismo, se fundaron las iglesias protestantes de distintas denominaciones que reconocían los principios políticos y económicos favorables al régimen burgués.

Aparecieron las escuelas laicas que impartían las enseñanzas con métodos modernos distintos y opuestos a los métodos escolásticos del clero romano; de estas escuelas laicas salían los intelectuales de ideología y conocimientos más adecuados a la época.

La iniciativa privada para el desarrollo de la industria y el comercio estaba garantizada legalmente en los Estados progresistas de Europa; las libertades individuales se res-

petaban y se toleraba la lucha abierta contra la esclavitud humana como sistema inadecuado para las condiciones económicas de entonces; se impulsaba la capacitación de los trabajadores mediante sistema de trabajo a jornales libres; se reconocía y se impulsaba y se protegía la asociación gremial separada de la influencia política de las castas privilegiadas que fundaban su economía a base de esclavitud. Se introdujo reformas a la Constitución de los Estados más progresistas dando a los grupos sociales la posibilidad de participar en las discusiones y resoluciones relativas a las leyes sobre los tributos estatales y sobre las erogaciones del fisco, limitando así los privilegios exclusivos de las monarquías absolutistas.

No obstante que las dos grandes Repúblicas del Siglo XVII, la de Holanda y la de Inglaterra fueron abatidas por sus enemigos feudales que aún eran poderosos, los altos principios progresistas republicanos no sucumbieron; algunos años más tarde fueron introducidos con pocas modificaciones en las Constituciones de los mismos países, aunque se conservó la figura decorativa del rey.

El establecimiento de la Monarquía Constitucional, que permitía el acceso de la burguesía al poder a base de compromisos con la nobleza aburguesada, causó la persecución de la Francmasonería revolucionaria en Inglaterra, y la disidencia conservadora dentro de las agrupaciones que sirvió para depurar sus filas y, para impulsar el movimiento republicano progresista que alcanzó notables triunfos en el siglo XVIII, que llevó su centro de actividades a Francia y a América del Norte.

Cuarta Parte

Disidencias dentro de la francmasonería de los conservadores

Las logias seudomasonicas aparecen subir Guillermo de Orange al trono de Inglaterra, los republicanos que eran partidarios de Cromwell quedaron excluidos de la participación en el gobierno, igual a los católicos papistas.

Los Francmasones progresistas fueron perseguidos como en los tiempos de Carlos II, o Jacobo II.

Cuando los grupos burgueses que formaban parte de la Francmasonería revolucionaria del siglo XVII vieron su situación estabilizada legalmente y que de hecho se convertían en conservadores, se separaban o se alejaban de la Francmasonería Progresista que les había servido de frente de lucha contra las castas privilegiadas y dominadoras del medioevo.

El simple alejamiento se convertía a principios del siglo XVIII, en **disidencia que se justificaba de diversas maneras:**

Los clérigos protestantes decían que deseaban sacudirse de todo yugo enojoso traído por Bacon a la filosofía; pero la verdad es que estaban en contra de los métodos científicos de enseñanza cuyo objeto era oponerse a la sabiduría sobrenatural, un conocimiento más extenso en las ciencias naturales.

La aplicación de los métodos científicos de enseñanza, originó el fortalecimiento de las filosofías materialistas y del ateísmo que perjudicaban grandemente los intereses de quienes explotaban el negocio derivado de las filosofías deístas.

Los que se convertían en capitalistas se asustaban del extremismo y radicalismo del programa y la táctica de lucha de los francmasones.

Los disidentes se colocaban en plan de enemigos de la Francmasonería revolucionaria y progresista; provocaban las persecuciones de los miembros más activos.

Formaban Logias seudomasónicas con elementos afines a sus intereses divisionistas para enfrentarlas a las logias progresistas. Tergiversaban los hechos históricos; calumniaban a los directores de la Francmasonería; inventaban mentiras; torcían las razones y argumentos.

Los primeros disidentes de la Francmasonería Progresista salieron de las filas calvinistas justificando su actitud con la inconformidad con el programa ideológico de la Francmasonería Progresista relacionado con las religiones.

La Francmasonería Progresista respetaba la libertad de conciencia religiosa; pero consideraba también indispensable la separación de la filosofía de la teología; como la prohibición del clero de cualquier iglesia de inmiscuirse en los asuntos de un Estado; posición de la Francmasonería Progresista que perjudicaba al clero.

La disidencia comenzó en Holanda en tiempos de la República.

A mediados del siglo XVII, las agrupaciones seudomasónicas de los calvinistas-orangistas ya amenazan la estabi-

lidad del régimen republicano holandés. Juan de Witt ilustre estadista republicano, director de la Francmasonería Holandesa y Secretario Jurídico de los Estados de los Países Bajos desde el año de 1653, se enfrenta políticamente a estas agrupaciones, mientras que Benedicto Spinoso los combatía desde el terreno filosófico.

El arma más poderosa de los disidentes era la organización de las logias seudomasónicas que pretextaban fines mutualistas, humanitarios y de beneficencia; pero estas agrupaciones se impregnaban con la ideología reaccionaria que se cubría con el manto de moralismo bofo de carácter religioso; no podían refundirse con las agrupaciones verdaderas que se basaban en los principios claros y terminantes, contenidos en los Preceptos Básicos de la Francmasonería elaborados en París a principios del siglo XVI, cuatro años después de la muerte de su Fundador.

Estos Preceptos se consideraban como los principios Constitucionales Invariables y de carácter Universal. Definían las ideologías y los fines de la Francmasonería en términos precisos y diametralmente opuestos a la seudomasonería y marcaban límites para distinguir lo verdadero de lo falso.

Así bien definidos, a los seudomasónicos no les quedaba otro camino que fabricar sus propios LANDMARKS como descubriremos más adelante.

La seudomasonería y su centralización en la Inglaterra monárquica

La lucha de la Francmasonería Progresista y la Reacción, aclara los campos ideológicos. Del lado de los primeros la filosofía materialista y la ciencia y del lado de los segundos, la teología y el súper conocimiento utópico. En 1702 muere Guillermo III, lo sucede en el trono su cuñada Ana, hija de Jacobo II.

El 12 de Mayo de 1707, se proclamó la Unión de Escocia con Inglaterra bajo el nombre de Gran Bretaña.

La burguesía capitalista inglesa se transforma en una clase cada vez más reaccionaria y enemiga de la Francmasonería Progresista; lo mismo sucede con el clero presbiteriano y episcopal aliadas de la burguesía y de la clase aburguesada.

Los calvinistas aseguran el predominio exclusivo de su iglesia en Escocia. La reina Ana murió en 1714. El Parlamento llama a Jorge elector de Hannover para llenar el trono vacante de Gran Bretaña; pasó el poder a manos de la nueva aristocracia, la del dinero que era intransigente. Los nuevos gobernante viendo estabilizada su situación político-económica resolvieron liquidar el único estorbo, la Francmasonería Revolucionaria Progresista que con su filosofía materialista y su programa de lucha radical, le estorbaba.

La labor de liquidar a la Francmasonería Revolucionaria Progresista, fue encomendada a los calvinistas que tenían una experiencia amplia adquirida en Holanda durante la lucha de los orangistas contra el Partido Republicano de los Regentes.

Los calvinistas prepararon cuidadosamente el terreno para consumir la disidencia en las filas progresistas y para esto fundaron con la ayuda y protección del gobierno varias logias seudomasónicas con elementos conservadores y de algunas Cofradías que existían desde las épocas de las monarquías absolutistas.

Para fundar la primera Gran Logia seudomasónica fueron escogidas cuatro tabernas de las más antiguas de Londres que fueron; Las llamadas Logias de las tabernas, la del Ganso, la de la Corona, la del Manzano y la del Romano controladas totalmente por el clero calvinista. Los com-

ponentes de estas Cofradías, reunidos en pleno, se constituyeron en Gran Logia, nombraron una Comisión compuesta por estas personas: King, Calvert, Lumley, Hadden, Desagulliers, Payne y Anderson, a la que encargaron la elaboración del Proyecto de las Constituciones de esta Gran Logia, relativas a la organización de una seudofrancmasonería de espíritu conservador que animaba a las antiguas Cofradías y sus principios constitucionales, como también los usos transmitidos por la tradición desde la edad media.

Se resolvió excluir de esta augusta masonería a los hombres de oficio y a los de las Artes de edificar propiamente dicho, proclamándose los constituyentes como francmasones y como constructores de los templos simbólicos.

La tarea pues de la Comisión de Anderson y socios consistía en formular las bases constitucionales ideológicas y de organización que pudieran justificar los preceptos jurídicos para el uso de las nuevas agrupaciones que destinaban a ser útiles tanto a la monarquía constitucional de la Gran Bretaña como al clero calvinista y episcopal y a los grupos sociales en el control del Poder Público.

La Gran Logia seudofrancmasónica se constituyó el día 24 de Junio de 1717, en la Taberna del Ganso y la Parrilla y fue electo Gran Maestro, Antonio Sayer (el 24 de Junio es el día de San Juan Bautista).

Le sucedió en el año siguiente y en la misma fecha, el anticuario Jorge Payne. A este último le sucedió el clérigo calvinista de origen francés, Juan Teófilo Desagulliers, predicador de filosofía experimental.

En el año de 1720, fue reelecto Jorge Payne quien presentó al terminar su período el primer proyecto de las Constituciones que fue desechado. Al terminar Payne, lo sucedió el duque Juan Montagu en el año de 1720, quien nombró a los clérigos Anderson y Desagulliers el 29 de Septiembre para que elaboraran un nuevo proyecto. Anderson, escocés, nació en Edimburgo el 5 de Agosto de 1684; Cambióse a Londres en fecha ignorada donde obtuvo el cargo de clérigo de la iglesia presbiteriana escocesa de la calle de Swallow, Piccadilly.

Al recibir el encargo de preparar el proyecto de la Constitución, se puso a reunir los datos convenientes y la presentó a la consideración de la Asamblea de su Gran Logia el 27 de Diciembre de 1721.

El 25 de Marzo de 1722, la obra de Anderson fue aprobada y se ordenó su impresión que se llevó a efecto en 1723. **El proyecto de anderson**, resultó una burda imitación de las Constituciones de las Cofradías católicas medioevales.

Principia como todas las obras clericales de este género, con una relación imaginaria con la que pretende justificar el fin que se persigue; Que desciende la masonería de Ad n, -personaje bíblico muy conocido- y termina con unos Principios y Reglas parecidos a los elaborados por los disidentes holandeses e ingleses del siglo XVII, para la formación y funcionamiento de las agrupaciones dogmáticas semirreligiosas, místicas y apolíticas a las que llama logias Francmasónicas.

Como fuentes antiguas de aquellos principios y reglas se señalan unos manuscritos cuya autenticidad se pone en duda por todos los tratadistas eruditos de la misma seudomasonería.

Se mencionan como tales antigüedades», el Manuscrito Regio, compuesto en 1663 por los carlistas de la época de la restauración de la monarquía; El Manuscrito de Harleim del año de 1670; El Manuscrito Antiguo, confeccionado en 1686, etc.

Los principios y reglas de Anderson fueron presentados bajo seis títulos:

El primero se refiere a Dios y a la religión. El segundo, a la obediencia incondicional a la autoridad civil en sus distintas jerarquías. El tercero, a las logias y a sus miembros. El cuarto, a la división de los miembros de las logias en maestros, vigilantes, compañeros y aprendices; condiciones para el ascenso al grado inmediato y a las condiciones para ocupar puestos en la Gran Logia. El quinto, al reglamento de los asociados durante el trabajo, y el sexto, a la conducta de los miembros en logia, fuera de ella, en casa, entre los vecinos y con los compañeros extranjeros.

Con la aparición de la seudofrancmasonería **centralizada, se inició una época de lucha a muerte contra la francmasonería progresista.**

Esta lucha estaba dirigida por el clero calvinista y episcopal con apoyo del gobierno inglés de aquella época, acusando a los francmasones progresistas de felonía por haber roto y violado el Estatuto de trabajadores, y la ley dictada contra los masones libres.

Anderson agregó en sus principios y reglas, las Reglas Generales de Jorge Payne, aprobadas en 1721, que determinaban la forma de organización y el funcionamiento de la Gran Logia seudomasónica.

Estas Reglas Generales, compuestas de 39 artículos, establecía la forma de gobierno antidemocrático de la Gran Logia, tipo monárquico-constitucional a satisfacción y gusto aristocrático de sus nobilísimos Grandes Maestros.

Eliminaban el principio de la soberanía de las logias particulares, no mencionaban la Gran Asamblea de los Maestros Masones como autoridad suprema; establecía la Asamblea de Luces como cuerpo auxiliar de los Grandes Maestros revestidos de prerrogativas antimasonicas; admitían al clero y la nobleza reaccionaria en los puestos de responsabilidad, tales como el de Gran Maestro, de Grandes Vigilantes, etc., y por último llegaban al extremo de prohibir a los miembros de aquella Asamblea de Luces auxiliar, entrar en conversación directa con su noble Gran Maestro para tratar cualquier asunto relacionado con la Gran Logia.

Para acabar con el movimiento progresista los seudofrancmasones exigían de todas las logias libres de Londres y Westminster, la sumisión al control de su Gran Logia y proclamaban como irregulares y rebeldes a las que no se sometían, amenazándolas y persiguiendo a sus directores.

En sus constantes atropellos contra la libertad de asociación contaban con el consentimiento y apoyo del gobierno conservador y no desperdiciaban ocasión para falsear los hechos con el propósito de conseguir sus objetivos. Para justificar lo dicho anteriormente, he aquí el texto de los principios y reglas de ANDERSON y las Reglas Generales de Jorge Payne que constituyen la parte esencial de la Constitución de 1723, se consideran como puntos capitales de los llamados Límites Antiguos o Landmarks de la seudofrancmasonería conservadora inglesa.

Este texto fue tomado del original inglés que se conserva en los archivos del Supremo Consejo de la Francmasonería Progresista de Francia desde la época de los Enciclopedistas y que dice así, en la parte que se encuentra a continuación de la historia imaginativa de la masonería descrita por Anderson:

Deberes de un francmasón, entresacados de los antiguos documentos de Logias del Continente y de las de Inglaterra, Escocia y de Irlanda, para el uso de las Logias de Londres, y para leerlos en el acto de la recepción de los

nuevos hermanos a cuando el Venerable lo considere oportuno.

Puntos capitales

- I.- De Dios y la Religión.
- II.- Del Jefe de Estado y sus subordinados.
- III.- De las Logias.
- IV.- De los Maestros, Vigilantes, Compañeros y Aprendices.
- V.- De los Trabajos del Taller.
- VI.- De la conducta:
 - 1.- En la Logia mientras está en trabajos.
 - 2.- Cuando cerrados los trabajos permanecen los hermanos en Logia.
 - 3.- Cuando los hermanos tratan con un extranjero fuera de la Logia.
 - 4.- En presencia de extranjeros profanos.
 - 5.- En el hogar doméstico y en la vecindad; y
 - 6.- Con un masón forastero.

En estos puntos que continúan es fácil encontrar la esencia mística y monárquica antidemocrática de la doctrina de la seudofrancmasonería reaccionaria

- I.- De Dios y de la Religión.

El masón está obligado, por su carácter, a obedecer la Ley moral, y si debidamente comprende el Arte, no será jamás un estúpido ateo ni libertino irreligioso. Pero aunque en tiempos antiguos los masones estaban obligados a pertenecer a una religión dominante en el país, cualquiera que fuere, se considera hoy mucho más conveniente obligarlos tan sólo a profesar aquella religión que todo hombre acepta, dejando a cada uno libre en sus individualidades opiniones; es decir, que han de ser hombres probos y rectos, de honor y honradez, cualquiera que sea su credo o denominación que los distinga. De esta suerte la Masonería es el Centro de Unión y el medio de conciliar verdadera Fraternidad entre personas que hubieran permanecido perpetuamente distanciadas.

- II.- Del Jefe de Estado y sus subordinados.

El Masón ha de ser pacífico súbdito del Poder Civil donde quiera que resida o trabaje, y nunca se ha de comprometer en conjuras y conspiraciones contra la paz y bienestar de la nación ni conducirse indebidamente con los agentes de la autoridad; porque como la Masonería recibió mucho daño de la guerra, el derramamiento de la sangre y el confusiónismo, los antiguos reyes y príncipes estuvieron siempre dispuestos a favorecer a los masones a causa de la quietud y lealtad con que prácticamente respondían a las sofisterías de sus adversarios y fomentaban el honor de la Fraternidad que siempre floreció en tiempos de paz. Así que si un hermano se rebela contra el Estado, no se le ha de apoyar en su rebelión aunque se le compadezca de tal desgracia; y si no está convicto de ningún crimen, aunque la leal Fraternidad deba condenar la rebelión y no dar al Gobierno el menor motivo de recelo ni asomo de fundamento sobre el particular, no podrá expulsarlo de la Logia y su relación con ella permanece incólume.

Los demás puntos solamente se refieren a la constitución de las Grandes Logias y a las Logias particulares con su preciso ordenamiento antidemocrático y místico.

Anderson y Payne procuraron no dejar en su Constitución de 1723, ningún vestigio de espíritu democrático y progresista a las agrupaciones seudomasónicas; formaron, como hemos visto, una institución al gusto de los monárquicos y del clero episcopal y presbiteriano, o sea una francmasonería dogmática, mística, apolítica de apariencia lla-

namente antidemocrática y fácilmente controlable por el clero y la casta de la nobleza; su objeto, oponerla a la Francmasonería Progresista.

Al candidato a pertenecer a una Logia seudomasónica, se le exigía ser manifiestamente religioso, sometimiento al gobierno monárquico constitucional, asistir en los días laborales a las reuniones de su Logia y observar la conducta de un hombre conformista.

Se establecía el cargo jerárquico semisacerdotal de **Venerable Maestro de** las Logias particulares y de **Gran Maestro En La Gran Logia**, en vez de Presidentes elegibles y se recomendaba la humillación ante ellos como es costumbre en la secta calvinista ante el clérigo.

No se mencionaba la Gran Asamblea de los Maestros Masones como autoridad suprema para las Logias de Maestros; pero en su lugar se creaba una Asamblea de Luces de las Logias particulares que se denominaba Gran Logia y funcionaba como auxiliar de la Gran Maestría.

Las fechas y las fiestas solsticiales de carácter universal se confundían con las de San Juanes de origen netamente cristiano. En vez de socorro mutuo masónico se establecía la humillante limosna al estilo de la iglesia. Se cubrían los puestos de representación de las Logias particulares y en la Gran Logia, no por elección como era costumbre entre

los masones, sino por designación o mediante la pantomima de elección por papeletas. (Ver Art. XXXIV).

Se admitía la nobleza y el clero en los cargos de responsabilidad en las Logias e inclusive en la Gran Maestría, innovación completamente antimasonía. Se negaba el derecho de asociación libre y se imponía a las Logias la obligación de funcionar bajo dispensa o con patente de los Grandes Maestros únicamente. Se consideraban irregulares y clandestinas y rebeldes a las Logias que no se sometían al control de los impostores y se les perseguía con la cooperación de la policía y del gobierno conservador, etc.

Los Principios y Reglas de Anderson consignados en su Constitución, servían después a las Logias seudofrancmasonías como **límites inviolables o landmarks** para las Constituciones y Reglamentos posteriores.

Así nació y se constituyó la seudomasonería inglesa que tuvo el cinismo de llamarse **la antigua fraternidad de libres y aceptados masones** y cuyas **raíces** se extendieron a todos los países monárquicos del siglo XVIII, a través de los representantes diplomáticos de la Gran Bretaña.

Quinta parte

Aparece la seudofrancmasonería y es centralizada en la Inglaterra monárquica

Quintarte Rito Escocés Antiguo y Aceptado

James Anderson doctor en Teología

No hay en el mundo hechos aislados; cada fenómeno está ligado a otro. Esa es la razón por la cual no se puede comprender un fenómeno a menos de abordarlo históricamente y de analizar la situación concreta con la que ese fenómeno se relaciona.

*Diccionario Filosófico Abreviado.
M. Rosental y P. Iudin.*

Que es un Rito y una Ceremonia

Rito y ceremonia. -

Actos de manifestación (residuos de las manifestaciones exteriores) inherentes a las religiones y a otras instituciones sociales. El rito y la ceremonia son dos formas de control social, que van unidas a todo ordenamiento social, especialmente a las costumbres del grupo. Un rito está constituido por una sucesión de actos rítmica y formalmente dispuestos, predeterminados, conocidos de antemano por el auditorio, invariables y que tienen lugar en momentos apropiados de la vida de una colectividad. Como son actos rítmicos, no pueden interrumpirse, pues ello perturba la emoción colectiva, la mise en scène, la relación solemne y mística entre el acto y cada persona. Los servicios religiosos, los ritos masónicos son ejemplos de esto.

El objetivo del rito es comunicar al acto, por ejemplo, a una investidura, una especial dignidad y respeto. Esa concentración de todos los individuos congregados en el acto ritual crea un control automático, una verdadera unidad mental, afectiva y volitiva. Las ceremonias persiguen el mismo fin: imprimir importancia a un suceso; No es nece-

sario que haya precisión rítmica ni repetición de las palabras o manipulaciones como ocurre en el rito. Hay en la ceremonia un margen de libertad.

Tanto el rito como la ceremonia son medios poderosos para conservar el orden social. Constituyen lazos que unen a la multitud que las comparte. Además, las insignias, los trajes ceremoniales, mantienen la distancia entre los dirigentes y la masa, la jerarquía, base del control. Pero el ceremonial ejerce mayor influencia en la mente irreflexiva -por eso Reville lo denomina anestesia de la conciencia y Tarde, sonambulismo social- que en la mente crítica, pues el espíritu crítico advierte el abismo que suele abrirse entre la pompa. El ceremonial, y la realidad, muchas veces criticable, subyacente. A veces un rey incapaz es coronado con pompa, en medio de la corte. Y el crítico ve en esto algo vacío y hasta contradictorio.

Sin embargo en la multitud indiferencia los ritos de la iglesia, las ceremonias de los reyes, las investiduras de los presidentes, ejercen un efecto positivo, pues estas ceremonias tienen el poder de materializar, por así decirlo, esas abstracciones que son El Estado, las leyes, etc. (R. Agramonte, Sociología).

Mencionado en el diccionario de Sociología, por el Licenciado Carlos A. Echánove T.

La seudofrancmasonería en el siglo XVIII. Su desarrollo. Su filosofía

Aunque la claridad del desenvolvimiento de la seudofrancmasonería, en los prolegómenos y la detallada explicación del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en el que el clérigo James Anderson fue el principal actor, para el mejor entendimiento de los sucesos ocurridos que dieron origen a la seudofrancmasonería conviene un estudio analítico del movimiento durante el siglo XVIII, así como la

evolución de su filosofía con relación al progreso del Género Humano.

Al aparecer las CONSTITUCIONES de Anderson... -1723- se revelaron las intenciones políticas de su grupo. Esto motivó el descontento no solamente entre las agrupaciones de la Francmasonería Progresista directamente afectada, sino también entre los conservadores rivales, Ni las Cofradías que controlaba el grupo de Anderson quedaron conformes en su totalidad; de las veinticinco que asistieron a la discusión de las Constituciones, solamente veinte se conformaron y las cinco restantes se separaron de la llamada Gran Logia de Londres prefiriendo conservar su libertad.

Los conservadores rivales comprendieron que los organizadores de la Gran Logia de Londres, pretendían controlar todas las cofradías en forma exclusiva valiéndose de la influencia entre los nobles y de la protección del Gobierno Central. Para evitar que se extendiese este control fuera de Londres, la antigua Cofradía de York se opuso a la invasión del territorio de su influencia y, pretextando su mayor antigüedad de existencia, reclamó la legitimidad de su derecho de supremacía tomando el título de Gran Logia de toda Inglaterra. La disputa llegó a tal grado de mutua inculpatión y terribles anatemas, que cesaron las comunicaciones entre los defensores de los bandos rivales. Al romperse las relaciones, cada quien declaraba al otro Irregular y dejaba a un lado lo relacionado a la invasión del territorio de influencia principiando la carrera de extenderla a toda Inglaterra y al Extranjero.

Las diferencias entre los dos grupos de la seudo-francmasonería se basaba en mezquinas diferencias de carácter político-económico relacionadas con la influencia ante el Gobierno Central de Inglaterra y en las igualmente mezquinas diferencias religiosas que caracterizaban los matices protestantes predominantes en este o aquel bando rival.

En cambio, no existía entre ellos ninguna diferencia de carácter filosófico. Ambos grupos se apegaban a la corriente filosófica idealista representada por los filósofos moralistas, Cumberland, Clarke y Shaftesbury, mencionados anteriormente, porque esta filosofía agradaba a los conservadores que controlaban el poder y a los directores de las sectas religiosas protestantes que formaban la alianza conservadora; Por estas razones los principios o reglas antiguos, sagrados e inviolables o sean los llamados Antiguos Límites de los conservadores, compuestos principalmente por Anderson, servían a ambos grupos seudo-francmasónicos.

Los puntos sobresalientes de estos LIMITES son los siguientes:

- 1o.- La admisión imprescindible de los dogmas religiosos relativos a la creencia en Dios y en la inmortalidad del alma.
- 2o.- La reconciliación de las religiones consistente en la prohibición de la discusión de éstas a las reuniones.
- 3o.- La reconciliación de las castas privilegiadas de la nobleza medioeval y la entrega a ésta de la dirección suprema de las agrupaciones seudo-francmasónicas.
- 4o.- La sumisión incondicional al Gobierno conservador que se entronizó en Inglaterra en la forma monárquica-constitucional.
- 5o.- La limitación del principio democrático de libre asociación por medio de la imposición de las Patentes expedidas por los Grandes Maestros revestidos de derechos autocráticos, y
- 6o.- La cristianización y mistificación de las doctrinas, usos

y costumbres francmasónicos originales.

Con estos preceptos tan distintos a los de la Francmasonería y de la Masonería operativa, los organizadores de la seudo-francmasonería, se lanzaron a la conquista de adeptos tanto en Inglaterra como en el extranjero.

El primer blanco de sus ataques, fue la Filosofía materialista de la Francmasonería Progresista; las Logias de ésta las proclamaba como irregulares, clandestinas y ateas y buscaban causas para desintegrarlas y para perseguir a sus directores.

Los argumentos para combatir al materialismo fueron tomados por los seudo-francmasones de las obras de Jorge Berkeley (1685-1753), obispo católico, Irlandés, representante del idealismo místico en la filosofía inglesa que utilizó las conquistas de la ciencia a su alcance, para demostrar la imposibilidad de la existencia de la materia como realidad objetiva, e incluso de la propia noción de la materia. Esta filosofía tuvo una influencia tan grande entre los seudomasones, que dio origen al establecimiento de los primeros altos grados -maestro irlandés, perfecto maestro irlandés- para premiar la labor de los luchadores reaccionarios contra la filosofía materialista.

El acercamiento entre el clero protestante y el católico mediante la influencia de la nobleza fue tan determinante que los jesuitas lograron introducir a sus agentes en calidad de directores de las agrupaciones seudo-francmasónicas.

El sobresaliente y audaz entre ellos, fue Andrés Ramsay, escocés, partidario de los Estuardos destronados por Cromwell.

Ramsay teólogo presbiteriano, después cuáquero y, por último se convirtió en el año de 1709 al catolicismo y se puso al servicio del clero romano y de los simpatizadores de los Estuardos. Aconsejado por los jesuitas logró introducirse en la Cofradía de Edimburgo y propagó los altos grados, que ya existían en Francia, con el objeto de propagar la restauración de la familia real proscrita.

El movimiento seudo-francmasónico controlado por la nobleza, tomó un gran incremento y, valiéndose de la protección del Gobierno de Londres, se extendió por medio de las embajadas inglesas, a toda Europa. La aparición de las agrupaciones seudo-francmasónicas que llevaban la influencia protestante, principalmente calvinista, a Francia, Italia, España, Portugal y Polonia, no agradó al clero católico que dominaba las masas ignorantes de estos países a través de sus Gobiernos.

Después de una reunión de los cardenales, que se verificó el 20 de Julio de 1737, el Papa Clemente XII lanzó el día 28 de Abril de 1738, las bulas de excomunión de los masones.

Esta medida no tuvo efecto. La bula produjo el efecto contrario. Despertó el mayor interés entre los curiosos para investigar las causas de la ofensiva del clero católico. Se multiplicaron las organizaciones seudo-francmasónicas y se agotaron rápidamente las ediciones de los libros que trataban de la seudo-francmasonería.

Entonces los jesuitas dieron la orden de provocar la división y el descrédito del movimiento seudo-francmasónico valiéndose de los refugiados escoceses que salieron de Inglaterra a raíz de la decapitación de Carlos I, y residían en Francia capitaneados por el duque Warton, Andrés Ramsay, prometiéndoles conseguir la intervención armada de Luis XV, a favor de los Estuardo.

Los jesuitas ayudaban a los refugiados a inventar los altos grados; Tergiversar las leyendas masónicas; A redactar fábulas nuevas mezclando el trágico fin de Carlos I con el

asesinato de Hirám Abif y dándole los nombres de Cromwell y de los jefes parlamentarios a los compañeros asesinos.

La maniobra produjo los efectos apetecidos; ya en la segunda edición de las Constituciones de Anderson (1738) se mencionaba la Leyenda del Gremio que desplazaba su historia de la masonería, que precedía a sus límites por que no armonizaba con la época.

Al final de la primera mitad del siglo XVIII fueron establecidos definitivamente los tres primeros grados de la seudofrancmasonería (Aprendiz, Compañero y Maestro), que se conferían de acuerdo con las ceremonias litúrgicas inventadas por Elías Ashmole en el año de 1663, cuando apareció la primera disidencia de la Francmasonería Progresista en los tiempos del reinado de Jacobo II de Inglaterra.

También se comunicaba la Leyenda del Grado tergiversada por los refugiados escoceses, al conferir el tercer grado.

La tergiversación consistía en que se exculpaba de la muerte de Hirám al rey Salomón y al sacerdote Sadoc, descargando todo el peso del crimen sobre los tres ignorantes compañeros.

Por falta de uniformidad en el criterio de los directores de la seudofrancmasonería de entonces, la Leyenda se comunicaba en diferentes redacciones; pero lo esencial, fue que no daban al rey Salomón y al sacerdote Sadoc los calificativos de ambicioso e hipócrita respectivamente, ni se les atribuía la dirección intelectual del asesinato del arquitecto Hirám; la culpa se cargaba sobre los tres ignorantes que simbolizaban para los autores de la Leyenda: la ambición, la hipocresía y la ignorancia.

La Leyenda tergiversada fue aceptada con las miras de satisfacer a los adeptos nobles y religiosos, flor y nata de las castas privilegiadas y sostén principal de la seudofrancmasonería.

La influencia de la clase media y de los pequeños comerciantes y de industriales a las agrupaciones seudofrancmasonería atraídos por las procesiones públicas pomposas y por las condecoraciones, cordones, bandas, insignias y espadas luminosas, pronto incomodó a la nobleza que consideraba poco decoroso rozarse con las clases más bajas.

Los descontentos acusaban a los directores de la Gran Logia porque éstos permitían a las logias particulares conferir los grados y provocaron la división de los adeptos en los antiguos, que fueron admitidos por la Gran Logia y los nuevos aceptados por las Logias: particulares; la división amenazaba convertirse en un cisma.

Para zanjar las dificultades fue preparada la tercera edición de las CONSTITUCIONES» muy corregida y reformada para el caso y publicada en 1756, de acuerdo con el proyecto presentado por Entick y aprobado por la Gran Logia; a la vez fue fundado el Supremo Capítulo Regio de Jerusalén que creaba el alto grado de la Real Arca proclamado como el más alto de la masonería, acomodando en este Capítulos a la nobleza descontenta.

Circulaban también en el mercado los Altos Grados establecidos en Edimburgo por Ramsay que se amparaba con un permiso de la Gran Logia de Londres.

Estos mismos Altos Grados se vendían también en Francia, ligándolos con la revivida Orden de los Templarios disuelta en el año de 1311. El invento produjo muy buenas entradas en efectivo a Ramsay como a los refugiados escoceses.

Los grados ostentaban la nomenclatura siguiente: apren-

diz, compañero, maestro, maestro perfecto, o arquitecto irlandés, maestro elegido, aprendiz escocés, compañero escocés, maestro escocés, caballero del oriente, etc.

En Lyon se fundó el grado Kadosch -santo-, el grado del puñal que representaba la venganza contra la tiranía, comprendiendo por ésta, el régimen republicano de Cromwell y otro semejante.

También fue inventado a sugestión de los jesuitas, el grado Rosa Cruz, para contrarrestar los ataques que se dirigían al catolicismo.

En el año de 1754, apareció el Capítulo Clemont compuesto por los conspiradores escoceses, con tres grados más de origen francés como sigue: Caballeros del Aguila, Caballero Ilustre o Templario» y Sublime Caballero Ilustre. En 1758, apareció el Consejo de los Emperadores de Occidente y de Oriente que manejaba veinticinco grados y sus miembros se titulaban los Soberanos Príncipes Masones.

La corrupción llegó a tal grado, que en el año de 1775, la llamada Gran Logia de Francia estableció en sus Constituciones, que los Maestros Escoceses tienen prerrogativas de vigilar los trabajos, condenar las faltas cometidas, hacer uso de la palabra libremente, estar armados, permanecer cubiertos y sus infracciones sólo pueden ser juzgadas por los escoceses. Además el Art. 11 de estas Constituciones, establecía como regla indispensable que el recipiendario debía estar bautizado. Las Logias y capítulos de estos inventores se convirtieron en escuelas de la c bala, la magia, etc. También formaban una serie de ritos con sus especiales modos de iniciación y sus fábulas y leyendas peculiares.

La corrupción de la seudofrancmasonería basada en la explotación de los altos grados se debía a causas relacionadas con la política, la economía y la vida social de aquellas épocas. La forma ilícita e inmoral de la explotación de la vanidad humana más visible fue el aprovechamiento de la exhibición u ostentación de la vanidad. Los hombres enriquecidos, que buscaban la elevación de su rango social, no les importaba la erogación de unos cuantos pesos para poder lucir de la noche a la mañana un pomposo título de Emperador de Occidente y del Oriente, o de Soberano Príncipe Rosa-Cruz, o de Caballero Kadosch, o de Soberano Gran Inspector, etc. Esa satisfacción de la vanidad la encontraban en la seudofrancmasonería. Aunque esto, en realidad, era una ilusión vana.

Los refugiados escoceses pronto fueron imitados tanto en Francia como en otros países por los negociantes más hábiles.

Ya en 1743 se conocía en Francia la Orden de las Felicitarias, siendo su almirante, o sea el gran maestro el señor Chamboonnet.

En 1747, un individuo de apellido Beauchaine, estableció una logia en una taberna de París, en la calle de San Víctor, donde se conferían por seis francos y en una sola sesión todos los grados de la seudofrancmasonería; muchas otras asociaciones fundaron logias de diversas tendencias; que aumentaron la corrupción de la seudofrancmasonería que no mencionamos por ser frívolas y dañinas.

En Inglaterra además del grado de la Real Arca, se constituyó en 1787 el Capítulo de Heredom -templo santo-. El duque de Cumberland fue el gran maestro de este Capítulo.

Esta innovación trajo la división de la seudofrancmasonería inglesa; pero en 1813 fue anulado el cisma con la fundación de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

En América, los altos grados fueron introducidos por un aventurero israelita, llamado Esteban Morín, procedente

de París. Este sujeto operaba con credenciales del llamado Consejo de los Emperadores de Oriente y Occidente como su Diputado Gran Inspector para el Nuevo Mundo. Como buen comerciante, Morín, después de pulsar el gusto de los ricos norteamericanos, aumentó los grados de 25, que reconocía el Consejo que lo nombró, a 33 abrió sus oficinas en CHARLESTON -Carolina del Sur- y colgó el rótulo de Rito Escocés Antiguo y Aceptado, quedando desde entonces la ciudad de CHARLESTON como sede del Supremo Consejo para el grado 33o. de aquel Rito.

En todas estas operaciones acompañaba a Morín un noble francés arruinado, llamado Grasse Tilly, que sombraba al inventor en casos de necesidad con su ascendencia sanguínea privilegiada y rancia.

El negocio resultó muy brillante. La invención con todos sus 33o. grados fue devuelta a Francia como un nuevo tipo de masonería, siendo sus portadores un señor Hacquet, que se titulaba Gran Inspector General y el noble compañero de Morín Grasse Tilly, que ostentaba la calidad de Soberano Gran Comendador con poderes para fundar los Supremo Consejos en toda Europa.

El 22 de Octubre de 1804 se instituyó la Gran Logia General Escocesa de Francia del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, nombrando como su Gran Maestro al príncipe Luis Napoleón y su representante a Grasse Tilly.

Esta agrupación fue un gran estorbo para la Revolución Francesa por sus tendencias reaccionarias y fue muy combatida por la Francmasonería Progresista de Francia que defendía los principios doctrinales de la revolución.

La fiebre de altos grados se sintió en todos los Estados de Europa y sus organizadores lucían ante todo su ideología reaccionaria.

Con lo expuesto queda definida la ideología y obra de las agrupaciones seudofrancmasónicas, así como la influencia maligna de los altos grados que suelen llamarse Filosóficos en algunos países y sobre todo en la mentalidad precaria de los nuevos ricos y de la burocracia de los sectores capitalistas de muchos países que hacen gala de su pobre ideología.

Por Ultimo para el francmasón progresista estudioso queda muy clara la historia del movimiento seudofrancmasónico que demuestra que sus agrupaciones estaban durante el siglo XVIII y a principios del siglo XIX directa o indirectamente al servicio de la nobleza y del clero protestante y católico, o sea al servicio de la santa alianza conservadora que las utilizaba para combatir la ideología liberal progresista que originó la Revolución Francesa.

Tercera parte lucha del rito escoces antiguo y aceptado contra la independencia de mexico como el clero catolico romano.

Lucha del Rito Escocés Antiguo y Aceptado contra la independencia de Mééxico, como el clero Católico Romano

Iniciamos esta parte de la Verdadera Historia del Rito Escocés Antiguo y Aceptado con la referencia que hace el Resp. Hno. José María Mateos en su Historia de la Masonería en México -1806-1884-.

Los escoceses fueron los que asesinaron al Gral. D. Agustín Iturbide a su regreso a la República; al Gral. D. Vicente Guerrero en Chilpa, comprando su cabeza al infame Picaluga; han sacrificado a los hombres más eminentes del país, por multiplicadas ejecuciones militares, a las que acompañaron circunstancias no conformes a los principios de la moral, y sus triunfos fueron cubiertos a sangre y acompañados de actos que no dejan bien sentadas sus actuaciones en la historia.

Lo transcrito, es consecuencias de la enardecida lucha entre los Ritos Escocés y Yorkino como vamos a ver inmediatamente:

Siendo Presidente de la República el Gral. D. Guadalupe Victoria tuvo el pensamiento de formar una sociedad con los antiguos patriotas que pelearon por conseguir la Independencia de México con el objeto de consolidarla. Frustrando los trabajos de los enemigos de ella y oponerse a los avances que con ayuda del clero emprendían algunos españoles.

Para poner en planta este proyecto, se valió de un fraile exclaustro llamado Simón Cruz quién formó las bases de la sociedad a la que denominó Aguila Negra y quiso darle carácter masónico, llamando a sus miembros guadalupanos proveniente de su fundador. Trabajaban bajo juramento; en defender la Independencia, y en promover e iniciar que los españoles no debían ocupar ningún empleo del Gobierno y aún más debían ser expulsados. Estas ideas que comenzaron a propagarse, encontraron eco en las LL. Yorkinas que ya estaban establecidas y a ellas se unieron los del Aguila Negra, perdiendo por esto, su organización esta sociedad.

El fraile Simón Cruz se fue a Yucatán; se rumoraba que había sido expulsado por el Gral. Victoria; el motivo fue secreto; de aquel Estado se tuvo noticias de que había muerto.

De la Unión de los miembros del Aguila Negra a las LL. Yorkinas y el aumento por percepciones que se había hecho, produjo como era natural un poder bastante fuerte e irresistible; esto obligó a las LL. escocesas a trabajar con actividad para aumentar sus contingentes, valiéndose de un proyecto que tenían desde antes, la Sociedad de los Novenario que debía ser dirigida por los escoceses y para este efecto se nombró nueve HH. de los quince elegidos, quiénes, siendo los fundadores, presentarían cada uno nueve personas y estas a su vez, presentarían nueve personas cada uno de ellos, así sucesivamente.

El principio de esta sociedad fue formada con personas de sacristía, pues la mayor parte de ellas eran de las Santas Escuelas y cofradías y el clero antes enemigo del Rito Escocés, comenzó a prestarle su apoyo por el interés que tenía de destruir a los Yorkinos; Y he aquí un partido frente a otro, ocupados si no exclusivamente, al menos primordialmente de las personas, y sacrificando a esto el progreso de las cosas y la esencia de la masonería. Uno y otro partido con sus imprudencias y exageraciones, dieron lugar a la proscripción de los españoles con todas sus perniciosas consecuencias; las violencias en los actos electorales, las diversas rebeliones y pronunciamientos de la fuerza armada contra las leyes y la autoridad, fue una serie de acontecimientos que constituyeron la marcha política de la masonería. Y la Francmasonería del Rito Nacional Mexicano no podía estar de acuerdo con estos sucesos como se manifestará en el desarrollo de los acontecimientos nacionales.

La Sociedad de los Novenarios fue la fuerza a la que apelaron los escoceses para emplearla contra los yorkinos tratándolos como herejes; comenzando sus trabajos con hacer funciones de iglesia a la Virgen del Pilar de Zaragoza en la parroquia de San Miguel y sacaron una procesión durante la cual desde las azoteas de las casas se arrojaban flores, muchos versos contra los yorkinos tratándolos de herejes y malvados dando con ello lugar a buscar el desquite; lo que los yorkinos también sacaron otra procesión de la VIRGEN del Rosario de Portaceeli, arrojando versos contra los escoceses; unos y otros se decían herejes y enemigos de la religión, y procuraban desmentir haciendo funciones de iglesia como la que se verificó en Santa Catarina Mártir a la Virgen de Guadalupe, a la que concurrieron los yorkinos los promotores predicando el sermón el Dr. Gandar y celebró la misa el padre Alpuche e Infante,

ambos masones. Luego de éstos celebraron honras fúnebres en las iglesias de Santo Domingo a la memoria del H. Prisciliano Sánchez, Gobernador que fuera del Estado de Jalisco, también masón y pronunció la oración Fúnebre el Dr. Huerta.

Los escoceses no se quedaron atrás, celebraron la función de Santiago de Galicia que hacían los gallegos en la iglesia de San Francisco; así siguieron las cosas, los escoceses hicieron sus funciones a la Virgen del Pilar de Zaragoza y a Santiago de Galicia y los yorkinos a la Virgen de Guadalupe.

En toda esta batahola el clero siempre ha sido celoso del crecimiento de sus intereses materiales sacaba siempre ventajas positivas de unos y de otros y fomentaba la discordia, y uniendo su gente devota y fanática al lado de los escoceses a fin de poder triunfar más fácil de los yorkinos de quienes todo lo temían porque en medio de todos estos sucesos, las ideas de reforma ya se comenzaban a iniciar.

El clero aparecía como auxiliar de los escoceses para fomentar la discordia y la división de los masones y hacer que por éste medio que los unos y otros se destruyan; la influencia de los escoceses disminuía y estos tocaron el último recurso haciendo esfuerzos acordaron su pronunciamiento. El Teniente Coronel D. Manuel Montañó, el 23 de Diciembre de 1827, proclamó en el pueblo de Otumba un plan pidiendo la abolición de las sociedades masónicas, la renovación del ministerio y la expulsión de Mr. Poinsett ministro de los Estados Unidos en México; este pronunciamiento fue apoyado por el Gral. D. Nicolás Bravo, Gran Maestro de los escoceses y puesto en la cabeza de la revolución, se unieron a ella varios escoceses militares y se fortificaron en Tulancingo en donde fueron derrotados por el Gral. D. Vicente Guerrero, Gran Maestro de los yorkinos, a quién el Gobierno mandó a sofocar la rebelión; Este golpe el de gracia para el Rito Escocés; varios españoles que habían tomado parte en la rebelión proporcionando recursos para que tuviera efecto, dieron p bulo para que la idea de expulsión que se generalizaba tomara cuerpo.

La energía del General D. Manuel Gómez Pedraza entonces Ministro de la Guerra que se desplegó de una manera extraordinaria, merced a ella concluyó el pronunciamiento, no obstante que el Gral. Armijo en San Luis Potosí y Barragán con la Legislatura de Veracruz, secundaron el plan, terminó con la prisión de Bravo, Correa y otros, el primero como vicepresidente de la República fue consignado al Gran Jurado de la Cámara de Diputados la que en su mayoría constaba de escoceses y debido a que el Presidente D. Guadalupe Victoria pedía que se morigerara la Ley, el Congreso desterró a Bravo.

Ya se ha dicho que las Cámaras de Diputados y la de Senadores estaban formadas por escoceses; estos trabajaron con miras bastante siniestras, en que el Congreso diera la Ley por lo cual se renovaran la prohibición de toda reunión secreta; esta Ley se dio al fin el 25 de Octubre de 1828, la que resultó contraproducente a los escoceses. La Gran Logia de York circuló una plancha a todas sus Logias, previniéndoles que se abstuvieran de trabajar y que abatieran sus columnas para cumplir con la Ley y evitar persecuciones y poder como lo hizo, denunciar a las LL. escocesas.

La masonería (más propiamente seudofrancmasones) sufrió un fuerte golpe. Pues quedaron los escoceses y yorkinos acérrimos enemigos, tendiéndose trampas y lazos y ejerciendo venganzas hasta el extremo de haberse cometido algunos asesinatos, como los que mencionamos al iniciar este trabajo, además el del V. Maestro de la Logia Yorkina Silencio No. 25", D. Severiano Quesada y otros.

Los escoceses publicaron en represalia el catálogo de los

miembros del yorkino en el periódico MUERTE POLITICA DE LA REPUBLICA MEXICANA, que redactaba Ibar, entusiasta escocés.

Ramos Arispe después de la declaración hecha por Inglaterra de reconocer las nacionalidades de los nuevos Estados Americanos, declaración que desconcertó los planes de los enemigos de la Independencia, que en el exterior promovían con las potencias coligadas, que se difundiera la ilustración en las masas por medio de la educación primaria, pensamiento que el presidente Victoria había tenido y que con empeño hizo que se desarrollara; así como la formación del Museo Nacional y otras actividades para impulsar el progreso y la civilización.

El mismo Ramos Arispe Ministro de entonces de negocios eclesiásticos, de acuerdo con los francmasones mexicanos, que era llegado el tiempo de someter al clero a las leyes del patronato; Y para su efecto se creyó deber exigir a los eclesiásticos extranjeros permiso de la autoridad civil para residir en México, y se intervino por el gobierno los réditos de capellanías que poseían personas residentes fuera del territorio de la Nación; los autos de las testamentarias fueron activados y se dictaron otras medidas que al clero no le agradó.

La Legislatura del Estado de México se ocupó de la cuestión de expulsión de los españoles, cuestión fomentada por los yorkinos por medio del Gobernador D. Lorenzo Zavala, yorkino y también en Veracruz se dio un decreto separándolos de sus empleos públicos y después de vigilarlos; la Ley de expulsión fue decretada el 20 de Diciembre de 1827.

La cuestión de fueros militar y eclesiástico se procuró también discutirla; pero encontró como era natural muchos opositores y las familias enlazadas con españoles y los propietarios aristócratas, el clero y el ejército, se unieron y formaron partido en las elecciones para Presidente de la República trabajara con empeño por el Gral. Manuel Gómez Pedraza, que entonces pertenecía a los escoceses, pues estando ausente Bravo, que sería sin duda a quien hubieran preferido, no encontraron otro que oponer al Gral. Guerrero por quien trabajaban los yorkinos.

La elección de Presidente en el año de 1828, vino a marcar el acontecimiento que decidió la muerte del partido yorkino, pues por mayoría de votos resultó electo D. Manuel Gómez Pedraza y el Gral. D. Vicente Guerrero vicepresidente. Pero se quería que el segundo ocupara la silla presidencial y para el efecto se organizó otro pronunciamiento en México, y la noche del 30 de Noviembre, un tiro de cañón disparado por la guardia de artillería cívica desde el edificio de la Inquisición fue la señal del inicio del pronunciamiento que se verificó en la Acordada; este pronunciamiento mató a los yorkinos quienes en su triunfo elevaron al Gral. Guerrero a la Presidencia de la República, quien habiendo concurrido a la Acordada y habiendo terminado el triunfo con el saqueo del Parián consumado por la misma tropa del Gobierno derrotado lo que contribuyó mucho en el desprestigio del nuevo Presidente; éste tomó posesión terminado el período que correspondía al Gral. Guadalupe Victoria. Su gobierno fue un período de crisis, en que los elementos de los partidos se disolvieron para tomar nuevas formas.

El Gral. Santa-Anna aspiraba el poder absoluto y alentaba el apoyo del clero que por su situación misma, sus principios y educación, se hallaba siempre en abierta y diametral oposición con los principios constitutivos y resultados sociales que se buscaban y procuraban por el sistema representativo y educativo.

La riqueza del clero mexicano y su organización lo constituían en un poder público, cabal, completo, distinto de la sociedad que se hallaba instalado e independiente de ella por consecuencias forzosas.

El clero con la pretensión de ser una corporación la más antigua, anterior a la República, con una organización uniforme en todos los países, mandada por los jefes que lo son ad vitam, como los Arzobispos, Obispos y Cabildos, sin responsabilidad en sus actos y con pingües rentas, principalmente en México, donde tenía una renta de siete y medio millones de pesos, que le producían un capital de ciento ochenta millones que poseía, esta cantidad le hacía muy superior a la República que para el dicho clero nació ayer y afirmaba que todos los ramos de la administración pública no han tenido el desarrollo, y se puede decir, no están perfectos y los hábitos de subordinación se hallan relajados; que son inferiores al importe de sus presupuestos lo que traía consigo una debilidad; ¿Como podría competir con un poder tan colosal, ni minorar su prestigio sobre las masas del pueblo fanatizado; ¿Que tenía la voluntad y la seguridad de enervar las leyes y de revelar contra ellas las masas y destruir la Constitución?

Esto creía ese mismo clero y en ese sentido obraba, y esto mismo veían los francmasones del Rito Mexicano, les obligó a pensar en el modo de destruir, o por lo menos quitar el brillo, y el principal apoyo a ese poder y ponerse frente a frente de él, iniciando desde el año de 1833 las leyes de Reforma, cuya obra sólo podría ser la de la francmasonería mexicana y lo fue del (Rito) Nacional Mexicano, por medio de los HH. que tenía en el Congreso y con el apoyo de uno de sus mejores Francmasones, D. Valentín Gómez Farías.

La lucha sigue hasta hoy, y seguirá hasta ver reducido el poder del clero a inmiscuirse en cosas del Estado Civil y a la impotencia para promover rebeliones; se ha conseguido bastante con la ley de desamortización de los bienes eclesiásticos y las Leyes de Reforma; pero nos falta llegar al todo, y ese es el trabajo de la Francmasonería Progresista. Ya sin la reserva, de antes, han puesto en alarma a las clases privilegiadas, y estas unidas al clero, se han puesto en guardia y la lucha abierta contra la Constitución del país, contra el sistema republicano que es representativo y en contra lo que puede hacerse en beneficio del pueblo, si ello contribuyera a ilustrarlo y sacarlo de la tutela en que lo había mantenido.

El poder absoluto era todo el anhelo del General Santa-Anna y los hombres de los fueros, reacción civil, produjo el plan de Cuernavaca el 23 de Mayo de 1834, que se reducía a proclamar la Religión, y Fueros. El General Santa-Anna, que era escocés detestaba las reformas, la federación; para contentar al clero se puso a destruir lo que podía de lo hecho por la federación, aún más a retrogradar.

La reacción servil, el clero y la Milicia llamados auxiliares por los escoceses, se convirtieron en señores excluyendo a los que habían llamado. Se declaró una persecución de tal naturaleza, que por ella muchos francmasones fueron reducidos a prisión, otros desterrados, y la mayor parte separados de sus empleos públicos.

El Sr. Bustamante había dejado recuerdos bien tristes para los francmasones, en la primera época de su gobierno, tan celebrado por los conservadores; pues tuvo presos en la Inquisición a cerca de cien masones yorkinos y francmasones mexicanos a pretexto de conspiración. El único suceso plausible de esa época fue el reconocimiento de la independencia por España, anunciado por el Ministro D. Luis Gonzaga Cuevas al Congreso, el 27 de Abril, expresando dicho ministro, que ya con habría motivo de guerra con España. Bustamante se había vuelto escocés y su Ministro por lo tanto, era escocés.

Sin embargo de su difícil posición los francmasones no perdonaban las diligencias necesarias para organizarse; y dirigir los trabajos para restablecer la federación; logrando que el Gral. Moctezuma se pronunciara por ella en Rioverde el 6 de Mayo; pero este acontecimiento tuvo un mal fin con la derrota y muerte de Moctezuma por el Gral.

D. Mariano Paredes y Arrillaga escocés y monárquista, quien no tuvo con el cadáver del vencido, las consideraciones de su grado en el ejército, aún humano; porque lo mandó a los suyos sin haberle concedido los honores de ser sepultado, así se distinguían los escoceses en todos sus actos.

Las Logias de la seudomasonería escocesas habían desaparecido; pero las que las formaban, unos tomaban parte muy activa en los negocios públicos, como Diputados, Senadores y empleados, que tenían perder su posición, así que en esta época solo existía el partido retrógrado escocés. Frente a este partido estaba el progreso, al que pertenecían los francmasones mexicanos, y la mayor parte del pueblo.

Triste era la perspectiva que la cosa pública presentaba: el robo y el contrabando se practicaban con insolente descaro; la frontera norte desolada por los bárbaros; los texanos avanzaban queriendo establecerse más aún acá del Bravo, difícil parecía poder salvar la situación. Los escoceses viendo esto, se fijaron para el cambio de la administración en el Gral. Paredes comandante general de Jalisco. Los francmasones que veían el partido de Santa-Anna que comenzaba a moverse y que obraba en el mismo sentido que los progresistas, se fijaron en él, también. Pero la revolución estalló en Jalisco expidiendo la Asamblea Departamental un Decreto en Agosto 4 de 1841, suspendiendo el cobro de la contribución personal y reduciendo al 7 por ciento el derecho de consumo.

Paredes expidió un plan por el que pedía la reunión de un nuevo Congreso que reformara la Constitución, quedando entre tanto el Gobierno en la persona que designara el poder conservador. El 25 de Agosto citado apareció la revolución en Veracruz, que trataba de la derogación de la ley que aumentó el derecho de consumo y la pauta de caminos, reforma del arancel, etc. Pero ni uno y otro plan eran explícitos no francos respecto de la forma de gobierno que debía sustituir el Central. Esto hizo que los francmasones procuraran fijar este punto que era el principal y que en ese sentido se procurara trabajar, cuando el Gral. Valencia se pronunció en la ciudadela por la federación.

Llegó el mes de Marzo, y el día 5 tuvieron las elecciones primarias, y éstas y las secundarias fueron ganadas por el partido liberal; excepto los electores militares que habían sido elegidos por los soldados en sus cuarteles, casi todos los electores eran francmasones mexicanos, así es que a despecho de Santa-Anna, el congreso era en su mayoría liberal. En los actos en que el pueblo tenía oportunidad de manifestar su opinión libre, el partido liberal era favorecido por esa misma opinión, logrando hacer nombrar un gobierno nacional, que no siendo humilde servidor del Clero, se ocupaba en seguir la obra comenzada del Progreso y la Reforma, por eso las elecciones ganadas por el partido liberal, alarmó no solamente al dictador Santa-Anna, sino también al clero, que a pesar de tanto dinero que había entregado a Santa-Anna; temía más a la Reforma que a todo lo que había exigido el dictador, y se preparaba para la lucha.

Verificada la instalación del Congreso Constituyente el día 10 de Junio con la pompa de costumbre, el dictador Santa-Anna en el discurso que pronunció, no pudo menos que pedir al congreso que no fuera federal la Constitución que se adoptara. La Cámara estaba formada de notabilidades del país.

Entonces las Logias Francmasónicas mexicanas redoblaron sus esfuerzos, por la prensa se defendió el sistema federal, se habló en lo particular a los Diputados, lo que hizo que en la Cámara triunfara el sistema federal, por lo que Santa-Anna quedó muy disgustado y dispuesto considerándose desairado y se puso mal con el Congreso, y después de estar muy comprometido el honor nacional

por el negocio de Texas, recurrió al expediente de retirarse del gobierno, desatendiendo las razones que le manifestara públicamente en contra de esa determinación: el Consejo lo declaró el 10 de Octubre de 1842 y Santa-Anna se retiró el 26 del mismo entregando el Gobierno al Gral. D. Nicolás Bravo; el congreso que veía en su verdadero aspecto los acontecimientos, se apresuró a dar la Constitución antes que estallara la revolución preparado por el clero y la milicia; se aprobó un artículo sobre la tolerancia de cultos y libertad religiosa en el ejercicio privado. El clero apoyado por el ejército trabajaba para destruir el Congreso de los francmasones que eran herejes según hacían creer a los fanáticos y que querían destruir la religión.

El Congreso llegó a temer que la Constitución no fuera aprobada por Bravo. Después de varios sucesos peligrosos, llegó al Gobierno el Gral. Herrera quien expidió un manifiesto llamando a su alrededor a todos los patriotas asegurando que el Congreso iba a restablecerse, lo que se verificó reuniéndose la representación nacional, a las cuatro de la tarde marchó a Palacio donde poco antes se había dirigido el Gral. Herrera.

Después de estos acontecimientos el pueblo lleno de entusiasmo prorrumpiendo a gritos de muerte al traidor dictador, derribó la estatua de Santa-Anna que estaba en la plaza del mercado; el monumento en el que el escocés Santa-Anna estaba enterrado su pie y quemó su retrato. Mucho se había conseguido con la caída de Santa-Anna y restablecimiento del congreso, pero el pronunciamiento de Paredes era el que se había secundado en México.

¿Era por el que habían trabajado los masones?, No, ciertamente, mas era preciso seguir los acontecimientos procurando dirigirlos al fin deseado.

El gobierno de Paredes todo fue confusión; no inspiraba confianza; siempre suspirando por la administración española y entregado por entero al clero asistía a todas las funciones religiosas; Paredes no se oponía al restablecimiento de una monarquía, porque había sido él, su sueño de muchos años y esta idea era apoyada por el periódico titulado El Tiempo, que era de los escoceses.

Era tan crítica esa situación de la República, respecto la situación con los Estados Unidos del Norte, que los mexicanos que veían como inevitable la guerra, se apresuraron aprestándose a ella; los francmasones mexicanos, en virtud de la ley de 11 de Septiembre, para la organización de la Guardia Nacional, se presentaron a formar un cuerpo de Artillería, que denominaron Guerrero, del que fue Coronel, el Resp. H. D. Manuel Crescencio Rejón.

También en la Artillería de Mina había muchos francmasones mexicanos, lo mismo que en los demás cuerpos especialmente en el 1o. y 2o. Batallones cívicos, la Guardia Nacional llenó sus deberes, principalmente en las acciones de Padierna, Churubusco, Chapultepec y Molino del Rey, son testimonios del valor y denuedo con que se manejaron.

Los deberes del Francmasón no son solamente propagar la luz; La Patria tiene un lugar preferente en esos deberes, y cuando ésta se encuentra amenazada de perder su Independencia y Autonomía, están dispuestos a sacrificarse por ella; así es que sin vacilar un momento, los francmasones todos estuvieron sobre las armas; los acontecimientos no se presentaban favorables, por lo contrario, se preveía un resultado fatal.

A la sazón que este asunto ocupaba al Gobierno, llegaron a México ejemplares del periódico El Herald» de Nueva York en que se decía que el General Santa-Anna estaba de acuerdo; que había celebrado un tratado con los Estados Unidos, entregándoles el territorio que se disputaba y que a cambio de esto se le garantizaba su permanencia en el poder, y para logro de esto, sólo se esperaba la oportu-

nidad para llevar a efecto dicho convenio. La desconfianza se había tenido a este Jefe, el documento citado y otras mil especies que el público circulaba, infundía dudas.

Triste y sombrío era el cuadro que presentaba La República.

Habiendo regresado el gobierno y los otros poderes a México a consecuencia de la desocupación de la Capital por las fuerzas invasoras, la masonería volvió a organizarse y los trabajos tomaron otro giro.

El Sup. Gr. Or. pasó un Balaustre a las GG. LL. para que volvieran a su fuerza y vigor los trabajos de las LL. de sus respectivas jurisdicciones, previniendo se diese cuenta de las TT. que verificaban: Que también se formase una columna fúnebre de los HH. que habían perecido en la guerra sostenida contra el enemigo extranjero, expresando si había dejado familia, de qué número se componía y qué medida se habían tomado para asegurar la subsistencia de éstos, y dar educación a los huérfanos.

Con fecha 16 de Julio la G.L.N.M. No. 1, La Luz, remitió una plancha manifestando haberse organizado teniendo a la cabeza como Gran M. al H. Anastasio Zerecero y de Dip. Gran Maest. el H. José M. del Rio.

Los amantes de la monarquía aprovechando las oportunidades que se les presentaba, trabajaban por establecerla en México. Por su parte los Santanistas trabajaban por la vuelta de su caudillo, y para conseguirlo promovían desordenes. El Clero no estaba conforme con la idea de la tolerancia de cultos ni con ninguna de las reformas dichas ya. Obispo de Oaxaca públicamente atacaba la tolerancia, queriendo probar que en México era imposible más culto que el establecido, y que se debía estar prevenido para no admitir otro.

En medio de todas estas contradicciones, el gobierno seguía la conducta que se había trazado, y la francmasonería mexicana, por su parte, se preparaba para hacer que por los medios legales, su plan de reforma fuera llevado a efecto. Así terminó el año de 1848.

Al comenzar el año de 1849 la paz asomaba en los horizontes de la política sofocada la revolución de Guanajuato, sometido Aguascalientes a la constitución que había desconocido; vuelto Yucatán a la unión nacional y establecido el orden legal de Tabasco, todo anunciaba días de ventura para México.

La cuestión religiosa no podía separarse de la política; así como ni una ni otra de la francmasonería por más que se quisiera asegurar lo contrario por el rito de la seudomasonería escocesa.

También las cuestiones religiosas conmovían a la sociedad. El Ayuntamiento de México había discutido y aprobado proposiciones para que el Vi tico saliera sin campanillas ni acompañamiento; que se solicitara la clausura de los conventos que no tuvieran el número de religiosos prevenidos por las leyes canónicas y civiles y que los fondos de estos se consignaran al fomento de la educación primaria y secundaria; el francmasón mexicano D. Melchor Ocampo pidió lo mismo a la legislatura de Michoacán.

El clero que siempre saca provecho de las revoluciones que promueve, logró que personas adictas a él ocuparan los Ministerios y otros puestos prominentes y el escocés dictador Santa-Anna, mandara órdenes a Roma para que fuera solicitada de la Santa sede la creación de un Obispado en San Luis Potosí y otro en Veracruz.

El negocio de la Mesilla que se presentó también, hizo que la francmasonería Nacional Mexicana se pusiera en guardia, pues creyendo que el Gral. Santa-Anna pudiera romper de nuevo hostilidades entre las tropas mexicanas

y las de los Estados Unidos que se presentaron nuevamente en Nuevo México, dictó algunas providencias, mientras que la prensa conservadora pedía, que en México se estableciera el patronato español. El periódico titulado El Clamor Público, decía que lo que mejor convenía a México era arrojarse en brazos de los Estados Unidos; pues los conservadores decían que forzosamente nos tenía que dominar alguna nación extranjera y en esto llegó a convenir Santa-Anna.

Los francmasones mexicanos estimaron que debían tomar parte en los trabajos por la Independencia y la soberanía de la Nación y se decidieron a proteger por cuantos medios estuvieran a su alcance, el Plan de Ayutla que era el del Partido Liberal.

Los destierros continuaron y los francmasones mexicanos D. Benito Juárez, D. Santos Degollado y D. Miguel Alatraste, fueron remitidos a Jalapa plaza que era el centro de los militares. Entre las disposiciones que se dictaron una de ellas fue declarando conspiradores a lo que celebraran juntas públicas o secretas con el fin de conspirar contra el gobierno, o resistir sus disposiciones; los conspiradores debían de ser juzgados por un consejo de guerra, condenados a muerte y confiscados sus bienes; esta situación como ha de suponerse paralizó las reuniones Francmasónicas, y se acordó trabajar mientras tales disposiciones estuvieran en vigor, por cadena, así se logró burlar la vigilancia de la policía y que no se dejara de trabajar.

A los Estados se les quitó el título de libres e independientes mientras la Constitución se expedía, y todas las disposiciones que se dictaban hacían ver cuales eran sus tendencias.

El clero que siempre era mimado por el dictador Santa-Anna, se le concedió el restablecimiento de la Compañía de Jesús por decreto del 23 de Septiembre de 1853, última plaga que a México faltaba; el Arzobispo y los obispos de la República fueron declarados consejeros honorarios, imitando así a la monarquía española.

Porque en Tizimin, Estado de Yucatán estalló un pronunciamiento proclamando la Federación, sin embargo dejaban en el poder a Santa-Anna, fueron llevados a Viena, los Señores Barbachano y Zetina, francmasones del Nacional Mexicano; en fin fueron tales los desaciertos, que disgustado y en completo desacuerdo el Gral. D. Juan Alvarez, se retiró del gobierno del Estado de Guerrero, remplazándolo D. Tomás Moreno; esta dio lugar al envío de tropas para aquel Departamento.

Se establecieron las condecoraciones y la Orden de Guadalupe y los títulos y tratamientos de palabra y por decreto y se creó por el Consejo de Gobierno el empleo de Capitán Gral. que se le confirió a Santa-Anna.

Santa-Anna nunca había sido consecuente con sus promesas, no olvidar que este Santa-Anna era del Rito Escocés desde que tomó la Dictadura, rompió los diques de la moderación y holló cuanto debía respetar; era imposible exigir más tolerancia de los mexicanos y esto avivó la revolución que antes se iniciara en Ayutla y que fue sofocada; ahora tomó un nuevo impulso dado por el coronel D. Florencio Villarreal comandante militar de la Costa Chica quien de acuerdo con el Gral. D. Juan Alvarez, D. Ignacio Comonfort y otras personas de influjo, proclamó el plan político el 1o. de Marzo de 1854, que derrocó a Santa-Anna después de una lucha encarnizada en la que se sacrificó algunos buenos liberales.

La francmasonería no podía ser fría espectadora de estos hechos, o por mejor decir, los francmasones mexicanos, que tanto habían sufrido en sus personas e intereses, y que tenían parte muy activa en la revolución, no sólo no podían consentir en que esta fuera falseada, y mucho

menos que otras personas que los caudillos de la revolución, ocuparan los principales puestos, así es, que desde luego se pusieron en movimiento.

Reconocido el Plan de Ayutla con las reformas hechas en Acapulco, los reaccionarios comenzaron a poner trabas; pero el Gral. Alvarez expidió un decreto el 24 de Septiembre nombrando los representantes según el Plan de Ayutla y los convocó para que se reunieran en Cuernavaca el 4 de Octubre para que hicieran el nombramiento del Presidente interino y llenaran sus demás atribuciones; los francmasones nacional mexicanos unidos al Partido del Progreso, comenzaron a formar un programa de Libertad y Reforma y sólo se aguardó la instalación del Gobierno y del Congreso para poderlo desarrollar. El Día 4 de Octubre, en el Teatro de Cuernavaca, fue instalada la Junta de Representantes; D. Ignacio Comonfort se presentó y después del discurso que pronunció el Gral. Alvarez fueron nombrados para la mesa de la Junta, D. Valentín Gómez Farías, Presidente, y D. Melchor Ocampo Vicepresidente, Secretarios, D. Benito Juárez, D. Francisco Zendejas, D. Diego Alvarez y D. Joaquín Moreno, de los cuales sólo el Sr. D. Diego Alvarez no era masón mexicano. Verificada la elección quedó electo Presidente de la República el Gral. D. Juan Alvarez, quien prestó el juramento de guardar y hacer guardar el Plan de Ayutla.

Las LL. Francmasónicas creyeron que establecido el Gobierno y ocupada la capital de la República, unidos los principales caudillos de la revolución merced a las actividades y esfuerzos de Comonfort, la cosa pública marcharía bien y la reforma tendría lugar; pero el clero es tenaz y el ejército permanente no estaba conforme, así que hacían todo para hacer fracasar la revolución con sublevaciones.

El Gral. Alvarez formó su Ministerio con los Sres. Comonfort, Juárez, Ocampo y Prieto y se comenzaron a dictar las providencias administrativas que se estimaron convenientes, como fue la de formar el Estatuto Orgánico supuesto que no se podía presentar de pronto la Constitución.

El 18 de Febrero de 1856 el congreso abrió sus sesiones y el 21 del mismo mes una mayoría considerable aprobó un dictamen declarando vigente el decreto de Diciembre 18 de 1855, que dio el general D. Juan Alvarez, por el cual entró el Sr. Comonfort a la presidencia, dándole un voto de confianza que lo afirmó en el puesto.

La Gr. L. de la Francmasonería Nacional Mexicana, nombró una comisión de su seno, formada de los HH. José María del Río, Francisco Zarco y Francisco Moncada para que le manifestara al H. Comonfort, que entre tanto marchara conforme con los principios liberales y de la reforma porque tanto había trabajado la Francmasonería mexicana, podía estar seguro de que todos los miembros que formaban la fraternidad, estarían a su lado para ayudarlo en llevar a cabo el triunfo de esos mismos principios, y a la hora del peligro tampoco faltaría ninguno de ellos.

Lo mismo hicieron Las Grandes Logias del Estado de México y de Jalisco; todo esto halagó al francmasón y entusiasmó al soldado patriota; lo que decidió a Comonfort a emplear a estas mismas persona en mantener por medio de la fraternidad, la unión, a fin de evitar la pugna entre los dos poderes, Ejecutivo y Legislativo, medida tanto más necesaria, cuanto que el proyecto de los reaccionarios de México era introducir la discordia entre los Poderes de la Nación.

El Resp. H. José María Mateos, de cuya Historia de la Masonería de México desde 1806 a 1884" tomó los datos más importantes de la Francmasonería PROGRESISTA Nacional Mexicana relativos a sus luchas por la Independencia, Soberanía y Progreso de México expresados en Leyes y Hechos tangibles y del Rito Escocés Antiguo y

Aceptado, siempre en contra de la Libertad y la Independencia de México y siempre al lado del clero y de la monarquía, deja el relato imparcial de esos sucesos para no ser juzgado de parcial, como el rendimiento de los sublevados de Puebla tomando de la obra de don Manuel Rivera Cambas: Los Gobernantes de México». Estando la fuerza moral de parte del Gobierno, era seguro el triunfo de la Libertad; de todas partes le fueron al Gobierno recursos y gentes; trabajando en vano los agentes reaccionarios para impedirlo; la pronta ocupación de Puebla era urgente porque cada día crecían la ruina del comercio, la parálisis de los negocios administrativos y el gravamen que soportaba el erario; las comunicaciones con Veracruz estaban cortadas y la falta de seguridad en todos los ramos administrativos hacía más dura la situación.

Comonfort recorrió el territorio de Tlaxcala, el 5 de Marzo pasó revista a las tropas de San Martín y avanzó hasta situar su cuartel general en Río Prieto; los reaccionarios retiraron sus avanzadas a Puebla donde continuaban los francmasones novenarios y los triduos a las imágenes de más nombradía, aprovechando esas fiestas los clérigos y frailes para extender su propaganda; los sublevados con recursos del clero que agotados fueron sustituidos por préstamos impuestos a los comerciantes.

Los partidarios de la libertad abrigaban algunos temores en cuanto al buen éxito reservando en el campo de batalla a los soldados progresistas, en su mayor parte bisoños, sacados del taller o de la labor para que formaran batallones, teniendo por auxiliares a militares que podían seguir las huellas de sus compañeros; en el lado opuesto, mutua confianza, los jefes y los soldados estaban avezados a los peligros de la guerra.

Los animaba la pasión de la gloria militar, el interés del dominio, el orgullo de no ceder a las exigencias de los paisanos, y aún la creencia que algunos abrigaban de que defendían las tradiciones y la religión de sus antepasados; esto les daba tanta confianza que los partidarios del Gobierno sólo se sostenían por la tranquilidad que mostraba Comonfort, quien ni por un instante vaciló.

Los reaccionarios creyeron destruir en un golpe a las fuerzas liberales, batiéndolas por sorpresa y a campo raso; salieron de Puebla el 8 de Marzo y dieron la batalla de Ocotlán comenzando a las siete y media de la mañana; durante dos horas de lucha en que la lucha en ambas partes fue igual en valor, barrió la metralla las filas de los combatientes hasta que los pronunciados fueron rechazados en el ala derecha, cuando en el centro habían sido destrozadas, las guardias nacionales ya dispersas en las llanuras; estando así dudosa la batalla; las pérdidas considerables sufridas por los reaccionarios y el saber que a sus contrarios llegaban refuerzos, los obligó a pedir una tregua durante la cual se retiraron a Puebla por una cañada que impidió a Comonfort notar el movimiento.

Haro y Tamariz y Comonfort tuvieron una entrevista durante la tregua, y en ella, Haro se hizo más que ganar tiempo para que sus tropas se alejaran ofreciendo que en el plazo de tres horas contestaría si se acogía o no al armisticio que Comonfort le propuso y aunque éste procuró aprovechar el tiempo para que las Brigadas de Moreno y Chilardi penetraran a Puebla mientras se conferenciaba, sus ordenes no fueron recibidas oportunamente.

El día siguiente 9, comenzó el sitio; fue tomado el convento del Carmen y ocupado el cuartel general; después La Soledad, el cerro de Loreto, La Luz, San Francisco, Analco y San Javier, dándose una serie de ataques; en ambas partes mostraban su valor; el día 12 la plaza ya estaba completamente circunvalada y reduciendo a los pronunciados a un corto espacio, habiendo abandonado los cerros que dominaban la ciudad.

El ataque del día 14 fue horroroso; el espanto y la angustia

de los tímidos se confundía con el llanto de las mujeres y el repique de las campanas que animaban y enardecía al soldado fanatizado; se combatía de balcón a balcón, de azotea a azotea y muchas veces en las horadaciones y el sitio se prolongó hasta que faltaron en la plaza los víveres y aún el agua fue cortada.

No queriendo Comonfort entenderse con Haro para arreglar la capitulación, designó ese jefe el mando en los generales Castillo y Güitán y estos en el jefe don Carlos Oronoz quien concluyó la capitulación el 22 de Marzo; al día siguiente tomaron posesión de la ciudad por Comonfort y se ocultaron los jefes reaccionarios.

Por la capitulación quedaron las fuerzas reaccionarias a disposición del Gobierno y los jefes y oficiales a residir donde Comonfort les señalara; con ella no quedaron satisfechas la justicia y la moral, ni asegurado para el futuro, el orden público; nada se dijo acerca de los culpables que defecionaron; nada del cura de Zacapoaxtla y de todos los que encendieron la guerra civil; los daños sufridos ninguna reparación obtuvieron y los acontecimientos vinieron a probar a Comonfort, antes de seis meses, lo perjudicial que es la lenidad cuando atropella la justicia. Terminada la campaña de una manera gloriosa para el afianzamiento de la libertad, pudo el Gobierno a la sombra de la momentánea paz que siguió, consagrarse a las tareas administrativas, y el Congreso a la grande obra de formar la Constitución que hiciera efectivos los principios de la democracia cuya aceptación había costado torrentes de sangre.

Continúa el Resp. Hno. Mateos su historia:

No he querido que se omitiera esta relación de sucesos en que nada deja que dudar de que el clero y el ejército han sido los más terribles enemigos que han tenido que combatir los francmasones, y que dicha relación fuera hecha por persona imparcial, como el Sr. Rivera Combas; Para que se comprenda bien, la razón la francmasonería ha tenido para tomar parte en favor del Gobierno; ni podía ser de otra manera, ya que se ha dicho que el Rito Mexicano había tenido una parte muy activa en las reformas intentadas desde el año de 1833.

¿Pues cómo, cuando el gobierno peleaba por sostener esas reformas, la francmasonería mexicana había de dejarlo sin hacer de su parte cuando le fuera posible?, así es que, en el congreso los francmasones mexicanos que a él pertenecían, hicieron que se aprobara la Ley Juárez, este fue un triunfo o conquista de la revolución, esta decisión del congreso, así como algunos otros actos en que se manifestaban las ideas liberales que dominaban, hicieron que se fijase en él, la atención y preocuparan mucho al público las ideas verditas sobre la tolerancia de los cultos; Una vez suscitada esta cuestión, había que aprovechar la oportunidad para dar todas las leyes que estaban iniciadas en el programa francmasónico que inició el Dr. Mora y en este sentido, se trabajó con empeño por los HH. Ocampo y Zarco y otros para que fueran puntos contenidos en la Constitución.

Vencida la resistencia del clero a cumplir con el decreto del 31 de Marzo, pues mandó a sus dependientes que protestaran contra cualquier acto de violencia y dejaran a salvo los derechos de la iglesia, Comonfort conmutó a los jefes y oficiales capitulados en Puebla la pena de ser soldados rasos, en la residencia donde el gobierno les designara quedando inhábiles por cuatro años para servir en cargos públicos.

El partido progresista vio cumplida una de las promesas del Plan de Ayutla; el Rito Nacional Mexicano vio coronada su obra, no la que había trabajado desde el año de 1833; tanto la francmasonería como el partido progresista, consideraron el nuevo código como el centro de la legalidad, y el triunfo de las ideas progresistas; pero el cle-

ro, que no estaba conforme, entabló una guerra tenaz a la Constitución y a los que la habían dado, y al efecto, comenzó a esparcir por medio de sus agentes y partidarios noticias alarmantes como la de que Comonfort había solicitado apoyo de los Estados Unidos mediante una alianza con la que restablecería la paz, prometiéndose con esto dividir al partido liberal; agregándose a esto, que como el Congreso clausuró sus sesiones el 17 de Febrero, sin haber expedido las leyes orgánicas para el desarrollo del código, y se notara la reserva que el mismo Comonfort guardaba en lo que se refería a la Constitución; pues su publicación dilató muchos días, hizo que se comprendiera que se presentaban dificultades, y que estas provenían de la idea que se había esparcido, de que el Código atacaba las creencias religiosas; pero la sociedad que conoció las dificultades en que se encontraba el gobierno, se puso de su lado, lo mismo que la francmasonería mexicana, procurando vencerla, y haciendo desaparecer en poco tiempo el aspecto formidable que presentaba el partido retrógrado de religión y fueros.

A consecuencia de esto, se dio la Ley estableciendo el registro civil y se reglamento el uso de los cementerios. Solamente estamos relatando la marcha política en la que la que la francmasonería mexicana seguía el gobierno, no relataré todos aquellos que tuvieron lugar con motivo del juramento de la Constitución el 19 de Marzo, por los altos funcionarios de la Suprema Corte de Justicia, y de los que ejercían cargos políticos, civiles y judiciales; basta sólo decir que, el juramento llegó a ser cuestión de mayor importancia aun entre familias.

Y todo porque en la Constitución se habría el punto sobre religión, de lo que se valió el partido conservador para comenzar de nuevo la lucha: el sentimiento del clero en la realidad era, porque se veía excluido del juramento del mismo código, porque con ello, su influencia recibía un golpe, y se le habían quitado los goces terrenales, con los que podría después haber derribado el edificio social que se había levantado.

El arzobispo desde el púlpito y por circular que dirigió a los curas párrocos, declaró que no era lícito jurar la Constitución. El obispo de Guadalajara aun marcó los artículos que juzgó contrarios a la religión, señalando el 3o., 5o., 7o., 13o. y el 27o., cuando los demás prelados se habían limitado al 123. El Papa dio una alocución que se procuró circular con profusión, en que se quejaba de las persecuciones que según él, sufría la Iglesia romana, y se manifestaba decidido defensor de los que se declaraban enemigos del orden de cosas existentes en México.

La lucha siguió y el genio de la discordia continuaba destruyendo las esperanzas de los patriotas verdaderos y comenzó la sublevación de los cuerpos militares y circuló la voz de que iban a proclamar las bases orgánicas con Comonfort; a la cabeza, la prensa conservadora aconsejaba el golpe de estado como único remedio y aún se pretendió que el Congreso se reuniese y se declarase reformista de la Constitución de 1857.

Después de tanta peripecia y dificultades en la marcha administrativa, el Congreso se reunió e instaló el 7 de Octubre y Comonfort nombró su Ministerio sacándolo del seno del Congreso, formándolo los CC. Juan Antonio de la Fuente como presidente del él, acompañándolo de los señores Juárez, Ruiz, Flores, Payno y García Conde; pero entonces el Sr. Comonfort estaba acusado ante la asamblea.

El congreso tuvo que hacer una regulación de votos para la presidencia de la República y resultó electo el Sr. Comonfort, y para presidente de la Suprema Corte, el Sr. Juárez, los francmasones mexicanos habían trabajado con empeño en dicha elección unificando la opinión, a pesar de todo cuanto se decía al respecto de la vacilación del primero; El segundo daba garantías a los que le llamaban

H. y sabían que llegado un caso fortuito podían contar con él, como sucedió, cuando Comonfort, llegó por fin a dar el golpe de Estado.

El pronunciamiento de Tacubaya el 17 de Diciembre, en el que se declaró que dejaba de regir la Constitución, y que don Ignacio Comonfort seguiría encargado del mando Supremo con facultades extraordinarias, que a los tres meses se convocaría un congreso extraordinario para que formara otra constitución que estuviera conforme con la voluntad de la Nación, que cesaban en sus funciones las autoridades que no aceptaran el Plan.

Aceptando este pronunciamiento por las fuerzas de la capital y el Gobernador del Distrito, fueron arrestados los presidentes de la Suprema Corte y del Congreso, D. Benito Juárez y D. Isidoro Olvera, francmasones del nacional mexicano, así como varios Diputados; los Ministros Ruiz y La Fuente renunciaron; y el Ayuntamiento de México, se disolvió.

La francmasonería que en las crisis graves siempre se ha manifestado grande y fuerte, pasó una plancha a todas las GG. LL. manifestando lo ocurrido en México, y como desde antes previendo estos acontecimientos había mantenido al tanto de los acontecimientos a las GG. LL. de Estado y estas habían influido en la coalición de sus respectivos Estados, con los más del interior, la coalición había resuelto que fuera reconocido Presidente de la República, el C. Benito Juárez, que lo era de la Suprema Corte de Justicia, desde el momento que se presentara en algún punto de ella.

Los constitucionalistas levantaban fuerzas, cuando la brigada que mandaba el General Félix Zuloaga se pronunció en Tacubaya el 11 de Enero de 1858 desconociendo a Comonfort, y nombrando en su lugar al referido Gral. Zuloaga; ese pronunciamiento a cuya cabeza estaba el Gral. Parra, fue protegido por el Clero que ministró dinero para llevarla a cabo, y siguió dando fuertes cantidades, de las que se tuvieron documentos que lo acreditaban (y dos de ellos que son actas del Cabildo eclesiástico, inserta el Sr. Rivera Cambas, en su obra Galería de Biografías de los Gobernantes de México, fojas 533 y 534).

Estos acontecimientos dieron lugar a una lucha sangrienta que duró tres años y como ha de suponerse, los trabajos francmasónicos se interrumpieron en algunos puntos, principalmente en el Estado de México donde el Gobierno no estando de acuerdo con los acontecimientos, ni fuerzas para defenderse, dejó la capital del Estado y se fue a refugiarse con la coalición lo que verificó el mismo mes de Enero.

Los acontecimientos de la guerra siguieron favoreciendo unas veces a los reaccionarios y otras a los liberales, y en este tiempo varios agentes de los Estados Unidos de Norteamérica ofrecieron al Gobierno liberal, protección, proposiciones que eran desechadas, mientras que el partido reaccionario no se acogiera a bandera extraña, teniendo ya como cierta la intervención de Inglaterra, Francia y España en nuestros asuntos.

Ni los triunfos que el partido reaccionario obtuvo sobre los constitucionalistas ni el último del 11 de Abril en Tacubaya, en el que se desplegó toda la maldad y tiranía del siempre aborrecido general Leonardo Márquez que mandó fusilar a nuestros HH. cubriendo de luto varias familias, nada hizo desistir a los buenos patriotas que conociendo las eventualidades de la guerra y teniendo fe en lo justo de la causa que defendían, siguieron en sus fatigas siendo unas veces vencidos y otras vencedores, hasta el 22 de Diciembre de 1860 en que la acción dada en Calpulalpan por el Gral. González Ortega concluyó con la reacción después de tres años de sangrienta lucha.

El 1o. de Enero de 1861, flotaban al aire las banderas

extranjeras en la ciudad de México, la alegría se manifestaba en el semblante de sus habitantes, el entusiasmo se hacía comprender por el movimiento continuo de la población, y entre la lluvia de flores y coronas de laurel, entraba el ejército constitucionalista triunfante; Pero tanta demostración hecha por el pueblo, no era precisamente al ejército, cuyos servicios se apreciaban, había en ello otra cosa más grandiosa y ésta era el triunfo de la Constitución de 1857, y la vuelta de la Ley y de la Justicia que concluía con el despotismo.

Los francmasones mexicanos tenían fe en el H. Juárez; las primeras medidas de este fueron: la organización del poder judicial; el restablecimiento de las relaciones con las naciones extranjeras; desarrollo de las Leyes de Reforma; Plan de Estudios y otros planes por lo que se dieron las leyes correspondientes.

La francmasonería mexicana se reorganizó tanto en la capital de México como en los Estados. Se promovieron los adelantos y perfeccionamiento de la sociedad, por medio de la educación primaria y secundaria influyendo los francmasones según la posición que ocupaban en el orden político y administrativo, para proporcionar ventajas en favor de la niñez desvalida, de los jóvenes estudiantes y de los artesanos laboriosos y honrados.

La muerte del Sr. D, Miguel Lerdo de Tejada acaecida el día 22 de Marzo de 1861 fue una verdadera pérdida para la nación, pues era uno de sus más notables hombres públicos y trabajó con empeño en la reforma: la francmasonería mexicana sufrió un vacío difícil de llenar porque el H. Miguel Lerdo de Tejada era el que había continuado con bastante acierto la obra comenzada por los ilustres francmasones Dr. José L. Mora, Valentín Gómez Farfías y otros hijos de la Francmasonería Nacional Mexicana.

En el mismo año, fue aprehendido en su hacienda de Opaca el ilustre y esclarecido patriota H. Melchor Ocampo, de la manera más infame, por el español Lindoro Cajiga que mandaba una gavilla reaccionaria, y entregado al aborrecible y sangriento Leonardo Márquez y a Zuloaga quiénes lo mandaron fusilar y colgar de un árbol el 3 de Junio de 1861. Márquez fue la afrenta de los mexicanos y el asesino cruel de sus paisanos.

Este acontecimiento desgraciado llenó de un verdadero luto no sólo a la Francmasonería Nacional Mexicana de la que Ocampo era uno de sus más distinguidos miembros, sino a la Nación entera, que conocía sus eminentes servicios a la causa Santa de la Libertad, y la reforma y lo apreciaba: el Congreso expidió sin trámites, una Ley sobre plagiaros, y otro decreto declarando fuera de la ley a los principales cabecillas de la reacción; el gobierno puso en movimiento fuerzas de consideración.

Prevía la declaración hecha por el congreso de haber sido electo presidente de la República el C. Benito Juárez, presó éste la protesta, de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes de Reforma, el 15 de Junio de 1861, y quedó en posesión como Presidente constitucional: entonces con motivo de la renuncia que hizo del Ministerio de Relaciones, el Sr. Guzmán, fue llamado a ocupar su lugar el Dr. Doblado uno y otro eran francmasones mexicanos.

Otra de las víctimas D. Santos Degollado fue muerto en una emboscada que pusieron las fuerzas reaccionarias al mando de Gálves y Butrón, y el general Leandro Valle derrotado en el mismo monte de las Cruces por Márquez y Gálves, y hecho prisionero, fue fusilado y colgado de un árbol su cadáver; estos acontecimientos que tuvieron lugar el 23 de Junio exacerbaron los ánimos, se pidió estado de sitio, la ley marcial, una justicia instantánea y los consejos de guerra permanentes. Los francmasones se presentaron al Sr. Juárez a ofrecerle sus servicios.

La Francmasonería Nacional Mexicana era la única que trabajaba en México, era la única que había promovido las leyes de reforma por medio de sus miembros, ya en el gobierno, ya en el Congreso; ¿debería ver venir los acontecimientos que contrariaban estas ideas, sin procurar defenderlas?. La respuesta es no.

Si cuando estos acontecimientos tenían lugar hubiera existido el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, ¿Qué masones escoceses, habrían sido indiferentes a la lucha? ¿De que lado se hubieran colocado en el caso de tomar parte?. Ni quiero hacerles la injusticia, dice el Resp. H. José María Mateos, de creerlos egoístas, aunque la reaparición de este Rito haya tenido lugar de una manera irregular y sus miembros hayan sido protegidos por Maximiliano Archiduque de Austria y que algunos fueran fieles servidores del llamado imperio; pero no quiero adelantar los acontecimientos, y si he tenido esta disgresión ha sido, para hacer notar, con cuánta injusticia se ha atacado al Rito Nacional.

En los prolegómenos de esta obra ha quedado en claro, que la Francmasonería progresista de la que es parte el Nacional Mexicano, siempre fue político y esta calidad es la que le permitió luchar por los principios que dieron origen al cambio de la organización social que era monarquista, aristocrática, clerical y feudal; con su política logró la forma democrática, republicana, federal y con doctrina filosófica materialista.

Que en México los primeros núcleos políticos eran francmasónicos y seudomasónicos como el Rito Escocés Antiguo y Aceptado que en teoría sostenía ser apolítico y arreligioso entretanto siempre ha hecho política monárquica y clerical. La designación de Rito Nacional Mexicano, fue error del tiempo pasado que no debe persistir, ni ser apolítico.

El clero político y reaccionario en unión de malos mexicanos trabajaba por la intervención extranjera y aún por la monarquía, y puso una trampa al Gobierno tratando de conseguir por algún agente, que el Congreso diera una ley de amnistía para los reaccionarios a fin de poder poner a salvo a sus caudillos. La idea fue combatida por el francmasón nacional mexicano Ignacio Altamirano, manifestando las razones que había para no acordar semejante medida; la sangre derramada recientemente, de Ocampo, Degollado, Valle y otros muchos buenos y valientes ciudadanos; cuando las llamas habían consumido varias poblaciones y sumergido en la miseria a numerosas familias, dar una amnistía, equivalía a echar un velo sobre los hechos que pedían justicia; ¿y cuando se hacía esto?, cuando la reacción acababa de sufrir fuertes descalabros, en Río Prieto y otras partes. Los partidarios de la Libertad comprendieron su misión.

Los enemigos del progreso y la libertad habían logrado formalizar el proyecto de intervención; tomando parte en ella, Francia, Inglaterra y España, merced a los trabajos emprendidos por Gutiérrez Estrada, Almonte, Gabriac y otros, Aún se pensaba en una expedición sobre México bajo pretexto que conocen los mexicanos.

Ante la actitud, que con este proyecto tomó la Europa Occidental, el Sr. Juárez creyó que debía dictar algunas medidas, entre otras la de mandar fortificar Veracruz y Tampico; reanimados los liberales con las derrotas que sufrieron los reaccionarios en el Mineral del Monte, el 20 de Octubre por las fuerzas que mandaban los generales Santiago Tapia y Díaz siguió conteniendo con el clero que burlaba las Leyes de Reforma negando los auxilios espirituales a las personas que vivían en los edificios que habían sido conventos y ponía el grito al cielo por la exclaustación de las monjas y formaban motines por su cuenta.

En este predicamento estaban las cosas cuando se supo

que era un hecho lo de la convención firmada el 31 de Octubre de 1861, entre las tres potencias mencionadas: Francia, Inglaterra y España.

Ya no se trataba de una guerra intestina era una invasión extranjera: la Francmasonería Nacional Mexicana se aprestó a la defensa de la Independencia y autonomía de la patria, todos sin tener en cuenta la edad; no fue obstáculo, que al lado del joven vigoroso se viera al anciano débil con su fusil; para pelear.

Cuantos medios tuvo al alcance el Gobierno para evitar la guerra, tantos empleo. En la lucha los francmasones ocuparon los lugares que se les señalaba; no hubo indiferencia y todos sufrieron las consecuencias de una lucha tremenda. Los sucesos todos los mexicanos los conocen, como se trata solamente de las intervenciones de la Francmasonería, no se relata lo que en este tiempo sucedió hasta su desenlace que tuvo el drama del imperio en Querétaro.

El clero sólo respiraba animosidad y odio para aquellos a quienes veía como los iniciadores de los principios liberales y de la reforma. La Francmasonería Nacional Mexicana fue quien impulsó el desarrollo de las ideas que dominaron en el congreso de 1857, y dieron la carta constitucional que pusiera a la República Mexicana en el lugar que debiera ocupar en la escala social de las naciones.

En el año de 1859 apareció en México, el H. Pedro Abad del Oro quien tuvo el pensamiento de fundar una logia de la seudomasonería Rito Escocés Antiguo y Aceptado contando con algunos seudomasones del Rito Francés; estableció la Logia No. 20 Unión Fraternal con patente del Gran Oriente Neo-granadino, éste fue el origen del Rito Escocés antiguo y Aceptado que existe en la actualidad.

La Francmasonería Nacional sospechó cuando tuvo noticia de la instalación de la nueva Logia que estuviera compuesta de seudomasones del antiguo Rito Escocés que tan fatales recuerdos había dejado y que se renovara la lucha de aquel partido monarquista.

Los francmasones Nacional Mexicanos en tanto que habían defendido la Nación contra la intervención francesa, los seudomasones del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, habían reconocido la intervención y antes habían ofrecido a Maximiliano la Presidencia de su Supremo Consejo.

En los años 1800 a 1880, reinaba en México una gran desorientación en el campo francmasónico y seudomasónico, debido a la falta de conocimientos históricos del movimiento francmasónico progresista y del Rito Escocés Antiguo y Aceptado que las doctrinas de uno y otro se confundían; los francmasones llamaban HH. a los miembros de la seudomasonería del Rito Escocés cuando los fundamentos ideológicos eran y son todavía contradictorios, los francmasones progresistas de tendencias políticas democráticas, republicanas, y el escocés claramente monárquica, aristocrática y clerical.

Se confundió tanto el Rito Nacional Mexicano, que aún hoy día, muchas Logias y Grandes Orientes, usan los ritos escoceses que las desvirtúan. (Nota Nuestra .Es de suponerse ya que la mayoría de las Logias que en la actualidad funcionan y que se dicen del Rito Nacional Mexicano, se han apegado tanto a la ideología del Rito Escocés Antiguo y Aceptado que no se nota diferencia alguna en sus Tenidas, ni en sus actos profanos y políticos, pues se han vuelto retrógrados, serviles y oportunistas, que forman a lo largo de la República Mexicana, pequeños grupos de poder, en constante pugna por colocar siempre sus piezas en el Gobierno para continuar saqueando al pueblo). Esto explica los esfuerzos del Resp. e ilustre H. Altamirano, tendientes a purificar a los escoceses, como se manifiesta en los trabajos para restablecer las relaciones fraternales que habían sido interrumpidas por la rup-

tura del tratado de amistad, que el Supremo Consejo hizo en el año de 1871.

Las bases fundamentales que fijaron, dice el Resp. e IL. H. José María Mateos que tomamos de la memoria presentada por el Gr. Mtro. IL. H. Ignacio Altamirano, a la Gr. Log. de estado del Valle de México en la fiesta de solsticio de invierno (fiesta que el escocismo dedica a los Santos Juanes dejando la verdadera fecha de cada solsticio a los hace coincidir con las fechas 24 de Junio y 27 de Diciembre días de los Juanes - Solsticio de Verano el día 21 después de la media noche; Solsticio de Invierno 21 de Diciembre después de la media noche - estas fiestas solsticiales que las hacen coincidir, con las de los Juanes, afirma el clericalismo del Rito Escocés) del mismo año de la separación 1878; pues de esta manera estaremos libres de incurrir en equivocación.

Dice: He aquí los pensamientos fundamentales que hemos procurado poner en práctica:

4o.- No dar preferencia para la admisión de profanos, a la posición pecuniaria, sino a la aptitud intelectual y moral, de modo que la virtud y el saber, ocupen en nuestra sociedad el lugar que se merecen en una Institución consagrada especialmente a la propaganda y al bien del género humano.

5o.- No rendir a los HH. de grados altos los honores aristocráticos que por las constituciones que regía hasta el año pasado se habían decretado a sí mismos, porque estos honores se prestan al ridículo, humillan a los HH. de grados inferiores, e imponen un hábito que es contrario a nuestro carácter republicano y democrático, y dan a la masonería, un carácter retrógrado, cuando al contrario esta Institución por sus principios y tendencias, debe enseñar en sus doctrinas y sus costumbres, el dogma de igualdad humana.

6o.- Considerar los grados superiores como filosóficos solamente, sin más preeminencias que las que consisten en la posesión de los secretos de los grados superiores. De este modo la Masonería Escocesa se convertirá en un cuerpo jerárquico muy semejante a la aristocracia nobiliaria o todavía más, a la Iglesia Católica romana cuya organización será muy eficaz para mantener la unidad de un pensamiento esencialmente despótica; pero no conviene de ningún modo a la dignidad de los hombres libres que forman nuestra Asociación.

Ni me diga que precisamente para combatir instituciones despóticas con sus mismos medios se establezca una jerarquía semejante; pues el sistema democrático no está aprobado en todas partes y en nuestro país, que nada hay más eficaz para combatir el gobierno de uno sólo como ser el gobierno de todos.

Curioso sería, por cierto, que para fundar la igualdad republicana, se comenzase por establecer otra aristocracia y otra monarquía.

Así pues, entre nosotros los grados superiores no son más que pasos en la senda de la enseñanza, o recompensadas por servicios prestados, votos de confianza otorgados por los HH. de la Asociación a sus HH. ameritados. Por otra parte, con este sistema alejamos de nuestros templos a muchos profanos que no entran a nuestra Corporación sino con el triste objeto de conseguir por medio de intrigas los grados superiores, para hacerse tributar risibles homenajes de una grotesca veneración, ya que no han podido por su falta de méritos obtener en la sociedad profana las distinciones que se conceden al talento, a los servicios y a la virtud.

7o.- No transigir con ninguna falta de inmoralidad pública o privada cometida por un hermano; pero aún condenándolo o expulsándolo de nuestro seno, prestadle los auxi-

lios humanitarios que estén a nuestros alcances, así como procurar su corrección y amparar a su familia desvalida; si tal conducta es conforme con el cristianismo más riguroso, mucho más lo es con el espíritu masónico que tiene por culto la humanidad.

80.- El pensamiento que forma el coronamiento de nuestro programa es el secreto de nuestros grados superiores; pero nos bastará decir que es relativo a la ilustración popular y a la religión, y que de ningún modo tiene parte en la política sino en principio general.

He aquí el programa que hemos procurado poner en planta al redactar nuestra constitución y al emprender los trabajos de regeneración que han llegado a nuestro año masónico.

Con lo expuesto sobre la lucha de la seudomasonería Rito Escocés Antiguo y Aceptado, queda comprobada la actitud del escocesismo, históricamente, contra la Independencia y Soberanía de México así como la de la Francmasonería Progresista mediante el Rito Nacional Mexicano a favor de la Independencia y Soberanía de la República Mexicana. La seudomasonería Rito Escocés Antiguo y Aceptado desde su nacimiento hasta la presente época no ha variado su doctrina Monárquica, Aristocrática y clerical.

Se testifica con esta publicación que copiamos al pie de la letra y que nos hace suponer su conducta en caso de un conflicto nacional e internacional de carácter ideológico, armado o no, o político.

Al margen, el emblema del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

A.L.D.G.A.D.U.

La Gran Logia Unida ORIENTAL PENINSULAR DE AA. LL. Y AA. MASONES con jurisdicción en Yucatán, Quintana Roo y Belice, participa apesadumbrada que ayer a las 13 h. PASO A OCUPAR SU COLUMNA EN EL ÉTERNO ORIENTE SU DIPUTADO GRAN MAESTRO V. H. FRANCISCO NOVELO PENICHE. ROGAD A DIOS POR SU ALMA

Gran Or. de Mérida, Yuc. a 18 de Marzo de 1969 E.V.
El Muy Respetable Gran Maestro.

General LUIS ESCONTRIA SALIN. Gdo. 33.

El Gran Secretario.
Profesor Joaquín Rejón Medina. Gdo. 14.

El Cortejo Fúnebre partirá hoy a las 16 h. de la casa No. 425 de la calle 67, hasta el Cementerio.

Y este otro documento:

1970 **A.L.G.D.G.A.D.U.**
-Salud! -Fuerza! -Union!

LA GRAN LOGIA UNIDA LA ORIENTAL PENINSULAR de Antiguos Libres y Aceptados Masones R. E. con Jurisdicción en Yucatán, Quintana Roo y Belice.

Desea a Ud. completa felicidad en el año de 1970 y muchos más y ruego al Gran Arquitecto del Universo a todos los Humanos para que eleven su espíritu hacia él, y cumplan en paz, fraternidad y armonía, sus diversas misiones y deberes.

Gran Oriente de Mérida, Yuc., Enero 10. de 1970. Era V.
El Muy Respetable Gran Maestro. General LUIS ESCONTRIA SALIN.

El Gran Secretario.
Profesor Joaquín Rejón Medina. (Rúbricas).

Sigue.... Tú, Hombre, Hermano Mío. Ama a DIOS sobre todo y ante todo, respétalo, no lo temas; adóralo, no lo idolatres. Su Nombre es sagrado, cualquiera que sea el que le den tus hermanos.

Los nombres: **Jehova, Gran Arquitecto Divino Del Universo, Ala, Padre - Hijo - Espíritu Santo, Brahama, Shiva - Vishnu, Isis - Osiris - Horus**, siempre es DIOS; en El fuimos, en El somos, en El seremos.

* * *

El hombre sorprende los arcanos de la Naturaleza y crea las ciencias y las artes, porque su inteligencia es emanación de la Inteligencia Suprema del Ser Infinito que la formó a su imagen y semejanza por lo que todos somos Hermanos y coherederos de los bienes de la tierra y del cielo.

* * *

Que las Leyes que han de ser proclamadas sean las que declaren inalienable el derecho a la LIBERTAD DE CONCIENCIA Y CASTIGUEN al que quiera forzar a otro a abjurar de su religión, o adorar al ALTISIMO contra los dictados de su íntimo sentimiento.

La verdadera vida está en el Espíritu; en la Tierra, y en Los Planos Superiores de la Creación, nuestra alma es nuestro propio Ser. La vida material es efímera. Podemos reflexionar ante un cráneo, árido o un puñado de huesos, que todos entramos al mundo de igual manera, y ante la muerte desaparecen los privilegios y los rangos.

Cumple tu deber, no mires las consecuencias.

(Preceptos y enseñanzas del simbolismo y el filosofismo de la francmasonería universal, existentes desde el año 2.100 antes de cristo)

Los principales párrafos copiados son los seleccionados por el Gran Maestro de la Gran Logia Unida LA ORIENTAL PENINSULAR con sede en Mérida, Yucatán, Mex. GENERAL LUIS ESCONTRIA SALIN. Gdo. 33, del Rito Escocés.

Todo lo copiado es consecuente con la doctrina del Rito Escocés, monárquica, aristocrática, teológica y filosófica idealista utópica.

Conclusion

Superacion

Esta obra es mi última contribución a la Revolución mexicana iniciada en 1910, y a la fundación del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO en 1916, del que resulté electo su Tesorero; partido con doctrina materialista y acción democrática del pueblo todo y el que nació para combatir a la reacción burguesa que rodeaba al sin par Gral. Salvador Alvarado y que quería levantar cabeza organizándose para ganar el primer Ayuntamiento revolucionario en 1916 y que logramos derrotar.

Este partido del pueblo inició su decadencia al sernos impuesto por el progresista Gral. Salvador Alvarado, a Felipe Carrillo Puerto como Presidente del Partido y al que no aceptamos ni seguimos, llegando a convertirse en etapas sucesivas en Ligas Gremiales y diluirse su doctrina y acción popular hasta extinguirse totalmente.

Por esto nos acordamos del más grande de los libertadores de las Américas, el cura Hidalgo y también de grande Morelos, y de otros patriotas mexicanos.

También de los Francmasones Progresistas: Benito Juárez

el Benemérito de las Américas, Gómez Farías, Melchor Ocampo y otros tantos ilustres mexicanos que mencionamos en esta obra.

De los principios libertadores de la Revolución francesa preparada por la Francmasonería Progresista: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

De Benito Juárez y de todos los que lograron corporizar las doctrinas liberales y pudieron darnos la Carta Magna de 1857, todos los francmasones silenciados como tales por los historiadores mexicanos y no mexicanos.

Durante la heroica lucha de grandes magnitudes por la consolidación de la doctrina liberal, se vio con claridad que la Revolución del lado de los liberales, Revolución Progresista era esplendente y del lado de la reacción y del clero la Revolución, Conservadora, oscurantista.

Para ser más claro hagamos una explicación sobre el término genérico Revolución.

Revolución significa cambio radical en la vida de la sociedad, que conduce al derrocamiento del régimen social inconveniente o caduco y establecimiento de un nuevo régimen que puede ser progresista o reaccionario; debe pues calificarse cuando se dice Revolución si ésta es Progresista o Conservadora.

El Rito Escocés Antiguo y Aceptado como lo denominó el clérigo James Anderson, es una institución para las masas sin ideología conducidas al servicio de la monarquía, de la nobleza y del Imperialismo.

Estos tienen instrumentos auxiliares que allanan el camino para el logro de sus objetivos.

Entre estos están: Los Rotary Club, Leones, Cámaras Junior, Boys Scouts y otros.

El jesuitismo, Caballeros de Colón, Opus Dei, Escuderos, Club Serra, Cursillos, las Congregaciones, los Gremios, y otros.

En los Prolegómenos de esta obra, queda claro el nacimiento de la Francmasonería Progresista, asimismo como el del Rito Escocés; las derrotas y victorias de la Francmasonería Progresista que al fin consiguió la propagación de la democracia y el establecimiento de la República en Holanda, Inglaterra, Francia, los Estados Unidos de Norte América, y de las demás Américas, del Norte, del Centro y del Sur.

La Francmasonería desarrolló también su ideología propagando la Independencia, la Autonomía, Soberanía, la nueva Economía, la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad; la separación de la Iglesia del Estado, la no-intervención del clero en los negocios del Estado, la separación de la Filosofía de la Teología; la implantación de la escuela laica, etc.

En las Américas la implantación de la República en los Estados que se independizaban, mediante la acción de los más ilustres hombres preparados por el soldado universal, Gral. Francisco de Miranda, Capitán que fuera en España, coronel en Rusia y Mariscal en Francia por la que peleó y mereció que su nombre sea inscrito con letras de oro en el Arco del Triunfo en París.

Francisco de Miranda desplegó su mayor actividad en Venezuela su país natal y en el que fue traicionado por su discípulo predilecto y su protegido, Simón Bolívar, quien lo aprisionó encadenándolo, remitiéndolo a España donde murió en un oscuro calabozo.

La Francmasonería Progresista aún tiene mucho que hacer consolidando y superando los grandes principios

libertarios y progresistas.

La Francmasonería Mexicana tiene enfrente su mayor enemigo, el Rito Escocés, que le saldrá siempre a su encuentro con el propósito de nulificar sus doctrinas libertarias.

La Francmasonería Progresista Mexicana tiene que pelear por la consolidación y superación de la Independencia, Soberanía, la Liberación Económica, la Democracia por todo el pueblo, la Cultura Progresista, la Ciencia y la Comprensión de la Historia, etc.

La Francmasonería Mexicana tiene que luchar por la efectividad de la Separación de la Iglesia del Estado, de la no-intervención del Clero en los negocios del Estado; por la prohibición de hacer política el Clero; por la Separación de la Filosofía de la Teología, Por la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad; por la Unión, la Solidaridad y la Cooperación. Por el Internacionalismo y el Cosmopolitismo, Por la Desaparición de las Instituciones caducas. Por la comprensión de que todas las Instituciones Sociales son pasajeras y la necesidad de sustituirlas por otras más humanas y superiores.

Desideratum

Realizado el esfuerzo de explicar o esclarecer la verdadera historia del Rito Escocés Antiguo y Aceptado del teólogo James Anderson, librado de leyendas, ficciones, fantasías, etc., en esta obra, las personas que hayan leído con esmero y comprendido el interés de falsificar la verdad, y el interés que dio al instrumento al servicio de los imperialismos, las monarquías, las aristocracias y del clero, las personas afiliadas al Rito Escocés quedan aptas conscientemente a decidir, según su educación o sus conveniencias a permanecer afiliados o alejarse del dicho Rito Escocés. Esta decisión no será por sentimentalismo, sino como producto de su ilustrada documentación.

Esperamos que esta obra ha de ser provechosa a las personas afiliadas sinceramente; pero sin suficiente o ninguna ilustración verídica respecto al Rito Escocés, así como redundará en beneficio del Progreso de la Humanidad.

La mejor colaboración que se puede ofrecer al Rito Escocés, es no leer y entender la verdadera historia del Rito desentrañada desde sus raíces más profundas así como la historia y finalidad de todos los organismos creados a preparar al hombre a una dócil obediencia ciega a los fines imperialistas o clericales. Solamente puede evitarse esta sumisión estudiando la historia de esos organismos desentrañada desde sus raíces más profundas y entendiéndola con inteligencia clara, y asumir una actitud recta y decisiva.

Libertad. Independencia. Soberanía.

Adiestrarse en disciplinas y doctrinas ajenas a nuestra nacionalidad, ritos y modos de vida de otros países, es exponerse a traicionar en momentos graves a nuestra nación. La Libertad, la Independencia y la Soberanía son conquistas históricas que has que cuidar continuamente, siempre están en peligro, sobre todo si el país posee riquezas naturales. Estas conquistas hay que cuidarlas celosamente y defenderlas a costa de todo incluso con la vida. No hay que tener debilidad con el conquistador manifiesto o encubierto.

La Francmasonería distintamente de las seudomasonerías, desde su nacimiento a raíz del Renacimiento italiano, a la cabeza el sabio, filósofo y artista notable, Leonardo de Vinci, con todas sus potencias intelectuales y físicas se mantuvo alerta y celoso por conservar y afianzar las conquistas libertarias y apoyó en el pasado con su doctrina y con hechos las gestas libertarias de los

pueblos que se libertaban.

La lucha por la colonización de los pueblos que tienen riquezas naturales está a la vista y esto es una amenaza especialmente para la América Latina, Veamos lo que la Historia nos dice en apoyo a lo asentado.

El escritor ruso Karen Jachatórov apunta:

«Impondré el dominio germano a ese continente de mestizos». (Adolfo Hitler).

Las proezas realizadas por el ejército durante la guerra en Europa han causado admiración en todo el mundo. Es rigurosamente justo el hecho de que esa gran fuerza libertadora, luego de liberar al pueblo soviético del feroz invasor, terminará por ser fuerza de castigo del propio Hitler, acorralado en su Cancillería. (Dwight Eisenhower, comandante en jefe de las tropas angloamericanas durante la segunda Guerra Mundial, después presidente de EU.) Banderas con la svástica ondeando sobre las que fueron residencias presidenciales: Casa Rosada (Buenos Aires), La Moneda (Santiago), Pizarro (Lima), San Carlos (Bogotá), Miraflores (Caracas), y en lo alto de la montaña de Corcobado en Río de Janeiro . . .

En San Paulo, Buenos Aires y Montevideo se han establecido ghettos, sobre La Plata se extiende el humo de una fabrica de muerte nazi, de un crematorio . . . Desaparecieron el minero boliviano Rodríguez y el estudiante panameño Ramírez o el abogado ecuatoriano Gutiérrez. Quedan los reclusos de los campos de concentración hitlerianos famélicos, con sus cebrados harapos y número tatuado en la mano, hombre sin presente ni futuro. Derribáronse de sus pedestales las estatuas de San Martín, Bolívar y Sucre, O'Higgins y Artigas. Las figuras en bronce de los insignes caudillos de la libertad fueron fundidas para levantar un monumento al demoniaco Führer...

Desaparecieron las figuras nacionales en el subcontinente, dejaron de existir las repúblicas soberanas desde Río Bravo, hasta Tierra de Fuego, proclamadas a costa de sangre, el esfuerzo y el talento de sus ciudadanos. Existe el inmenso virreinato hitleriano, colonia nazi, zona de ocupación sin nombre del milenarismo Reich ¿Pero qué es esto?, se preguntará el lector. ¿Una pesadilla? ¿Delirio de hombre que perdiera el juicio? ¿Pésimo argumento de película fantástica?

Bueno, no se precipiten en sacar conclusiones. Mejor será que se transporten imaginariamente a un pasado no muy lejano. Y veremos que esa alucinación podía haber sido una realidad aún más terrible. Si, de haber realizado Hitler sus planes de dominación mundial, sin tan siniestros designios no hubiesen sido frustrados por las naciones amantes de la libertad, por los países de la coalición antihitleriana, con el aporte decisivo de la Unión Soviética y de sus fuerzas armadas.

Aportación reconocida por todo el mundo que vamos a ilustrar no con palabras de dirigentes y jefes militares soviéticos, sino de líderes de las potencias occidentales fuera de toda sospecha de parcialidad con la Unión Soviética. Si, el ejército ruso ha arrancado los hígados a la maquinaria de guerra alemana, escribió en Septiembre de 1944 a Stalin, con la rudeza que le caracterizaba, el primer británico Winston Churchill. Y Franklin Roosevelt, presidente de los EU. escribía en Mayo de 1942:

Desde el punto de vista de la gran estrategia, resulta evidente el hecho de que los rusos aniquilaran a mayor número de soldados del enemigo y destruyen más armamento y pertrechos de guerra suyos que los otros 25 Estados juntos.

Puede que algún lector objete: No, nosotros no dudamos que la humanidad debe sobre todo a la Unión Soviética la

victoria de la segunda Guerra Mundial. ¿Pero no es exagerado, no es una hipérbole polémica eso de que la Alemania hitleriana representaba un peligro real para América Latina?

Bien recurramos a los hechos, a documentos auténticos y, en fin a declaraciones paladinas de ideólogos y prácticos del imperialismo germano y de su engendro, el nazismo. Analicemos los hechos, solamente los hechos.

Es una regla: los ideólogos del imperialismo germano siempre se anticiparon a la arremetida de la manada de lobos de los agresores de orillas del Rin. El libro más pestilente desde los tiempos del gran invento de Gutenberg, Mi lucha, de Hitler, Biblia del fascismo alemán, fue escrito bastantes años antes de que el mundo se estremeciera al enterarse de la existencia de las Cámaras de gas de Dachau y de los crematorios de Auschwitz, de los fusilamientos en masa de patriotas. Aunque en otra escala y con otros resultados.

También los planes recónditos de expansión germana en América Latina fueron expuestos en escritos de ideólogos del militarismo prusiano.

Ya a principios del siglo en las librerías de Berlín aparecieron ejemplares de literatura pangermánica dedicada a América Latina; en 1900. La lucha del germanismo: los alemanes y la América Tropical, de Winder, en 1903. Sudamérica y los intereses alemanes, de Sivers.

En 1911 vio la luz el libro de Otto Richard Tannenber, la Gran Alemania: tarea del siglo XX, que durante decenios sería documento programático de la expansión del imperialismo alemán en América Latina. En su Día Adolfo Hitler, con el celo del plagiador, copiará páginas enteras de él. Programa del trovador de la expansión del imperialismo germano en América Latina. Alemania debía ser un imperio colonial, para lo cual necesitaba el Africa Central, el Asia Occidental y Sudoriental y, especialmente, Sudamérica.

Será una gran bendición para la población de las repúblicas sudamericanas su paso de la herencia hispano-portuguesa a la posesión alemana, escribía Tannenber. Mas, a juicio del autor, para ello Alemania había de ponerse de acuerdo con Inglaterra y los Estados Unidos sobre el reparto de las esferas de influencia. Ella con el protectorado de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, de una tercera parte del territorio de Bolivia y de los estados meridionales del Brasil.

A resultas de la implantación de la triple hegemonía anglo-americana-germana el territorio de América Latina sería repartida en trozos: Alemania obtendría 6.5 de Km2., con una población de 12 millones de habitantes; Inglaterra, 9.7 millones de Km2., con 24 millones de habitantes, y los EU., 4.5 millones de Km2., con 20 millones de habitantes. Tal vez diga el lector: Plan quimérico, cómo podía ser el fundamento de la agresión alemana en América Latina.

Pero todo edificio consta de ladrillos, y uno de ellos se coloco en 1907, al firmarse el convenio económico anglo-germano de reparto de las esferas de influencia en Argentina. Y pasado tres años, la General Electric, por acuerdo entre carteles, cede Argentina, como coto privado, a los monopolios alemanes. Los monopolios de los EU., Inglaterra y Alemania consideraban los países latinoamericanos como moneda de cambio en el juego imperialista, cuya finalidad principal era el lucro, los beneficios y superbeneficios.

El capital fue el primer embajador de la expansión germana en América Latina, y la casta militar el segundo. El gross almirante Tirpitz, padrino de la escuadra alemana, formuló pretensiones en cuanto a la Isla Galápagos y propuso instalar bases militares en Venezuela, Colombia y Costa Rica.

En 1902 en las costas de Venezuela cruzaron por primera vez las espadas los imperialistas norteamericanos y alemanes. Precisamente entonces fue cuando el Káiser Guillermo II exclamó acalorado Sudamérica bien vale una guerra.

Los militares alemanes especularon hábilmente con el odio de los pueblos latinoamericanos al imperialismo de los EU., y trataron de canalizar el justo sentir antiamericano en favor de su propia idea expansionista. Posteriormente, igual táctica, sólo que en escala todavía mayor, aplicó Hitler; y no solamente Alemania especulaba con el sentir antiimperialista en las naciones latinoamericanas.

Por la ley bumerang, del mismo instrumento se valía Washington. La amenaza alemana (en potencia) a América Latina venía de perillas a los EU., que so pretexto de la «defensa del subcontinente» miraban de satisfacer sus propias ambiciones imperialistas. Citaremos siquiera un ejemplo. Bastó que en 1915 Alemania insinuara sus propósitos de adquirir el Cabo de San Nicolás, en Haití, con el fin de instalar allí una base carbonera de su marina de guerra, para que al momento los marines de EU., ocuparan aquella tierra.

Agresión sin fundamento que el secretario de Estado norteamericano, Lansing, trató de justificar del siguiente modo La adquisición de una base carbonera o naval por ese Estado (Alemania -K.J.), representaría una amenaza para la paz en el Hemisferio Occidental, sería una violación de la Doctrina Monroe. Parafraseando las palabras de Voltaire, el imperialismo de EU., tenía todos los fundamentos para decir de no existir la Alemania del Kaiser procedería a inventarla.

Así, so pretexto de la (amenaza teutona) al Hemisferio Occidental, los EU., realizaron una serie de conquistas territoriales relámpago al sur de sus fronteras.

Pero en aquel período la Alemania imperialista desató en los campos de Europa la primera Guerra Mundial. Para los soldados de la Wehrmacht que perecían en las trin-

cheras, América Latina tan inalcanzable como estrella de remota galaxia.

Con la subida de Hitler al poder se agudizó como nunca el interés de la Alemania imperialista por América Latina. Bien cebado por la lluvia de dólares, el capital norteamericano se había lanzado sobre los mercados latinoamericanos. Y Hitler cumpliendo la voluntad de los monopolios que lo habían puesto en el gobierno, soltó la consigna de Alemania tiene que explotar o perecer.

Y Alemania comenzó a explotar pisando los talones a su rival norteamericano. Alemania adelantó rápidamente a los EU., por el ritmo de incremento de la exportación a América Latina en 56%, Alemania en un 171%. El capital alemán logró sus mayores éxitos en Brasil, blanco principal de Berlín en América Latina, . . .

Bajo la aparente seriedad de la expansión económica alemana se ocultaba la parte sumergida del iceberg: los planes hitlerianos de dominio en América Latina... .

México debe ser alemán...

México es país que necesita ser gobernado por hombres competentes, pues con sus gobernantes actuales se encuentra a punto de explotar. Alemania sería grande y poderosa si poseyera los minerales mexicanos, ¿Por qué no dedicarnos a esta tarea?

La Francmasonería es Progresista y es celosa de sus conquistas y las defiende. Este es el instrumento de los subdesarrollados.

Podríamos llenar páginas y más páginas de la Historia para demostrar el peligro que significa para nuestra Libertad, nuestra Independencia y nuestra Soberanía que significa para nosotros los países imperialistas. Lo transcrito es suficiente.

Pensemos, y a superarnos, y a hacernos fuertes.



En la próxima página el Índice temático

Indice temático del desarrollo de la Obra

Indice

- * *La verdadera Historia del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.*
- * *Introito.*
- * *Prolegomenos de la Francmasonería.*
- * *Aparición de la Masonería Operativa como producto de luchas sociales.*
- * *Los Catáros, las Ordenes Mendicantes y la Inquisición*
- * *La Masonería Operativa y su organización - principios Del Siglo XIV.*
- * *La Masonería se moderniza y aparece la Francmasonería, su estructura.*
- * *Principios del Renacimiento*
- * *Nacimiento de la Francmasonería Moderna*
- * *La francmasonería en francia en el siglo xvi1*
- * *El clero romano reacciona ante sus enemigos, nacimiento de la compañía de Jesús.*
- * *Situación de la Francmasonería a la muerte de Francisco I. -siglo XVI*
- * *La Francmasonería en Inglaterra.*

Segunda parte

- * *Organización, ideología, programa de la francmasonería principios del siglo XVII.*
- * *Revolución social de Inglaterra siglo XVII. La Francmasonería.*
- * *Oliverio cromwell protector de la república Inglesa.*
- * *Holanda, refugio de francmasones y de gente progresista.*
- * *La Contrarrevolución y la Restauración de la monarquía en Inglaterra.*
- * *Alcances de la Francmasonería Revolucionaria al terminar el Siglo XVIII.*
- * *Disidencia conservadora dentro de la Francmasonería, aparición de las Logias Seudomasónicas.*

Tercera parte

- * *Aparece la Seudofrancmasonería y es centralizada en la Inglaterra monárquica.*

- * *Puntos Capitales.*
- * *La Filosofía de la Francmasonería Progresista de Inglaterra.*
- * *Francia en el Siglo XVII.*
- * *Francia en el Siglo XVIII.*
- * *Los Enciclopedistas y la Francmasonería Progresista de Francia.*
- * *Francisco de Miranda, Francmason Progresista*
- * *Traición de los Mantuanos y especialmente de Simon Bolívar.*
- * *Prisión de Miranda y su muerte.*
- * *Dictadura de Miranda y deslealtades en su ejercito*
- * *Año de 1789. La revolución francesa. La francmasonería progresista.*
- * *Ramificaciones de la francmasonería siglos: XVIII y XIX.*
- * *Antonio Luis Destutt de Tracy. Su obra.*
- * *Pierre Guide Aciereux, autorizado por el Supremo Consejo de la Francmasonería progresista de Francia, hace un resumen de su Historia y de su filosofía producto de su origen y de sus luchas.*

Cuarta parte

- * *Disidencias dentro de la francmasonería de los conservadores las logias seudomasónicas aparecen.*
- * *La seudomasonería y su centralización en la Inglaterra monárquica.*
- * *Puntos capitales.*

Quinta parte.

- * *Rito escocés antiguo y aceptado. James Anderson, doctor en teología.*
- * *Que es un Rito y una Ceremonia.*
- * *La seudofrancmasonería en el siglo XVIII. Su desarrollo. Su filosofía.*

Tercera parte.

- * *Lucha del Rito Escocés Antiguo y Aceptado contra la independencia de México como el Clero Católico Romano.*

- * *Conclusión, superación*
- * *Desideratum.*

- * *Libertad. Independencia. Soberanía.*

